



Centro Nacional  
de Memoria Histórica

2015

# Informe de Gestión



Fotografía por César Romero para el CNMH.  
La Memoria en la Fiesta del Libro de Medellín, 2015.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Organización y funciones del CNMH</b> .....	<b>4</b>
<b>Plataforma estratégica del CNMH</b> .....	<b>5</b>
<b>Metas de gobierno</b> .....	<b>7</b>
<b>Balance de la gestión misional</b> .....	<b>9</b>
<b>1. Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica</b> .....	<b>9</b>
1.1. Proyectos de investigación en reconstrucción de memoria .....	10
1.2. Informes de memoria histórica publicados.....	12
1.3. Diálogos públicos de memoria.....	13
1.4. Observatorio nacional de memoria y conflicto .....	14
1.5. Acciones en pedagogía.....	16
1.6. Enfoques diferenciales.....	17
1.6.1. Enfoque diferencial de género .....	18
1.6.2. Enfoque diferencial de discapacidad .....	19
1.6.3. Enfoque diferencial personas mayores .....	21
1.6.4. Enfoque diferencial étnico.....	22
1.6.5. Enfoque diferencial niños, niñas, adolescentes y jóvenes.....	25
1.7. Estrategia de participación de las víctimas en las acciones del CNMH .....	28
1.8. Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica .....	30
1.9. Servicios de Información de Archivo y Centro Documentación de Derechos Humanos y Memoria Histórica .....	33
1.10. Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica.....	35
1.10.1. Guías de Identificación y Localización de Archivos de DDHH y Memoria Histórica .....	35
1.10.2. Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica - READH (protección-p).....	36
1.10.3. Identificación y localización de organizaciones sociales y de víctimas, o personas naturales con archivos de DDHH y Memoria Histórica.....	36
1.10.4. Programa Memoria del Mundo - UNESCO.....	37
1.11. Procesos colectivos de memoria histórica y archivo de Derechos Humanos .....	37
1.12. Acciones de pedagogía y uso social de archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica .....	38
1.13. Política Pública de Archivos de Graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto. ....	39
1.13.1. Socialización Participativa del documento de Política sobre Graves Violaciones los Derechos Humanos e Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado.....	40
1.13.2. Participación Consejo de Derechos Humanos realizado por la Oficina del Alto Comisionado para los DDHH de la ONU en Ginebra - Suiza .....	41
1.13.3. 2° Seminario Internacional “Archivos para la Paz: Usos Sociales y Lugares de Memoria” .....	41
1.14. Protocolo de Gestión Documental de los Archivos Referidos a las Graves y Manifiestas Violaciones a los Derechos Humanos, e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario.....	42
1.15. Acciones de comunicación y difusión .....	42
<b>2. Museo Nacional de la Memoria Histórica</b> .....	<b>47</b>
2.1. Construcción social del Museo .....	48
2.1.1. Seguimiento y acompañamiento a los ganadores de la convocatoria de estímulos 2014.....	48

2.1.2.	Apoyo a lugares de Memoria .....	49
2.1.3.	Apoyo a prácticas artísticas y culturales .....	49
2.1.4.	Diálogos de construcción social del Museo Nacional de la Memoria .....	50
2.2.	Construcción física del Museo Nacional de la Memoria .....	50
2.2.1.	Avance en la elaboración e implementación del guion museológico .....	50
2.2.2.	Avance sobre las etapas de la construcción física del Museo .....	52
3.	Acuerdos de Contribución a la Verdad .....	54
3.1.	Certificación de contribución a la verdad y la memoria histórica .....	56
3.1.1.	Resultados .....	58
3.2.	Elaboración de informes .....	59
3.2.1.	Informes de Hallazgos elaborados .....	59
4.	Sentencias y reparaciones colectivas .....	61
4.1.	Sentencias proferidas por la jurisdicción penal especial de Justicia y Paz .....	61
4.2.	Procesos de restitución de tierras .....	64
4.3.	Sentencias del Consejo de Estado .....	64
4.4.	Implementación de medidas de reparación simbólica contenidas en los Planes Integrales de Reparación Colectiva .....	65
5.	Estrategia Nación Territorio .....	67
5.1.	Avances en la articulación del apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica - IMH .....	68
5.1.1.	Medio Atrato .....	72
5.1.2.	Andén Pacífico Sur .....	73
5.1.3.	Ariari .....	74
5.2.	Apoyo a acciones de memoria histórica de autoridades territoriales .....	75
5.3.	Acciones para el diseño, implementación y evaluación de medidas de satisfacción en el marco del Subcomité de Medidas de Satisfacción .....	77
5.4.	Impactos generados por las acciones implementadas en territorio .....	79
	<b>Balance de la gestión en procesos estratégicos y de apoyo administrativo y financiero .....</b>	<b>80</b>
6.	Estrategia Tecnológica .....	80
7.	Gestión de cooperación y alianzas estratégicas .....	81
7.1.	Alineación estratégica para la gestión de alianzas .....	82
7.2.	Fortalecimiento de las alianzas de cooperación internacional vigentes .....	82
7.3.	Diversificación de fuentes y apoyos de cooperación internacional y alianzas del CNMH .....	85
8.	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, avances en el Modelo Estándar de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión .....	86
8.1.	Sistema de Gestión de la Calidad .....	86
8.2.	Modelo Estándar de Control Interno .....	88
8.2.1.	Evaluaciones de Control Interno .....	91
8.3.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión .....	91
9.	Sistema de atención de peticiones, quejas, reclamos sugerencias y denuncias - PQRSD .....	92
10.	Gestión jurídica .....	93

<b>11. Ejecución presupuestal y gestión contractual .....</b>	<b>94</b>
11.1. Recursos de Funcionamiento .....	94
11.2. Recursos de inversión.....	95
11.3. Gestión contractual .....	98



## Organización y funciones del CNMH

El Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH fue creado por la Ley 1448 de 2011; es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS mediante el Decreto 4158 de 2011. Tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas, que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos. La información que acopia el CNMH debe ponerse a disposición de las víctimas, investigadores y de los ciudadanos en general, para enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia.

En la Ley 1448 de 2011 se establecen las siguientes funciones para la entidad:

- i) Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia;
- ii) Administrar el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, con el fin de acopiar, preservar y custodiar todos los materiales que documenten los temas relacionados con las violaciones a los derechos humanos. Este Programa debe:
  - Desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas que conduzcan al esclarecimiento de la memoria y la verdad histórica del conflicto armado, así como a la dignificación de las víctimas, promoviendo la participación de las mismas y la inclusión del enfoque diferencial, de conformidad con los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011;
  - Promover estrategias pedagógicas para el desarrollo de capacidades locales en materia de memoria histórica, para la apropiación social y la participación de las víctimas en los procesos de memoria, desde el enfoque diferencial;
  - Formular e implementar lineamientos generales para la recuperación, el manejo y preservación de archivos de derechos humanos en el país y la consolidación de centros de documentación en articulación con el Archivo General de la Nación (AGN);
  - Realizar el desarrollo funcional, temático e informático del archivo y centro de documentación del Centro Nacional de Memoria Histórica en los temas de acopio, conservación, preservación y custodia para ponerlo al servicio de consulta; y
  - Vincular los resultados de la labor del CNMH al proceso de diseño, formulación e implementación de políticas públicas por los actores competentes.
- iii) Desarrollar e implementar las acciones en materia de memoria histórica de que trata el artículo 145 de la misma Ley:

- Integrar un archivo con documentos originales o copias fidedignas de los hechos victimizantes ocurridos con ocasión del conflicto armado;
- Recopilar los testimonios orales correspondientes a las víctimas y sus familiares;
- Poner a disposición de los interesados los documentos y testimonios de los que tratan los dos numerales anteriores;
- Fomentar la investigación histórica sobre el conflicto armado en Colombia y contribuir a la difusión de sus resultados;
- Promover actividades participativas y formativas sobre temas relacionados con el conflicto armado interno, con enfoque diferencial; y
- Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos.

Adicionalmente, al CNMH le fue asignada la tarea de recolectar, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la Ley 1424 de 2010, así como de la información que se reciba, de forma individual y colectiva, de los desmovilizados con quienes se haya suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación y de aquellas personas que voluntariamente deseen hacer manifestaciones sobre asuntos que guarden relación o sean de interés para el mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica.

La tareas del CNMH se inscriben dentro de las medidas de satisfacción, establecidas por la Ley 1448 de 2011 y, en particular, constituyen un pilar para el cumplimiento del deber de memoria del Estado, definido en la Ley como “propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de la memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto”<sup>1</sup>.

## Plataforma estratégica del CNMH

Con base en los lineamientos establecidos en la normatividad anteriormente mencionada, el CNMH perfiló su plataforma estratégica en la cual define su misión, visión, objetivos estratégicos y el mapa de procesos que orienta el accionar de la entidad; los cuales se presentan a continuación:

---

<sup>1</sup> Artículo 143, Ley 1448 de 2011.

## MISIÓN

Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación.

## VISIÓN

A 2018 el Centro Nacional de Memoria Histórica será una plataforma de promoción, diálogo y articulación de las memorias plurales del conflicto armado, que garantiza la inclusión de diversos actores y poblaciones y contribuye a la reparación integral, el esclarecimiento histórico, las garantías de no repetición y la construcción de una paz sostenible.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- i) Comprensión social del conflicto armado: Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo desencadenaron y degradaron, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición.
- ii) Esfera pública de la memoria: Consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado.
- iii) Condiciones para la construcción de la paz: Aportar a la dignificación de las víctimas, el esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos y la convivencia del país, a través de la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de mecanismos no judiciales de contribución a la verdad de la población desmovilizada y otros actores.
- iv) Legado testimonial y documental: Museo Nacional de la Memoria y Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica: Diseñar, construir y entregar al país el Museo de la Memoria como un espacio de dignificación de las víctimas y de promoción de una cultura respetuosa de los derechos humanos, y conformar y poner al servicio de las víctimas y la sociedad el archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica como herramienta de contribución al derecho a la verdad y a la no impunidad.
- v) Efectividad organizacional: Consolidar institucionalmente el CNMH para que logre los resultados que las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de él, de manera transparente y oportuna, en el marco de los principios de participación, pluralidad y dignidad.

## MAPA DE PROCESOS



## Metas de gobierno

Alineado al propósito general de construir una Colombia en paz, equitativa y educada, definido en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: “*Todos por un nuevo país*”, el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH se ha planteado seis (6) metas con las cuales el gobierno, como titular del Deber de Memoria del Estado definido en el artículo 143 de la Ley 1448 de 2011, propiciará las garantías y condiciones necesarias para avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto. A continuación se presentan los logros de estas metas durante 2015.



METAS DE GOBIERNO VIGENCIA 2015				
Indicador	Meta 2015 (acumulada con línea base 2014)	Logro 2015	% Cumplimiento	Observaciones
1 <b>Iniciativas de memoria histórica</b> sobre el conflicto armado vinculadas a la red de memoria histórica	45	45	100%	El listado de las 24 iniciativas de memoria apoyadas durante 2015 se presenta en el aparte 5.1 de este informe de gestión.
2 <b>Investigaciones</b> publicadas para el esclarecimiento histórico del conflicto	38	38	100%	El listado de las 15 investigaciones publicadas durante 2015 se presenta en el aparte 1.2 de este informe de gestión.
3 <b>Museo</b> Nacional de memoria histórica construido	20%	20%	100%	Los avances logrados durante 2015 se detallan en el capítulo 2 de este informe de gestión.
4 <b>Hechos</b> victimizantes documentados	55.000	55.000	100%	El trabajo desarrollado por el Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto – CNMH se presenta en el aparte 1.4 de este informe de gestión.
5 <b>Documentos de archivo</b> y colecciones documentales de derechos humanos y conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general	160.000	160.048	100%	La relación de los 60.800 documentos de archivo acopiados y puestos al servicio de la sociedad durante 2015 y el avance logrado en relación con la consolidación del Archivo de DDHH y Memoria Histórica se presenta en el aparte 1.8 de este informe de gestión.
6 <b>Personas desmovilizadas certificadas</b> en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad	4.200	2.984	71%	Si bien en 2015 se suscribieron 3.112 certificaciones, parte de estas no se alcanzaron a notificar. El motivo principal fue la dificultad en la localización de los participantes. El trabajo desarrollado y los logros alcanzados en torno a los Acuerdos de Contribución a la Verdad se detallan en el aparte 3 de este informe de gestión.

Fuente: informes CNMH 2015

## Balance de la gestión misional

### 1. Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica

En el marco de la misión, objetivos y funciones anunciados en los capítulos anteriores, durante la vigencia 2015 el CNMH ejecutó el proyecto de inversión denominado “*Desarrollo proceso de diseño e implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica de Colombia*”, cuyo código BPIN es 2012011000173. A través de este proyecto el CNMH desarrolla las acciones en materia de investigaciones, archivos de DDHH y memoria histórica, apropiación social y difusión, para atender la necesidad manifiesta de las víctimas, la sociedad civil y el Estado por adelantar acciones que permitan esclarecer los hechos y conductas relacionadas con violaciones a los Derechos Humanos y adelantar la implementación de medidas de reparación integral.

Entre estas medidas se cuentan: en primer lugar, el desarrollo de procesos de reconstrucción de memoria histórica con la participación de las víctimas y desde el enfoque diferencial de derechos; en segundo lugar, el desarrollo de una política pública archivística en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que favorezca el acopio, la organización y la preservación de los esfuerzos institucionales y de la sociedad civil, relacionados con la memoria histórica del conflicto armado, esto bajo el supuesto que la preservación y protección de los archivos de derechos humanos, constituirá un aporte fundamental al acervo probatorio en los procesos judiciales y de reparación integral a las víctimas, así como las tareas de esclarecimiento de la verdad histórica sobre los hechos victimizantes; y, en tercer lugar, el diseño y la implementación de una estrategia pedagógica para la divulgación masiva y la apropiación social de los hallazgos y resultados de reconstrucción de la verdad histórica.

En la formulación del proyecto se trazaron los siguientes objetivos específicos:

- i) Propiciar el esclarecimiento de la memoria y la verdad histórica del conflicto armado y la dignificación de las víctimas.
- ii) Promover estrategias pedagógicas para la apropiación social y la participación de las víctimas en los procesos de memoria histórica, desde el enfoque diferencial.
- iii) Poner a disposición de las víctimas del conflicto y de la sociedad colombiana, la documentación acopiada a nivel nacional en relación con la violación de los Derechos Humanos en el marco de la Ley 1448 de 2011 y sus Decretos reglamentarios.
- iv) Posicionar a nivel nacional el protocolo de Política archivística en materia de memoria histórica y Derechos Humanos
- v) Poner a disposición de la sociedad colombiana los resultados de las actividades del CNMH a nivel nacional.

Adicionalmente, en el proyecto se definieron las metas que se presentan a continuación y cuyos logros se registran en la siguiente tabla:

Producto	Indicador	Meta 2015	Logro 2015
Investigaciones publicadas	# investigaciones publicadas difundidas	15	15
Proyectos formulados	# proyectos formulados	5	5
Grupos regionales de memoria	# grupos regionales de memoria apoyados	4	4
Iniciativas de memoria apoyadas	# Iniciativas de memoria apoyadas	13	13
Estrategias pedagógicas y de enfoque diferencial	# estrategias aplicadas	4	4
Eventos de divulgación realizados con participación de las víctimas	# eventos de divulgación	13	13
Procesos colectivos de memoria histórica y archivo de Derechos Humanos	# procesos colectivos apoyados	8	8
Archivo de Derechos Humanos y el Centro de Documentación	% de avance en la implementación y actualización del Archivo	20%	20%
Registro especial de archivos de memoria histórica y derechos humanos	Registro especial de archivos de memoria histórica y derechos humanos Implementado y Actualizado	1	1
Política Pública de Archivos de Graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto Difundida y posicionada en eventos regionales	# de eventos de socialización	5	5
Eventos de divulgación realizados con participación de las víctimas	# de eventos de divulgación realizados con participación de las víctimas	13	13

Para el logro de los objetivos propuestos en el marco de este proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

### 1.1. Proyectos de investigación en reconstrucción de memoria

Durante la vigencia 2015, bajo la coordinación de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, finalizaron 20 proyectos de reconstrucción de memoria histórica, orientados principalmente al esclarecimiento histórico de hechos ocurridos en el marco del conflicto armado colombiano, los cuales retoman actividades desarrolladas en fases previas durante las vigencias anteriores y permiten la entrega de informes finales de investigación, que se convierten en insumos necesarios para otras acciones del CNMH y/o la obtención de otros productos del proyecto de inversión, particularmente los informes publicados.

Los proyectos de investigación que se culminaron durante la vigencia 2015 fueron:

Proyectos culminados 2015	
1	El Topacio
2	Retornos
3	Desplazamiento intraurbano
4	Tierras Macarena
5	Tierras Huila
6	Tierras Tolima
7	Tierras Montes de María
8	Comunidades de fe – crónicas
9	Resistencias desde la fe
10	Escuelas y conflicto
11	San Juan Chocó-NNA
12	Quinchia: memoria entre montañas.
13	Informe nacional tierras, organización social y territorios.
14	Memoria histórica Granada.
15	Tierras Caquetá.
16	Perfiles biográficos Bloque Calima
17	Unión Patriótica
18	Acceso a la Justicia como garantía de no repetición. Vol. 2.
19	Informe El Tigre, Putumayo.
20	Perfiles biográficos Bloque Norte.

En ese mismo componente y enmarcado en las líneas temáticas de la agenda de investigaciones, en el 2015 se inició el desarrollo de cinco (5) nuevos proyectos de investigación. Respondiendo a la demanda de las víctimas y reconociendo la particularidad de cada modalidad de violencia, la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica puso en marcha tres investigaciones de carácter nacional para contribuir al esclarecimiento y visibilización de las víctimas de Reclutamiento Forzado, Violencia Sexual y Minas Antipersonal en el marco del conflicto armado colombiano. Sumado a lo anterior, con el propósito de avanzar en la comprensión de las trayectorias y causas que han alimentado el conflicto armado así como los retos para el postconflicto, se inició la investigación titulada “Análisis de las dinámicas territoriales y temporales de las bandas criminales y los retos para el posconflicto”.

El quinto proyecto iniciado durante la vigencia 2015 se enmarca en la línea de investigación BASTA YA - REGIONALES, orientada a visibilizar las trayectorias, dinámicas e impactos particulares y diferenciados de la guerra en las regiones. El reconocimiento que reclaman las víctimas en cuanto a la realización del derecho a la verdad y a la memoria tiene un enfoque territorial que reclama un lugar propio. Es por ello que el CNMH propone propiciar y garantizar las condiciones para que las regiones puedan implementar mecanismos regionales de verdad que sean autónomos. En ese marco, en alianza con la Alcaldía de Medellín, el Ministerio del Interior y la Corporación Región, el CNMH a través de la DCMH apoyó la puesta en marcha del proyecto de investigación BASTA YA – MEDELLÍN.





Proyectos nuevos iniciados en 2015	
1	Análisis de las dinámicas territoriales y temporales de las bandas criminales y los retos para el posconflicto (BACRIM).
2	Informe Nacional de Violencia Sexual en el marco del conflicto armado.
3	Minas Antipersonal (MAP) y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) en el conflicto armado colombiano y su impacto sobre la población civil y el personal militar.
4	Reclutamiento ilícito, vinculación y utilización de niños, niñas y adolescentes en Colombia desde una perspectiva de memoria histórica: aportes para la prevención y las garantías de no repetición.
5	Informe de Memoria histórica de las violencias en el marco del conflicto armado en Medellín 1980-2014




## 1.2. Informes de memoria histórica publicados

El CNMH publicó quince (15) informes de memoria histórica entre los que se destacan la serie de Desplazamiento Forzado; informe sobre antropología forense y memoria histórica caso Puerto Torres, Caquetá; informe nacional sobre victimizaciones a periodistas; informe sobre victimizaciones a la población LGBT en el marco del conflicto armado y un informe de esclarecimiento histórico sobre las violencias que han afectado a la comunidad de Buenaventura. Los quince textos publicados durante la vigencia aportan al esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado, a la dignificación de las víctimas y a interpelar a la sociedad colombiana en torno a los engranajes que han hecho posible la guerra. Los informes publicados por el CNMH se encuentran disponibles para consulta en la página web institucional [www.centrodememoriahistorica.gov.co](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co):

Informes publicados 2015	Informe
1	Textos Corporales de la crueldad. Memoria histórica y antropología forense.
2	Cruzando la frontera: Memorias del éxodo hacia Venezuela. El caso del río Arauca.
3	Buenaventura: un puerto sin comunidad.
4	Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo.

Informes publicados 2015	Informe
5	Guerra propia, guerra ajena. Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos. El Movimiento Armado Quintín Lame.
6	El legado de los ausentes. Líderes y personas importantes en la historia de El Salado.
7	Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia.
8	Pueblos arrasados. Memorias del desplazamiento forzado en El Castillo - Meta.

Informes publicados 2015		Informe
9	Petróleo, coca, despojo y organización social en Putumayo.	
10	La palabra y el silencio. La violencia contra los periodistas en Colombia (1977-2014).	
11	Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano.	
12	Memorias, territorio y luchas campesinas, aportes metodológicos para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con población	

Informes publicados 2015		Informe
	campesina en la región caribe desde la perspectiva de memoria histórica.	
13	El derecho a la justicia como garantía de no repetición, Vol. 1, Graves violaciones de derechos humanos: luchas sociales y cambios normativos e institucionales 1985-2012.	
14	Crímenes que no prescriben: la violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca.	
15	Limpieza social. Una violencia mal nombrada.	

Finalmente, en la línea de acción investigaciones y publicaciones es relevante señalar los avances y logros alcanzados en la organización de las actividades asociadas al acompañamiento técnico a los proyectos y equipos de investigación articulados a la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica. En ese sentido, durante la vigencia se avanzó en la implementación de mecanismos de seguimiento y retroalimentación técnica a los proyectos a partir de jornadas de inducción y formación a los equipos de investigación; lectura y retroalimentación a informes técnicos de avance de investigación; gestión y acompañamiento en el trabajo de campo. Así mismo se logró fortalecer la articulación con los enfoques diferenciales para garantizar en las investigaciones la transversalización de lentes analíticos y afirmativos de género, etnia, discapacidad y niños, niñas, adolescentes y jóvenes. También se destaca una mayor articulación con el equipo editorial del CNMH para garantizar la incorporación de lineamientos editoriales en los informes de investigación y el fortalecimiento del Comité de Investigaciones de la entidad.

Si bien estas actividades se realizaban desde las vigencias anteriores, es en 2015 que se implementan los mecanismos y protocolos específicos que permiten un seguimiento permanente a las actividades investigativas lideradas por la DCMH y que garantizan la conservación del enfoque de memoria a lo largo de todo el proceso investigativo.

### 1.3. Diálogos públicos de memoria

En cumplimiento de su mandato y en concordancia con el área de efectividad Esfera pública de la memoria, el CNMH desarrolla actividades interactivas que contribuyan a dar a conocer diferentes puntos de vista de los hechos

que suceden dentro del marco del conflicto armado. También se promueven y articulan espacios de debate para fomentar una opinión pública que relacione y comprenda los mecanismos sociales, económicos, culturales y políticos que permitieron los hechos de violencia con el fin de evitar que éstos se repitan. En ese marco desarrolla espacios de intercambio social denominados “Diálogos de la Memoria”. Se trata de conversatorios que buscan la participación de un público amplio y diverso alrededor de temáticas de interés común relacionadas con la memoria histórica del conflicto armado.

En 2015 la agenda temática giró en torno a las afectaciones generadas por el uso de Minas Antipersonal, Violencia Sexual y Reclutamiento Forzado en el marco del conflicto armado colombiano así como los retos del postconflicto. En concordancia con el deber de memoria del Estado, el CNMH propició estos espacios en alianza con el Programa VISP/USAID/OIM, para promover la participación de representantes de organizaciones de la sociedad civil, víctimas, organizaciones de víctimas, funcionarios(as) de instituciones del Estado y de la academia, entre otros sectores, en un diálogo sobre las afectaciones, impactos y rutas de atención y derechos de las víctimas de las modalidades de violencia mencionadas. Los nueve diálogos de memoria realizados en la vigencia se desarrollaron en: Florencia, Apartadó, Medellín, Cartagena, Carmen de Bolívar, Santa Marta, Tumaco, Montería y Bogotá.

#### **1.4. Observatorio nacional de memoria y conflicto**

El Observatorio nacional de memoria y conflicto es una plataforma de integración de fuentes sociales e institucionales para la documentación de hechos de violencia del conflicto armado como contribución para el esclarecimiento histórico y el reconocimiento de la pluralidad de memorias del conflicto armado.

En la vigencia 2015, el Observatorio desarrollo cinco líneas de acción, las cuales se describen a continuación con sus respectivos logros, resultados y productos:

- i. Fortalecimiento conceptual y metodológico: Esta línea de acción tuvo como propósito tramitar debates conceptuales y metodológicos sobre la documentación de los hechos y los criterios de inclusión/exclusión aplicables para la diferenciación del conflicto armado en un contexto de violencia generalizada. Esta meta se cumplió mediante la realización de un seminario taller de debate conceptual y metodológico en el que se validaron con el conjunto del CNMH las categorías, y criterios de clasificación del ONM. El seminario taller se llevó a cabo el 2 de septiembre de 2015. A este primer ejercicio de debate interno se sumó una labor continúa de revisión, actualización y cualificación de los diccionarios para cada una de las modalidades de violencia documentadas.
- ii. Ampliación del universo de modalidades de violencia documentadas: De las 5 modalidades de violencia documentadas por el Observatorio hasta 2014, se pasó a 10 en el 2015, incluyendo diseños conceptuales y desarrollos metodológicos para bases de datos sobre violencia sexual, reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes, desaparición forzada, secuestro y acciones bélicas. A diciembre de 2015 se logró la implementación de la línea base para cada una de las nuevas modalidades de violencia, incluyendo sus diccionarios con los criterios conceptuales que soportan su procesamiento.

- iii. Consolidación de las alianzas institucionales y sociales: Dada su premisa de erigirse en una plataforma de reconocimiento de los acumulados sociales e institucionales de esclarecimiento histórico, el Observatorio intensificó su gestión institucional, gracias a la cual logró acceso a sistemas de información masivos como el RUV y el SIJYP. A diciembre de 2015 se está consultando el archivo de declaraciones del RUV para la base de datos de violencia sexual, a la vez que se cuenta con cinco usuarios para el acceso al SIJYP de la Fiscalía General de la Nación. Tanto la UARIV como la FGN cuentan con sistemas de información robustos con más de 250.000 casos de homicidios y 50.000 casos de desaparición forzada. La coordinación interinstitucional ha permitido que el Observatorio sea parte del Sistema Integrado de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia, lo que ha derivado en el apoyo técnico para el diseño del sistema de información del Observatorio que se espera poner en funcionamiento en marzo de 2016.

Esta gestión institucional se extendió a algunos entes territoriales con los cuales se logró con éxito acceso a fuentes de información, a saber, alcaldía de Medellín en el marco del proyecto Basta Ya Medellín con la Unidad Municipal de Atención a Víctimas del Conflicto Armado y la Casa Museo de la Memoria, y las alcaldías de San Francisco y Granada en el Oriente Antioqueño. A la par con la gestión institucional, el Observatorio continuó con su labor de búsqueda, identificación y registro de fuentes sociales mediante revisión bibliográfica, salidas de campo y revista de prensa. A diciembre de 2015, el ONMC cuenta con 91 fuentes de información y 403 documentos como soporte para la documentación de hechos de violencia del conflicto armado. Se estableció una alianza con el CINEP para el procesamiento de los hechos de violencia sexual en el conflicto armado, así como una con la Escuela Nacional Sindical para los hechos de violencia contra sindicalistas.

- iv. Pilotos territoriales para integración y contraste de información: El Observatorio desarrollo planes territoriales en Oriente Antioqueño, Medellín y Caquetá, cuyo propósito era la búsqueda y consulta de fuentes sociales en el territorio, pero también la integración y la contrastación de los hechos documentados hasta la fecha, lo cual permite reconocer los niveles de subregistro y ponderar la calidad de la documentación con las fuentes acopiadas y procesadas. Los pilotos pusieron en evidencia el alto volumen de información en las comunidades, pero también el riesgo de pérdida por la precariedad y ausencia de las experiencias archivísticas y la alta dependencia de una oralidad silenciada y débilmente comunicable.
- v. Fortalecimiento de los procesos de documentación: Esta línea de acción tuvo como propósito el cumplimiento de las metas de gobierno para la vigencia de 2015, a saber, la documentación de 55.000 hechos de violencia del conflicto armado. La meta se cumplió a cabalidad, pese a las dificultades del primer trimestre del año cuando las fuentes procesadas aportan más actualizaciones que casos nuevos. A diciembre de 2015 se cuenta entonces con un sistema de información que ha cumplido su meta para la documentación de 55.000 hechos de violencia del conflicto armado, amplió el universo de hechos documentados para una comprensión más integral del conflicto armado y cualificó conceptual y metodológicamente sus procedimientos para un esclarecimiento histórico más riguroso y sólido desde el punto de vista técnico.



### 1.5. Acciones en pedagogía

Es importante resaltar que las acciones en materia de pedagogía que adelanta el CNMH se han enfocado en tres ejes principales, los cuales determinan el público objetivo de las acciones, los insumos requeridos y los resultados esperados:

- **Caja de herramientas para el aula escolar:** busca promover la construcción participativa y el uso de una caja orientada a brindar recursos y herramientas a maestros y maestras para que puedan abordar la memoria histórica del conflicto armado colombiano en sus aulas, despertando la capacidad crítica y competencias investigativas de sus estudiantes desde una aproximación rigurosa, no dogmática, con enfoque diferencial y de acción sin daño, apoyándose en el uso pedagógico de los informes de memoria histórica con miras a fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos y contribuir a promover garantías de no repetición. Durante 2015 se ha implementado un proceso de apropiación de la caja de herramientas en 89 instituciones educativas en los siguientes municipios: Medellín, Bello, El Tambo, Mercaderes, El Bordo, Popayán, Isnos, Guadalupe, Pasto, Samaniego, Salado, San Juan Nepomuceno y Bogotá. 332 personas participaron en el proceso de socialización de la caja de herramientas en los distintos talleres desarrollados.
- **Grupos regionales de memoria histórica:** Apoyar el surgimiento y consolidación de grupos regionales de memoria histórica en universidades y centros de pensamiento del país, que acompañen procesos de reconstrucción de memoria histórica de casos emblemáticos de la región con organizaciones de víctimas aplicando y enriqueciendo desde su experiencia y sus énfasis la metodología y el marco conceptual desarrollado por el Centro. Durante 2015 se trabajó con las siguientes Universidades:
  - Pontificia Universidad Javeriana, sede Bogotá
  - Universidad Autónoma del Caribe.
  - Universidades del Rosario.
  - Universidad San Buenaventura.
  - Universidad de los Llanos en Villavicencio.
  - Universidad Cooperativa de Colombia.
  - Universidad Surcolombiana
- **Módulos de memoria histórica para funcionarios públicos:** Difundir el marco conceptual y la ruta metodológica construida por el Grupo de Memoria Histórica, antecesor del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre distintos sectores sociales y de la función pública para que cada uno de ellos pueda, a partir de procesos autónomos, apropiarse de estas herramientas, discutir las, innovar y enriquecerlas con su propia experiencia investigativa. Durante 2015 se llevaron a cabo 6 encuentros que contaron con la participación de 1.203 funcionarios, como se muestra a continuación:

Encuentro	Número de funcionarios
1. Curso corto Gobernación de Antioquia	19
2. Cursos a funcionarios de Más Familias en Acción del DPS.	1.036
3. Seminario Internacional con Fuerza Pública	80
4. Primer conversatorio entre el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Fuerza Pública, en el tema de Cifras.	26
5. Segundo conversatorio entre el CNMH y la Fuerza Pública, en el tema de las Memorias.	25
6. Tercer conversatorio con Fuerza Pública sobre contextos.	17

- **Memoria histórica en el proceso educativo, como lineamiento de política pública educativa.** En el decreto de regulación de la cátedra de paz aparece memoria histórica gracias al trabajo interinstitucional que ha realizado el Centro Nacional de Memoria Histórica. Adicionalmente, se promovió la creación de un espacio virtual donde la caja de herramientas estará disponible como una de las opciones que los docentes tienen para desarrollar la cátedra de paz en sus instituciones educativas. Se han logrado avances respecto a la inclusión de la memoria histórica en el proceso educativo: las alianzas, que se han traducido en procesos, no son sólo referidas a la caja de herramientas y a instituciones escolares; también se ha trabajado con entidades territoriales, organizaciones de víctimas, instituciones del nivel nacional y local:
  - Programa Más Familias en Acción del DPS
  - Gobernación de Antioquia
  - Museo Casa de la Memoria, Medellín.
  - Diócesis de Tumaco
  - Programa de Atención a Víctimas del Sena Tumaco.
  - Casa de la Memoria de Tumaco.
  - Alcaldía de Carepa
  - Mesa de Víctimas de Carepa
  - Se iniciaron conversaciones con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Tumaco

### 1.6. Enfoques diferenciales

El CNMH ha avanzado en la definición de los lineamientos generales a través de los cuales se incorporan los enfoques diferenciales en las actividades y acciones, a través el acompañamiento a los distintos proyectos de reconstrucción, equipos de trabajo y acciones transversales.

Durante 2015 cada uno de estos equipos de enfoque diferencial desarrollo una serie de acciones, las cuales se detallan a continuación:

### 1.6.1. Enfoque diferencial de género

En 2015 se construyó la línea base de medición de la incorporación del enfoque de género en los procesos misionales del CNMH; para ello se ajustó el diseño de los instrumentos de medición y éstos se aplicaron en las áreas misionales del CNMH.

Como parte de las actividades de incorporación de este enfoque en las acciones del CNMH, se brindó asesoría técnica en el diseño y realización de documentos y eventos conducentes a nutrir el Museo Nacional de la Memoria: en esta línea, y con el apoyo de una consultoría especializada de ONU Mujeres, se construyeron y socializaron los siguientes documentos:

- Marco conceptual sobre la incorporación de la perspectiva de género y las demandas del movimiento social de mujeres en los lugares de la memoria.
- Identificación y sistematización de experiencias museográficas que hayan incorporado la perspectiva de género a nivel nacional e internacional, con énfasis en contextos de conflicto armado.
- Propuesta de ejercicio participativo para comprender cómo piensan las mujeres víctimas el Museo Nacional de la Memoria.
- Recomendaciones y orientaciones para la inclusión del enfoque de género en el Museo Nacional de la Memoria

Una de las estrategias desarrolladas fue la capacitación en perspectiva de género a los equipos de trabajo del CNMH: se realizaron múltiples espacios de encuentro con los equipos de investigación para avanzar en discusiones que permitan incorporar el enfoque de género en sus productos finales. Se trabajó con mucho énfasis con el equipo del Informe Nacional sobre Violencia Sexual. Este acompañamiento incluyó:

- Jornadas de trabajo para revisar y hacer comentarios a la tabla de contenido y al árbol de códigos del Informe Nacional sobre Violencia Sexual en el marco del conflicto armado a cargo del CNMH.
- Acompañamiento al proceso de negociación con ONU Mujeres, para la financiación de documentación de casos en el Magdalena medio en el marco de este informe; construcción narrativa del proyecto de apoyo de ONU Mujeres al Informe y apoyo a la formulación de términos de referencia para contratar a las consultoras que apoyarán este proceso.
- Acompañamientos al trabajo de campo.
- Participación en las jornadas de trabajo para el análisis de la información recogida.
- Acompañamiento a los procesos de interlocución con las organizaciones de mujeres.
- Se apoyó la realización de dos Diálogos de la memoria sobre el tema de violencia sexual (en Santa Marta y en Cartagena)

De otra parte, se participó en 18 eventos concentrados en las afectaciones y resistencias específicas de las mujeres y otros sectores minorizados por su identidad de género o su orientación sexual; para ello se prepararon y presentaron ponencias relacionadas con la incorporación del enfoque de género en los procesos de memoria de histórica.

Proceso de investigación con víctimas de los sectores LGBT: Este proceso, que se adelantó en Bogotá, Medellín, Cartagena y Pasto, inició en mayo de 2014 y se mantuvo durante el 2015, según el plan de trabajo previsto. Desde el enfoque de género se hizo la coordinación técnica del proceso, lo cual implicó, además del acompañamiento permanente al equipo de investigación:

- Reuniones interinstitucionales de cara a la articulación de acciones.
- Coordinación y desarrollo del trabajo de campo
- Construcción de la matriz de categorías de análisis.
- Jornadas de planeación y seguimiento de las tareas de sistematización de la información recogida.
- Planeación y realización de las jornadas de validación del informe con víctimas, sectores académicos y sectores sociales LGBT en general.
- Incorporación de los comentarios de pares y de aquellos recogidos en las jornadas de validación.
- Construcción del texto definitivo del informe de memoria.
- Planeación y realización del lanzamiento del Informe, que se desarrolló en dos jornadas: el 9 de diciembre de 2015, una variedad de las memorias, con dos obras de teatro y una intervención musical, y el 10 de diciembre de 2015 un panel académico y una exposición fotográfica.

Apoyo a tres iniciativas de memoria de víctimas de los sectores LGBT: Se inició el apoyo a tres iniciativas de memoria de víctimas que se apartan de la norma heterocentrada (a través de USAID/OIM), así:

- Colectiva Transpopulares (Bogotá)
- Mesa Diversa de la Comuna 8 (Medellín)
- Corporación LGBTI Todos somos Iguales de los Montes de María y Riveras del Magdalena

Apoyo a tres iniciativas de memoria de mujeres: En 2015 se realizó la coordinación técnica de la ficha de apoyo a tres iniciativas de memoria de mujeres (con apoyo de USAID/OIM). Las iniciativas apoyadas fueron:

- Iniciativa de memoria de las mujeres del Resguardo de Jambaló (Cauca)
- Iniciativa de memoria de las mujeres de la UP.
- Madres de la Candelaria – Asociación Caminos de Esperanza, en Medellín.

### **1.6.2. Enfoque diferencial de discapacidad**

El enfoque diferencial de discapacidad tiene como objetivo crear una capacidad institucional que responda de manera diferenciada y pertinente a las necesidades específicas de la población con discapacidad, reconociendo que esta población ha vivido de manera exacerbada los efectos del conflicto armado. Se han propuesto principalmente dos líneas de trabajo: la primera es transversalizar una perspectiva de la discapacidad desde los derechos humanos y la diversidad a través de la sensibilización y capacitación de funcionarios y contratistas, para asegurar la incorporación de ajustes y parámetros diferenciados en los procesos misionales del CMMH. Por otro

lado, la formulación de acciones puntuales dirigidas a esta población en particular, encaminados a identificar metodologías y prácticas que favorezcan su participación efectiva en las acciones que adelanta el CNMH.

### Transversalización

Con la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica se priorizó el trabajo directo en algunos procesos de investigación donde la incorporación del enfoque se hacía necesario por las temáticas y la población participante. Los procesos en los que se enfocó el acompañamiento fueron:

- “Informe Nacional de Memoria sobre Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra en el Conflicto Armado Colombiano: Impacto sobre la Población Civil y Combatiente”. Hubo una participación activa en la revisión documental, en el diseño metodológico de los talleres de memoria para que integrara los lineamientos del enfoque y una perspectiva psicosocial, en la realización de relatorías, entrevistas y facilitación de talleres de memoria histórica en los territorios focalizados en la investigación.
- “Informe Nacional sobre Violencia Sexual”. Se hicieron aportes conceptuales para incluir la categoría “discapacidad” dentro de los análisis de la investigación, y se propiciaron espacios de discusión e intercambio con expertos en la temática.

Con el equipo de trabajo de pedagogía se realizó el acompañamiento y preparación de los talleres de memoria histórica con víctimas de las Fuerzas Armadas realizados en Medellín, Bogotá, Cali y Villavicencio, en el marco del proyecto “Escenarios de Memoria: aportes de diversos actores y territorios para la construcción de paz”. Los resultados de este trabajo son un importante insumo para la investigación de Minas Antipersonal.

Con la Dirección de Archivos de DDHH se trabajó especialmente en el proceso de “Registro especial de archivos, acopio y procesamiento técnico de archivos y colecciones de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y memoria histórica”. Los aportes realizados al Tesoro de Archivos, permitieron identificar información relevante relacionada con las temáticas de discapacidad, vejez, envejecimiento, conflicto armado y derechos humanos.

A la Dirección de Museo se le entregó el documento desarrollado por el enfoque para la incorporación de lineamientos en algunos procesos de la Dirección.

### Fortalecimiento de la línea de publicaciones accesibles.

Durante el 2015 se continuó con la socialización de los productos de la línea, especialmente el Resumen Basta Ya! en Braille y macrocaracteres: se logró la reimpresión de 700 ejemplares de este resumen. También se elaboró una guía metodológica para los talleres de memoria histórica con víctimas en condición de discapacidad

Se realizaron eventos donde se presentó el quehacer del CNMH y los productos de la línea, se hicieron lecturas en voz alta de apartados del texto en Braille y conversatorios sobre las relaciones entre discapacidad y conflicto

en distintos lugares del país con grupos de personas con discapacidad visual y público en general. Para el desarrollo de estos escenarios se establecieron alianzas con asociaciones y organizaciones locales, a ellas y a algunas bibliotecas locales se les hizo entrega del material.

### **1.6.3. Enfoque diferencial personas mayores**

#### Proyecto Voces de Mayores

Dentro de los grupos de especial protección que reconoce la Ley de Víctimas, y con quienes deben desarrollarse las acciones mencionadas en el párrafo anterior, están las personas adultas mayores, que de acuerdo a la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007-2019, son todas “las mujeres y hombres que tienen 60 años o más” o mayores de 50 años si son personas en situaciones de riesgo.

Desde el enfoque diferencial de personas mayores del CNMH, se identificó la necesidad de hacer un ejercicio de memoria histórica específico y exclusivo para víctimas mayores, con el fin de recoger sus experiencias particulares con relación al conflicto armado, pero también y gracias a su trayectoria de vida, los aprendizajes y reflexiones que han logrado sobre temas como la reparación, la reconciliación y la paz. En este sentido, se propuso el proyecto “Voces de Mayores” en 2014, que contó con el apoyo de la estrategia de participación al interior del CNMH y del equipo de Envejecimiento y vejez con y para las personas mayores de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Gracias a ese trabajo inicial y a las recomendaciones de quienes participaron de los encuentros realizados en Bogotá, se proyectó el desarrollo de “Voces de Mayores 2015” como la oportunidad para llevar el ejercicio a algunas regiones y propiciar un diálogo más cercano con líderes y lideresas locales. Para responder a este llamado, y teniendo en cuenta la presencia de líderes partícipes del proyecto en las distintas regiones y que oficiaran como anfitriones y anfitrionas, se decidió realizar tres (3) encuentros en Cali, Cartagena, y Medellín; y un encuentro nacional en Bogotá con los y las representantes escogidas en cada espacio.

Este encuentro del 1 de octubre, con motivo también de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores, reunió a los y las representantes del proyecto en 2014 y 2015 con el fin de validar de manera participativa las conclusiones y propuestas finales del proyecto Voces de Mayores. Se espera que a partir de este ejercicio se pueda consolidar un documento con recomendaciones para el CNMH y organizaciones que quieran realizar trabajos de memoria donde se potencie y reconozca a las personas mayores, como agentes de cambio, impulsores de iniciativas de paz y depositarios de la memoria viva de sus comunidades.

Al ser un proceso, los productos finales se consolidan en las matrices de categorización de cada encuentro; cuadros en donde se consignó lo más relevante de las discusiones entre los y las líderes mayores. Este resultado será sistematización del proceso Voces de Mayores, la cual sirve de insumo para el desarrollo de la herramienta pedagógica que se construirá en 2016. Adicionalmente, se adquirió el compromiso con los y las líderes, de sistematizar la metodología usada y los principales hallazgos en cada línea temática. Al ser un proyecto que se

ejecuta en conjunto con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV, estos productos se consolidarán en 2016 con recursos de esa entidad.

### Historias de Personas Mayores Víctimas

Esta iniciativa fue presentada por la Corporación Asuntos Mayores –COASUMA al CNMH a finales del año 2014, se concretó a comienzos del 2015 bajo el Convenio bilateral N°471 y desde su inicio contó con el acompañamiento de la coordinación del enfoque de personas mayores. El objetivo era la reconstrucción de historias de vida de personas mayores que fueron victimizadas en la vejez, donde se visibilizaran los distintos contextos e identidades de las personas mayores en el marco del conflicto armado.

Los productos de este convenio fueron quince (15) historias de vida inéditas escritas en su mayoría por periodistas, y dos artículos publicables escritos por autoridades en las temáticas de envejecimiento, vejez y conflicto, María Tila Uribe y Javier Darío Restrepo. También la producción y escritura del libro (inédito) “Ojalá nos alcance la vida”, producto del convenio N°471 de 2015.

Se realizó un taller de alistamiento para los y las redactoras, en donde se presentó el enfoque de personas mayores del CNMH, se socializaron los términos del convenio, los criterios para la selección de las historias, se realizó un ejercicio práctico con el maestro Javier Darío Restrepo y se construyó una matriz inicial con las historias aprobadas por el comité editorial conformado por Héctor Tabares (coordinador del proyecto), María Tila Uribe (asistente de coordinación), Ángela Sanabria (Oficial de comunicaciones, HelpAge International) y Nayibe Sánchez (coordinadora enfoque de personas mayores, CNMH).

Con estas herramientas se dio inicio al trabajo de campo para la recolección de la información que se desarrolló entre agosto y noviembre de 2015. Se entregaron junto con los productos terminados al CNMH, las grabaciones de las entrevistas cuando fue posible, los consentimientos informados para el uso de la información y las fotografías, y registro fotográfico. Los productos del convenio fueron: informes mensuales de actividades, las historias editadas, dos artículos publicables.

#### **1.6.4. Enfoque diferencial étnico**

El enfoque étnico del CNMH tiene como objetivo propiciar procesos de reconstrucción de memoria histórica con las poblaciones étnicas, desde el reconocimiento de los dispositivos culturales propios en perspectiva de reconstrucción de los tejidos sociales y la apuesta por la definición de pedagogías interculturales orientadas a la no repetición de los hechos victimizantes. En ese marco y en cumplimiento de los mandatos normativos contemplados en los decretos 4633, 4634 y 4635 de 2011, se han implementado una serie de procesos colectivos de memoria histórica con distintas poblaciones étnicas y un conjunto de acciones de transversalización de los principios conceptuales y metodológicos de la estrategia de enfoque étnico al interior del CNMH y en distintos ámbitos del Sistema Nacional de Reparación Integral a Víctimas - SNARIV. Entre las acciones clave de transversalización al interior del CNMH podemos mencionar las siguientes:

#### 1.6.4.1. Procesos de memoria histórica participativos con comunidades étnicas

Se adelantaron durante el año seis procesos de memoria con comunidades étnicas del país, desde una metodología de investigación local.

- Proceso Pueblo Sikuani Altillanura: En convenio con la ONIC se realizó un proceso de memoria histórica con el Pueblo Sikuani de la Altillanura Colombiana orientado a complementar los alcances del proyecto de cooperación internacional (Fondo de Innovación-Alemania) realizado con este pueblo durante el 2015. Los objetivos de este proyecto se centraron en construir un proceso de memoria inscrito en la larga duración que diera cuenta de las afectaciones que el conflicto armado ha producido entre los Sikuani desde una serie de referentes culturales propios y una metodología de investigación local. Se produjo un informe técnico y una sistematización audiovisual sobre el proceso.
- Pueblo Nasa. Región Alto Naya. En convenio con la Universidad Santo Tomás se realizó un proceso de memoria histórica relacionado con la masacre del Alto Naya orientado a visibilizar las voces de las mujeres indígenas en relación con las afectaciones producidas por este evento. Se produjeron una serie de cartografías sociales y una cartilla con los testimonios de las mujeres afectadas.
- Proceso de memoria histórica con el pueblo Nasa de Tolima y Cauca. En Convenio con Autoridades de Colombia, Gobierno Mayor, se llevó a cabo una propuesta de memoria histórica para visibilizar las prácticas culturales de resistencia de las mujeres nasa de las regiones señaladas. El producto es una cartilla con los cantos de memoria de las mujeres, una serie de cartografías sociales y un video sobre el proceso metodológico realizado.
- Proceso de Comunidades Negras (PCN). Con esta organización Afro del nivel nacional que reúne 120 consejos comunitarios se llevó a cabo un proceso de memoria histórica orientado a construir un modelo metodológico para el trabajo en memoria con pueblos afro a partir de su experiencia organizativa y de resistencia en sus zonas de influencia. El producto es la propuesta de modelo metodológico.
- Proceso de memoria histórica con la organización COCOMACIA. Con esta organización Afro del nivel regional que agrupa a más de 110 consejos comunitarios se llevó a cabo un proceso de memoria histórica orientado a definir los lineamientos generales del lugar de memoria de Bojayá. Los resultados de este proyecto se concretaron en una cartilla y un video sobre los alabaos de Pogue como lugar de memoria y resistencia y un documento técnico con lineamientos para la construcción del lugar de memoria de Bojayá.
- Proceso de Memoria Histórica con el pueblo Rrom. A partir de un trabajo de investigación en tres Kumpanias del país (Sampués, Pasto y Sabanalarga) se construyó un documento con orientaciones metodológicas para el trabajo en memoria histórica con el pueblo Rrom.



#### **1.6.4.2. Definición de los lineamientos orientadores de los Observatorios de Pensamiento Indígenas.**

Se trabajaron dos proyectos piloto alrededor de estos espacios cuya creación se establece en el decreto 4633 de 2011. Están concebidos como lugares de memoria viva y transmisión de las tradiciones y en principio deben dialogar y producir insumos para el Museo Nacional de la Memoria desde un enfoque diferencial.

- Observatorio de pensamiento de la Chorrera (Amazonas). Durante este año se adelantó el diseño final del observatorio de pensamiento de la Chorrera. Se completaron algunos recorridos para identificar lugares relevantes en relación con el genocidio cauchero (cartografías sociales) y se propuso un esquema de diseño y funcionamiento del espacio.
- Observatorio de Pensamiento Wiwa. Durante este año se adelantó el diseño final del observatorio Wiwa de la Sierra Nevada. Se complementaron las cartografías de lugares sagrados afectados y se propuso un diseño definitivo del funcionamiento y estructura del lugar. Durante este año se concertó la ampliación del observatorio de pensamiento de la Sierra Nevada al pueblo Arhuaco.

#### **1.6.4.3. Registro e identificación de archivos étnicos**

En articulación con los procesos desarrollados alrededor de los observatorios de pensamiento indígenas se llevó a cabo la capacitación de comunidades en temas de archivos y la identificación de archivos relevantes para organizaciones étnicas. Con el apoyo de enfoque étnico se realizó el registro del archivo de Víctor Daniel Bonilla, investigador del pueblo Misak y se llevaron a cabo valoraciones y procesos formativos relativos a los archivos del pueblo Arhuaco y de los pueblos indígenas de la Chorrera. Estos archivos serán intervenidos en el año 2016 desde una metodología de investigación local.

#### **1.6.4.4. Articulación con escenarios del SNARIV**

Durante este año se acompañaron los avances en los procesos de reparación colectiva del pueblo Rrom y del caso Medio Atrato Bojayá (lugar de memoria de Bojayá) con la definición de tareas concretas de reparación simbólica en el marco de los planes realizados. Asimismo, se adquirieron compromisos con los Planes de Reparación Colectiva del Consejo Comunitario de Guacoeche (Cesar). En el mismo sentido, se construyó con la URT (Grupo Étnico) y el acompañamiento del Grupo de Respuesta Judicial, un protocolo de memoria histórica para la construcción de medidas de reparación simbólica en el marco de las medidas ordenadas en las sentencias de restitución de tierras para pueblos étnicos.

#### **1.6.4.5. Acciones de visibilización**

Se llevaron a cabo tres seminarios académicos orientados a visibilizar casos relevantes abordados por el Grupo de Enfoque Étnico del CNMH. Dos seminarios (Cartagena y Bogotá) sobre el caso del Consejo Comunitario de Barú (trabajado durante 2014) en asocio con AECID y la Universidad Javeriana y un seminario sobre el caso Alto Naya, en asocio con la Universidad Santo Tomás.

### **1.6.5. Enfoque diferencial niños, niñas, adolescentes y jóvenes**

Durante 2015 se desarrollaron las siguientes tres líneas de acción:

- Análisis y seguimiento a la incorporación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en acciones del CNMH.
- Abordajes y metodologías diferenciadas para la socialización del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en CNMH.
- Acciones de memoria histórica con los grupos definidos en el enfoque diferencial.

A continuación se destacan los principales productos, logros y resultados obtenidos en las líneas de acción descritas.

#### **1.6.5.1. Análisis y seguimiento a la incorporación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en acciones del CNMH**

Impulsar el proceso de incorporación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes al interior del CNMH implicó un ejercicio inicial de fundamentación y justificación de la necesidad de transversalizar este enfoque al interior del CNMH, lo cual derivó en el desarrollo de reuniones de discusión, la elaboración y validación de documentos al interior del equipo, y la construcción de un documento que recogiera los lineamientos del enfoque diferencial.

El enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes definió como tarea previa a la incorporación, un ejercicio analítico del nivel en que la perspectiva diferencial de niños ha venido siendo introducida en las diferentes áreas misionales y grupos de trabajo del CNMH desde el 2012. Es así como se construyó una propuesta para el trazado de una línea de base para la identificación del nivel de empleo de los presupuestos fundamentales del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en cada una de las áreas y grupos del CNMH. En tal sentido, el enfoque construyó un diseño metodológico para la línea base, una matriz de indicadores para la medición y un instrumento de entrevista semiestructurada.

Con base en los documentos de análisis de la línea base, y a partir del análisis que el enfoque realizó, se logró identificar que en la vigencia del 2015 cuatro de las áreas o grupos desarrollaron acciones específicas con la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a saber: Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica, Apoyo IMH, Dirección de Museo y Equipo de Pedagogía.

#### **1.6.5.2. Abordajes y metodologías diferenciadas para la socialización del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en CNMH**

Esta estrategia estuvo integrada por dos acciones clave: diseño y ejecución de ruta de acompañamiento a cuatro investigaciones de la DCMH y acompañamiento del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes a

direcciones misionales y grupos de trabajo. A continuación se describen los avances obtenidos en el 2015 en materia de incorporación del enfoque de acuerdo con las acciones clave enunciadas.

a) Diseño y ejecución de ruta de acompañamiento a cuatro investigaciones de la DCMH

Desde el enfoque se desarrolló un proceso para la incorporación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en los informes nacionales de investigación sobre: i) Reclutamiento Ilícito, vinculación y utilización de niños, niñas y adolescentes, ii) Minas antipersonal y remanentes explosivos de guerra en el conflicto armado colombiano, iii) Análisis de las dinámicas territoriales y temporales de las bandas criminales y los retos para el posconflicto, y iv) Violencia sexual en el marco del conflicto armado.

Este proceso procuró brindar orientaciones y acompañamiento técnico a los equipos de investigación, para lo cual el enfoque realizó en perspectiva de proceso las siguientes fases: I. Revisión documental, II. Construcción del instrumento de medición del nivel de incorporación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en la formulación de los proyectos de investigación, III. Aplicación de instrumento de medición del nivel de incorporación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en la formulación de los proyectos de investigación, VI. Construcción de Planes de acompañamiento a los proyectos de investigación, V. Ejecución de los planes de acompañamiento a proyectos de investigación.

En términos generales, las acciones que el enfoque diferencial impulsó con los equipos de investigación de los informes nacionales de investigación para propiciar la incorporación del enfoque fueron:

- Generación de espacios para sensibilizar sobre la importancia del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes
- Se propiciaron espacios de socialización de herramientas metodológicas construidas y validadas por el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes
- Orientación en el diseño de instrumentos de recolección y análisis de información para que estos se construyan bajo los enfoques de derechos, psicosocial y acción sin daño, y desde la perspectiva de desarrollo integral.
- Orientación en el diseño y aplicación de metodologías de reconstrucción de memoria con la participación de niños, niñas y adolescentes, que respondan a los principios de dignidad, participación y pluralidad.
- Orientación en la sistematización y análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de metodologías de reconstrucción de memoria con la participación de niños, niñas y adolescentes.
- Recomendaciones prácticas para el desarrollo de los procesos de reconstrucción de memoria histórica con la participación de niños, niñas y adolescentes a partir de las lecciones aprendidas del equipo de enfoque diferencial, que faciliten la incorporación de los enfoques de derechos, acción sin daño, perspectiva psicosocial y de desarrollo.

b) Acompañamiento del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes a direcciones misionales y grupos de trabajo

El enfoque diferencial impulsó un proceso de incorporación a través de dos estrategias, la primera orientada a la sensibilización y visibilización del enfoque, y la segunda de diseño y realización de acciones de incorporación del enfoque en direcciones y grupos de trabajo seleccionados, a continuación se dan a conocer los principales resultados de la incorporación del enfoque:

I. Estrategia de sensibilización y visibilización del enfoque

Se propiciaron reuniones con los representantes de algunas de las direcciones o grupos de trabajo para la presentación de los lineamientos del enfoque y de la oferta de éste. Así mismo, se generaron espacios de diálogo en torno a las posibilidades de incorporación del enfoque diferencial considerando la fundamentación normativa, las necesidades de los equipos, su interés, voluntariedad, los recursos y la capacidad del enfoque para responder a las necesidades y demandas de las áreas y grupos de trabajo.

La sensibilización y visibilización del enfoque diferencial fue desarrollada principalmente con las siguientes áreas y grupos del CNMH: Dirección de Acuerdos de la Verdad – DAV-, Mesa IMH, Dirección Museo, Dirección para la construcción de Memoria Histórica, Equipo de participación, Grupo de Comunicaciones y enfoques diferenciales.

II. Diseño y realización de acciones de incorporación del enfoque en direcciones y grupos de trabajo seleccionados

Las acciones realizadas con grupos de trabajo y direcciones del CNMH se enmarcaron en los siguientes alcances definidos por el enfoque diferencial: i) Producir orientaciones, contenidos y herramientas, ii) Facilitar asesoría técnica a áreas misionales, iii) Articular producción y acciones con enfoques diferenciales, interseccionalidad, y iv) Propiciar intercambios y acciones conjuntas con otras instituciones, organizaciones sociales y juveniles, etc. En coherencia con los alcances del enfoque y a partir de las dinámicas y necesidades de las direcciones, equipos y grupos de trabajo, el enfoque diferencial diseñó y ejecutó una ruta de acompañamiento orientada principalmente a generar espacios de socialización de herramientas metodológicas construidas y validadas por el enfoque, a brindar asesoría técnica sobre metodologías para el desarrollo de procesos con niños, niñas y adolescentes, y a orientar la aplicación y utilización de consentimientos informados y asentimientos en espacios con la participación de menores de edad.

**1.6.5.3. Acciones de memoria histórica con los grupos definidos en el enfoque diferencial**

El enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes emprendió acciones para socializar el enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes con otros actores sociales e institucionales, principalmente encausa esfuerzos para socializar la multimedia “El tesoro escondido... una travesía por la memoria” construida en el año 2015 con

apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Entre los principales espacios de socialización desarrollados por el enfoque diferencial se encuentran:

- a) Dos jornadas para la sensibilización sobre la importancia de promover procesos de memoria con la participación de niños, niñas y adolescentes; y para la presentación y modo de utilización de la multimedia, en el mes de octubre. En ellas participó un grupo de 40 personas conformado por integrantes de la mesa de impulso del municipio de Turbo y con adolescentes y jóvenes pertenecientes a procesos organizativos, cuyo principal interés era fortalecer sus conocimientos sobre memoria y aprender metodologías para el desarrollo de procesos de reconstrucción de memoria con la participación de niños, niñas y adolescentes. Este espacio de sensibilización y socialización se concretó gracias a la articulación entre el proyecto de Justicia Transicional del PNUD y el enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes.
- b) Conversatorio de socialización de la ruta metodológica “El tesoro escondido... Una travesía por la memoria” ante maestros, líderes de organizaciones sociales y de derechos humanos de la ciudad de Cartagena, en el mes de noviembre. Espacio que se realizó en el marco de los encuentros temáticos sobre construcción de paz desde el enfoque diferencial propiciada por la AECID Cartagena en los meses de octubre y noviembre. Para poder concretar la participación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes se construyó una propuesta de participación que daba cuenta de los objetivos y metodología del conversatorio, la población a la que se dirigiría el mismo, los requerimientos de orden logístico, entre otros.
- c) Evento de presentación de la ruta metodológica “El tesoro escondido... Una travesía por la memoria” ante actores sociales e institucionales, en el mes de noviembre. En este evento se presentó de manera formal la multimedia y el enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes del CNMH. Impulsar un espacio de estas características representó un avance para el enfoque en tanto que dio apertura a la socialización de los diversos aprendizajes (éticos, conceptuales y metodológicos) y productos que se han venido produciendo en el CNMH en materia de memoria y niños.

### **1.7. Estrategia de participación de las víctimas en las acciones del CNMH**

Durante la vigencia 2015 la Estrategia de Participación de las Víctimas - EPV se enfocó en el desarrollo de dos líneas de acción: la transversalización de la EPV en el quehacer del CNMH y el posicionamiento del CNMH en las víctimas y Organizaciones de víctimas.

En el desarrollo de estas líneas de acción se han consolidado tres resultados fundamentales para el CNMH en el territorio: el fortalecimiento del relacionamiento del CNMH con las víctimas y sus organizaciones, la consolidación de la EPV como puente de entrada en el territorio, en especial con las organizaciones que no tenían claridad sobre el proceso misional del CNMH y el posicionamiento como instancia de interlocución con las víctimas y como facilitadora de procesos participativos en aquellas áreas de trabajo que han requerido el acompañamiento durante la vigencia.

Para la transversalización de la EPV se planteó la incidencia en el diseño, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y políticas; los avances adelantados en esta línea de acción son los siguientes:

- Diseño de la EPV con sus respectivos lineamientos y criterios para hacer efectiva la participación; dicha estrategia se ha difundido por medio de correo electrónico a todas las direcciones y se han promovido diferentes reuniones para su presentación.
- Realización en el primer semestre de un taller de presentación de la EPV al interior del CNMH.
- Entrega del material “Caminos para la Memoria” a las diferentes direcciones y equipos del CNMH.
- Con el apoyo del Grupo de Planeación se llevó a cabo el diseño de los instrumentos de medición del componente de participación. Éstos se han socializado a nivel interno; de la misma manera se ha realizado el seguimiento para escoger el proceso piloto a ser evaluado por cada dirección como paso previo al establecimiento de la línea base.



La metodología utilizada en el taller “Caminos para la Memoria” ha permitido llegar de una manera más directa y personal a las Víctimas, Organizaciones de Víctimas, Organizaciones Defensoras de Víctimas y Mesas de Participación Efectiva de Víctimas en sus niveles municipal, departamental y nacional; cumpliendo así con uno de los objetivos propuestos, el de informar de manera pedagógica sobre la oferta institucional del CNMH y los mecanismos de articulación en ésta. De la misma manera, las personas que participaron en los talleres se convirtieron en multiplicadores de la información contenida en el paquete de herramientas “Caminos para la Memoria”, con metodologías, herramientas y conocimiento de los materiales recibidos.

Como parte de la estrategia de posicionamiento del CNMH ante las Víctimas y Organizaciones de Víctimas, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Coordinación de la producción y proceso editorial del paquete “Caminos para la Memoria”.
- Identificación de los mecanismos y escenarios de participación de las víctimas definidos por el CNMH; para tal fin se realizó el video de presentación de la EPV en conjunto con el Grupo de Comunicaciones.
- Fortalecimiento del relacionamiento con las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas a través de: i) acompañamiento a la instalación de la Mesa Nacional de Participación de Víctimas con una presentación sobre cómo participar en el CNMH; ii) apoyo de la EPV en el marco de los convenios con las gobernaciones de Antioquia y Nariño, mediante la socialización del paquete de herramientas informativas y pedagógicas “Caminos para la Memoria” ante las Mesas Departamentales de Participación de Nariño, Antioquia y, por solicitud de la Mesa de Participación del municipio de Nimaima; y iii) participación de las Mesas en los diferentes talleres realizados en el territorio nacional.
- Desarrollo de 9 talleres de presentación del CNMH, sus funciones y los mecanismos de participación y las rutas de acceso, con la presentación del paquete de herramientas informativas y pedagógicas “Caminos para la Memoria”. En ellos participaron Víctimas, Organizaciones de Víctimas, Organizaciones Defensoras de

Víctimas y representantes de Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, con un promedio de 35 personas por taller. Estos talleres fueron diseñados desde la EPV incorporando metodologías participativas y pedagógicas.

- Realización de 2 talleres para compartir y fortalecer metodologías participativas y comunitarias de reconstrucción de la memoria, por solicitud de las organizaciones participantes en los talleres “Caminos para la Memoria”.
- Acompañamiento y apoyo técnico y logístico en la realización de 23 conmemoraciones en 18 municipios a las organizaciones que presentaron sus solicitudes y fueron priorizadas de manera integral en el proyecto agenda conmemorativa del CNMH.

El desarrollo de la Estrategia de Participación de las Víctimas aportó al cumplimiento del mandato misional del CNMH a través de la consolidación de espacios de diálogo donde las víctimas fueron escuchadas y protagonistas de los procesos metodológicos desarrollados y el fomento del empoderamiento de las víctimas en su relacionamiento con el CNMH, al establecer una relación horizontal con la institución acorde con los lineamientos de la EPV<sup>2</sup>. Se contribuyó al cumplimiento del deber de memoria del Estado, ya que se produjeron y socializaron herramientas diseñadas exclusivamente para las Víctimas, de manera que ellas pudieron conocer de forma directa y accesible las rutas de acceso para participar en los procesos y proyectos del CNMH, así como la forma en que pueden articularse, los mecanismos de participación y cómo hacer efectivo sus derechos en materia de reparación simbólica.

El intercambio entre experiencias de memoria permite a las organizaciones de víctimas conocer cómo incorporar el componente de memoria y promueve la generación de alianzas con otros sectores poblacionales, enfoques diferenciales o aliados estratégicos en el desarrollo de las acciones de memoria. Adicionalmente, en este trabajo se ha observado cómo las organizaciones han conjurado de manera tangible en sus diferentes acciones de memoria, desde lo personal a lo colectivo, espacios para la reflexión sobre la paz y reconciliación por medio de sus diferentes metodologías (pinturas, máscaras, jardines, siembra, entre otros), realizando así al interior de sus comunidades trabajos de toma de conciencia sobre la recuperación de la memoria histórica y cómo esta aporta a los procesos de sanación personal y colectivo, generando diálogos intergeneracionales y con otros sectores sociales, lo que consolida espacios tangibles para la reconciliación y la construcción colectiva de la paz.

### 1.8. Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica

Se realizó la puesta al servicio de 60.800 documentos<sup>3</sup> de archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica; documentos que fueron copiados por la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos y se encuentra disponibles para su consulta en el Archivo de DDHH y Centro de Documentación del CNMH. A continuación se relacionan:

---

<sup>2</sup> Garantizar espacios suficientes y apropiados de participación, incorporar la participación efectiva de las víctimas en el ciclo de proyectos, articulación de acciones y generación de relaciones de confianza, comprensión del contexto y su pluralidad, acceso a la información, ayudar a la adquisición de conocimientos prácticos y fortalecimiento de procesos organizativos del CNMH

<sup>3</sup> Documento de Archivo: Registros correspondientes a unidades documentales simples o compuestas, es decir, documentos individuales o agrupaciones de documentos en una unidad de almacenamiento.

**Documentos de archivos y/o colecciones documentales de DDHH, MH acopiados y puestos al servicio.**

ID	Fondos o Colecciones	Cantidad de documentos
1	Asociación de Familiares de las Víctimas de los hechos violentos de Trujillo – AFAVIT (Ampliación de Descripción a nivel de unidad documental simple sobre una series)	1.633
2	Asociación Tierra de Esperanza (ATE)	2.432
3	CNMH - Caja de Herramientas (material pedagógico)	121
4	Colección de Prensa Escrita	10.939
5	Documentos bibliográficos de DDHH y MH del Centro de Documentación del CNMH	618
6	Fondo Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare - ATCC (Ampliación de descripción a nivel de unidad documental simple sobre unas series).	3.820
7	Fondo Campaña Colombiana Contra Minas Coordinación Santander	3.310
8	Fondo Esteban Ruiz	1.572
9	Fondo Fabiola Lalinde	753
10	Fondo Familia Heriquez Chacín	2.756
11	Fondo George Washington University, National Security Archive- NSA	8.667
12	Fondo Manuel Bedoya (ANPAC)	4.062
13	Fondo Temístocles Machado	3.495
14	Fotos el Informador (CAJAMAG)	1
15	Fundación Cultura Democrática (FUCUDE)	720
16	Juzgado Primero de Restitución de Tierras de Popayán	2.400
17	Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Buga	5.582
18	Mesa de Participación de Víctimas	1
19	Oraloteca del Magdalena	1
20	CNMH - Proyecto de Investigación "Pueblos Arrasados". Memorias de Desplazamiento Forzado en El Castillo, Meta.	1.777
21	CNMH - Proyecto de Investigación Memoria Histórica desde la Antropología Forense. Las Fosas como Fuente de Información.	87
22	CNMH - Proyecto de investigación Memoria Histórica Putumayo: La vorágine de las caucherías	224
23	CNMH - Proyecto de Investigación Patrones y Campesinos: Tierra, Poder y Violencia en el Valle del Cauca	400
24	CNMH - Publicaciones Centro de Documentación	93
25	Tribunal Superior de Cúcuta	3.100
26	Tribunal Superior Distrito Judicial de Antioquia	2.236
<b>TOTAL</b>		<b>60.800</b>

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2015



De forma consolidada, se reporta que en la actualidad el Archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH actualmente cuenta con un total de 160.048 documentos de archivo y colecciones documentales de Derechos Humanos - DDHH y Memoria Histórica disponibles para la consulta de las víctimas y la sociedad en general.



Como parte del proceso de implementación del archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica, se elaboraron los siguientes instrumentos metodológicos para el acopio y custodia de archivos y colecciones de Derechos Humanos y Memoria Histórica en una primera versión:

- Propuesta de “Manual de Custodia de Documentos de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica”, herramienta normativa que permite garantizar la integridad del documento de archivo; éste manual permite establecer los principios, responsabilidades, elementos de control y normas mínimas que deben ser respetadas en el manejo de los documentos de archivo de DDH y Memoria Histórica.
- Propuesta de “Reglamento de servicios de información de archivo y centro de documentación del CNMH”; documento que permite definir los criterios operativos para el cumplimiento de los objetivos de divulgación, de acceso, y de servicios de información de calidad, prestados por el Archivo y Centro de Documentación del CNMH<sup>4</sup>.

De igual manera, se elaboró el proyecto de “Intercambio de experiencias en el proceso de acceso y divulgación de la documentación del Archivo y Centro Documentación y promoción de redes”; documento que permite construir un camino hacia la devolución social a las organizaciones sociales, líderes y lideresas comunitarias que han aportado su documentación al Archivo de los Derechos Humanos del CNMH, con el fin de intercambiar experiencias sobre acceso y divulgación, recuperación de la información, medición de consultas, caracterización de las personas que consultan, construcción de redes y visibilizar la incidencia de este proceso en el esclarecimiento de la verdad, la construcción de memoria histórica, la reparación integral y la garantía de no repetición.

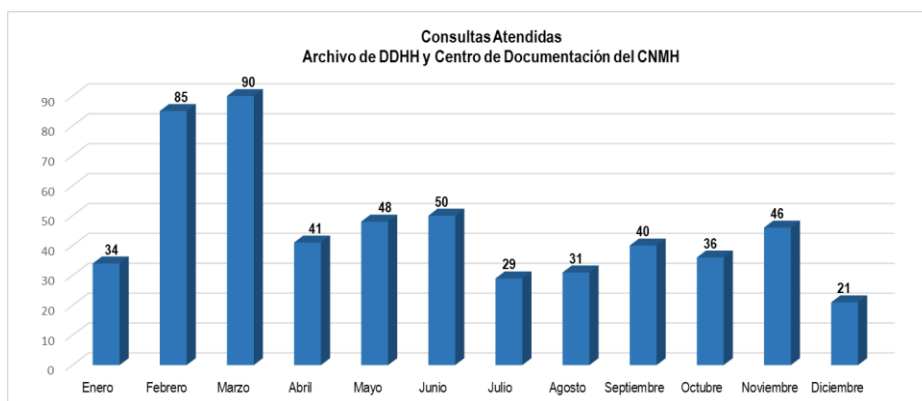
Por otra parte, se avanzó en la actualización del tesoro de Derechos Humanos con enfoque diferencial, herramienta esencial en el análisis y recuperación de los documentos del Archivo de DDHH y Centro de Documentación del CNMH. Actualmente en el tesoro se han incluido un total de 813 términos normalizados, relacionados con la afectación de los Derechos Humanos en las poblaciones caracterizadas, y con enfoque diferencial, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. La normalización de términos a través del tesoro garantiza la efectividad en la recuperación de información solicitada por víctimas y ciudadanía en general por medio de términos normalizados según estándares definidos para tal fin.

---

<sup>4</sup> Ibid.

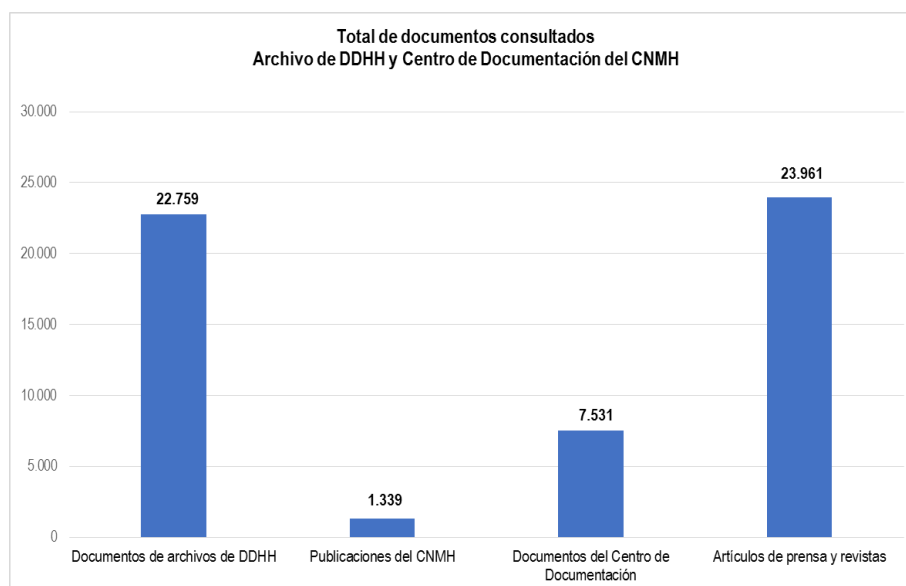
### 1.9. Servicios de Información de Archivo y Centro Documentación de Derechos Humanos y Memoria Histórica

El CNMH atendió 551 consultas de documentos de archivo de DDHH y el Centro de Documentación, por diversos canales tanto virtuales como de diferentes usuarios externos e internos. En la siguiente gráfica se presenta el número de consultas de información atendidas durante el año 2015:



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2015.

En atención a las 551 consultas en sala, el Archivo de DDHH y Centro de Documentación del CNMH brindó acceso a 55.590 documentos, distribuidos en 22.759 documentos de archivos, 1.339 publicaciones del CNMH, 7.531 documentos del Centro de Documentación y 23.961 artículos de prensa y revistas; en la siguiente gráfica se presenta el total de documentación consultados y las cantidades por tipo de documentos:



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2015.

En atención a las 551 consultas se identificó el perfil de los usuarios que solicitaron información al archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH, de ellos existe un porcentaje alto de estudiantes e investigadores externos; con lo cual, de manera paulatina se inicia la apropiación y uso social de los archivos por parte de la ciudadanía. En la siguiente gráfica se presentan los perfiles de usuarios identificados y el porcentaje de consulta de cada uno de ellos:

Perfil de usuarios que consultan en el archivo y centro de documentación de DDHH.



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2015.

Con base en el informe general “Basta Ya” y en los índices de consulta se establecieron 20 categorías sobre los temas más solicitados; este ejercicio dio como resultado un porcentaje alto de consulta sobre iniciativas de memoria, solicitudes de información relacionadas con masacres, desplazamiento forzado, ataques a población y actores armados ilegales. En la siguiente gráfica se presentan los temas más consultados por los usuarios:



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2015.

## 1.10. Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica

¿Qué es el Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos – READH (protección - p)? Es un registro que busca identificar, localizar y caracterizar los archivos de derechos humanos para el cumplimiento del deber de memoria del Estado en Colombia, con el objetivo de promover la protección, salvaguarda y divulgación de la información que poseen. Estos pueden estar bajo custodia de entidades del Estado, organizaciones sociales, de víctimas, así como de personas naturales.

En cumplimiento de los mandatos de la Ley 1448 y los decretos 4800 y 4803 de 2011, relacionados con el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, se abordó el diseño e implementación del Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica – READH (p). Para lo cual, durante el año 2015, se realizaron las siguientes actividades:

### 1.10.1. Guías de Identificación y Localización de Archivos de DDHH y Memoria Histórica

Se avanzó en el ajuste y revisión de la primera versión de la guía de la Rama Ejecutiva a nivel nacional y, como parte de ella, se elaboró la primera versión de la “Guía especial de identificación y localización de archivos de DDHH de la Rama Ejecutiva-fuerzas públicas y de inteligencia y contrainteligencia”, las cuales merecen una especial atención por su dimensión y complejidad. También se dio inicio a la elaboración de la “Guía de identificación y localización de archivos de DDHH de los organismos internacionales”. Con ellas se complementa un insumo importante compuesto por once (11)<sup>5</sup> guías, que orientan en cuanto a la localización e identificación de organizaciones, entidades y personas, el desarrollo del Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica - READH (p).

Con el fin de implementar el Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica - READH (p), se concluyó el diseño del instrumento de cargue de información, en relación con la caracterización de los archivos susceptibles de ser incluidos en el READH (p). Este instrumento se elaboró con base en la norma internacional de descripción de instituciones archivísticas ISDIAH, con lo cual se avanzó en la elaboración de listados de selección múltiple para su uso automatizado en cada una de las variables y se cargó como formulario web en la herramienta Google-forms®, para facilitar su diligenciamiento y posterior procesamiento.

---

<sup>5</sup> Guías de identificación y localización de archivos de DDHH y MH: Guía Rama Ejecutiva Nacional, Guía Rama Ejecutiva nivel Departamental, Guía Rama Ejecutiva nivel Municipal, Guía Rama Judicial, Guía Rama Legislativa, Guía Organismos Autónomos e Independientes, Guía personas naturales y jurídicas de la sociedad civil, Guía de comunidades indígenas, Guía de comunidades afrodescendientes, palenqueras y raizales. En proceso de elaboración: Guía organizaciones internacionales, Guía Especial de la Rama Ejecutiva – Fuerzas Públicas

### 1.10.2. Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica – READH (protección-p)

Como parte de la implementación del Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica, se realizó el Registro Especial de 526 archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica, consistente en la caracterización de los mismos, provenientes de organizaciones sociales, organizaciones de víctimas, víctimas y personas naturales en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Magdalena, Tolima, Santander, Nariño y Bogotá D.C. A continuación se describen por departamentos.

#### Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica incluidos en el Registro Especial de Archivos de DDHH y Memoria Histórica – READH (p).

Departamento	Archivos de derechos humanos y memoria histórica incluidos en el READH (p)
Bogotá	65
Tolima	58
Nariño	44
Córdoba	49
Santander	72
Antioquia	116
Magdalena	84
Sucre	38
<b>TOTAL</b>	<b>526</b>

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2015.

En este mismo sentido, se realizaron 1.374 visitas a organizaciones sociales, organizaciones de víctimas, víctimas y personas naturales en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Magdalena, Tolima, Santander, Nariño, Bogotá D.C y Sucre, con el fin de gestionar la inclusión de sus archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica al Registro Especial de Archivos de DDHH y Memoria Histórica - READH (p).

### 1.10.3. Identificación y localización de organizaciones sociales y de víctimas, o personas naturales con archivos de DDHH y Memoria Histórica

Para realizar la identificación y localización de organizaciones sociales y de víctimas o personas naturales tenedoras o potencialmente tenedoras con archivos de DDHH y MH, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos alimenta la base de datos, con algunos de los campos establecidos para el READH (p). Con lo cual, se recogen datos de localización y contacto de cada una de las organizaciones sociales y de víctimas, o personas naturales con archivos de DDHH y MH

En este sentido, se ha avanzado en identificación y localización de 1.423 organizaciones sociales y de víctimas, o personas naturales tenedoras o potencialmente tenedoras con archivos de DDHH y MH, constituyéndose en insumo básico para la continuidad de los procesos de Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica.

#### 1.10.4. Programa Memoria del Mundo - UNESCO

Como iniciativa de protección y salvaguarda de archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica, el 14 de septiembre de 2015 el CNMH tramitó ante el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, la postulación e inclusión del archivo denominado "Operación Cirirí - Familia Lalinde", documentación gráfica y textual que narra el proceso llevado a cabo en torno al caso de desaparición forzada y muerte de Luis Fernando Lalinde. Como resultado de ello, este documento, hace parte desde el mes de octubre de 2015 patrimonio documental del mundo, con lo cual, se obtiene reconocimiento a nivel mundial respecto de la importancia de este archivo por su contenido significativo para la construcción de la memoria histórica y la dignificación de las víctimas.



Foto: Centro Nacional de Memoria Histórica. Fabiola Lalinde se ha destacado por su lucha por el respeto de los derechos humanos. Su hijo fue una de las primeras víctimas de desaparición forzada reconocidas en el país.

#### 1.11. Procesos colectivos de memoria histórica y archivo de Derechos Humanos

Durante el año 2015, se apoyaron ocho (8) procesos colectivos de Memoria Histórica y Archivo de Derechos Humanos; dirigidos al acompañamiento, orientación y asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de archivos locales o regionales de DDHH y DIH, los cuales se relacionan a continuación:

##### Procesos Colectivos de Memoria Histórica y Archivo de Derechos Humanos Apoyados.

Procesos colectivos apoyados	Depto. / Municipio	Descripción
<b>Casa Campesina</b>	Sincelejo - Sucre	Acompañamiento y asistencia técnica en la elaboración del inventario documental de los archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica recopilados por el equipo de trabajo de la casa campesina; participantes del proyecto de caracterización del daño y el sujeto en población campesina del caribe. La documentación inventariada equivale a 317 unidades documentales. De la misma manera, se ejecutó una gestión conducente a la adquisición de mobiliario para archivo, por medio del programa de fortalecimiento del PNUD.
<b>Archivo Organización Femenina Popular - OFP</b>	Barrancabermeja - Santander	Acompañamiento Técnico, en el marco del proceso de reparación colectiva, a través del cual por medio de asistencia técnica especializada, se diseñó un ficha de formulación de proyecto para la protección y fortalecimiento del archivo, una guía para la localización e identificación de archivos de lideresas de la Organización, un instructivo para la conservación preventiva de archivos, formulación de recomendaciones del formato de consentimiento informado del proyecto de Historias de Vida de lideresas de la Organización y una ficha para la descripción de archivos de entrevistas e historias de vida. De la misma manera, se ejecutó una gestión conducente a la adquisición de mobiliario para archivo, por medio del programa de fortalecimiento del PNUD.
<b>Museo del Caquetá</b>	Florencia - Caquetá	Acompañamiento y asistencia técnica a los procesos de divulgación de la Colección M19, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos, en cuanto a la difusión del material documental, gestión de usuarios y reportes de uso de los documentos por parte de los usuarios que se atienden.

Procesos colectivos apoyados	Depto. / Municipio	Descripción
<b>Fondo Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare - ATCC</b>	La India Landázuri - Santander	Acompañamiento y asistencia técnica a los procesos de divulgación del Archivo de la Asociación, por medio del intercambio de experiencias y conocimientos, en cuanto a la difusión del material documental, gestión de usuarios y reportes de uso de los documentos por parte de los usuarios que se atienden.
<b>Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Medio Atrato - COCOMACIA</b>	Quibdó - Choco	Acompañamiento y asistencia técnica al Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina, en la elaboración de un proyecto para la organización y digitalización del Archivo, con el fin de ser presentado ante la Asociación de Archivos Iberoamericanos – ADAI para su financiamiento en el año 2016. Igualmente se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento, con apoyo del PNUD, dirigido a comunidades del medio Atrato, concentrado a través de COCOMACIA
<b>Movimiento Político Unión Patriótica y la Corporación Unidos Podemos</b>	Bogotá D.C	Acompañamiento y asistencia técnica al Movimiento Político Unión Patriótica y la Corporación Unidos Podemos de la ciudad de Bogotá D.C, con campo de acción nacional, en la elaboración del proyecto para la descripción del Archivo, con el fin de ser presentado ante Asociación de Archivos Iberoamericanos - ADAI para su financiamiento en el año 2016.
<b>Comunidades amazónicas asociadas a AZICATCH</b>	La Chorrera - Amazonas	Realización de un taller de sensibilización y fortalecimiento en archivos con las comunidades amazónicas asociadas a AZICATCH en La Chorrera, departamento del Amazonas, con la asistencia de 90 participantes, representantes de 22 cabildos indígenas del centro de la región amazónica. En este taller, se tuvo la oportunidad de efectuar un reconocimiento a la problemática actual de los archivos en estas comunidades, elaborar propuestas conjuntas de trabajo y socializar estrategias de orden político, técnico y operativo para su recuperación en próximas vigencias. Igualmente se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento, con apoyo del PNUD, dirigido a cabildos de comunidades del Amazonas, concentrado a través de AZICATCH
<b>Comunidades de La Pola y La Palizúa</b>	Chibolo - Magdalena	En cumplimiento de las medidas de reparación colectiva, se desarrolló un proceso de fortalecimiento, consistente en el reconocimiento preliminar de fuentes documentales en el territorio y custodios de las mismas, así como por medio de una asistencia conceptual, paralela a los programas pedagógicos en los que participaron sus líderes, con lo cual, la comunidad misma, logró hacer la recopilación y centralización de su material archivístico, relacionado con derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado.

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2015

### 1.12. Acciones de pedagogía y uso social de archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica

Desde el año 2014, con perspectiva de las acciones de pedagogía y en consonancia con la estrategia de apropiación y uso social de los archivos de DDHH y Memoria Histórica, el CNMH produjo el material pedagógico “Caja de Herramientas para gestores y gestoras de archivos de DDHH y Memoria Histórica”, llevado a cabo con el apoyo del Programa VISP/USAID/OIM. Esta caja se integra por dos (2) cartillas, una denominada “Claves conceptuales para gestores de archivos de Derechos Humanos, DIH y Memoria Histórica” y la segunda “El Camino

de nuestro archivo - para gestores de archivo de Derechos Humanos, DIH y Memoria Histórica". A través de este material, se busca compartir herramientas didácticas orientadas a la construcción y al fortalecimiento de los archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto propios de las organizaciones sociales y de víctimas. La caja de herramientas se dirige a personas, comunidades y organizaciones que han recolectado o generado documentación relativa a la vulneración de derechos humanos, así como de los contextos afectados con ocasión del conflicto armado del país, y de los procesos de resistencia y exigibilidad de derechos que se han gestado en el territorio nacional.

De igual manera, y en el marco del proyecto de caja de herramientas, en el año 2015 se continuó con la realización de talleres para la formación de gestores y gestoras de archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto, tomando como referencia ya el material publicado. Para lo cual, se realizaron ocho (8) talleres, de los cuales, dos (2) talleres se llevaron a cabo en la ciudad de Medellín (Antioquia), dos (2) talleres en la ciudad de Turbo (Antioquia), un taller en la ciudad de Pasto (Nariño), un taller en la ciudad de Sincelejo (Sucre), un taller en la ciudad de Buenaventura (Valle del Cauca) y un taller en la ciudad de Santa Marta (Magdalena). En dichos talleres, se contó con la participación de 237 asistentes, representantes de 140 organizaciones sociales y de víctimas.



De acuerdo con las actividades y talleres realizados en esta fase del proyecto, se concluye un balance positivo, ya que la participación y aportes de representantes de organizaciones sociales y de víctimas de distintas regiones del país fue amplia, los talleres se constituyeron en eje articulador de las acciones pedagógicas y de posterior apropiación de la memoria histórica, encuentros que se constituyen en iniciativas de memoria, espacios de conocimiento y reconocimiento entre las organizaciones, donde las protagonistas en su mayoría son las mujeres.

Como producto de los talleres realizados durante el año 2015 para la formación de gestores y gestoras de archivos de DDHH y Memoria Histórica, y con base en los resultados de la evaluación de los eventos realizados, se obtuvo 46 planes de trabajo para la construcción o fortalecimiento de archivos de derechos humanos y memoria histórica en organizaciones sociales y de víctimas; lo cual se propone como una acción de prioridad para el año 2016.

### **1.13. Política Pública de Archivos de Graves violaciones de DDHH e infracciones al DIH, MH y Conflicto.**

El CNMH, con el apoyo del Fondo de Justicia Transicional del PNUD, realizó durante el año 2015 las actividades relacionadas a continuación, relativas a la socialización participativa de la Política Pública de Archivos sobre Graves Violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado.



### 1.13.1. Socialización Participativa del documento de Política sobre Graves Violaciones los Derechos Humanos e Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado

Producto del trabajo desarrollado desde el año 2012 en cuanto a la construcción participativa del documento de “Política Pública de Archivos sobre Graves Violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado”, se publicó la primera versión de este documento titulada “Archivos de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado: elementos para una Política Pública”. Este documento se presentó en el Seminario Internacional Archivos para la Paz.

Seguidamente se procedió a ajustar este documento para expedir la versión final de la Política de Archivos sobre Graves Violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado, a partir de las observaciones y recomendaciones, surgidas de las actividades de socialización del documento durante el año 2013 y 2014, así como de las recomendaciones de personas y expertos nacionales e internacionales interesados y de los aportes entregados en el seminario internacional.

En este sentido, con el apoyo del Fondo de Justicia Transicional del PNUD, durante el año 2015 se realizó la presentación del documento final de “Política de Archivos sobre Graves Violaciones a los DDHH e Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado”. Esta presentación, se efectuó a través de encuentros regionales realizados en las mismas regiones que se socializó la versión inicial. Esta presentación, también contribuyó a la recolección de insumos aportados desde las organizaciones y representantes de instituciones en la región, con el fin de llevar a cabo las focalizaciones y priorizaciones pertinentes para la futura implementación de la Política.

En la socialización del documento final de la “Política de Archivos sobre Graves Violaciones a los DDHH e Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado”, asistieron 342 participantes de los cuales; 73 asistencias de entidades del SNARIV y 269 asistentes de organizaciones sociales y víctimas. A continuación se relacionan los eventos de socialización por regiones.

#### Socialización Participativa de la Política de Archivos sobre Graves Violaciones a los DDHH e Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado. 2015

Región	Área de cobertura	Lugar del evento	Asistentes entidades del SNARIV	Asistentes organizaciones sociales y de víctimas	Fecha del evento
Región Caribe	Atlántico, Bolívar, Cesar, Guajira, Magdalena, Sucre	Santa Marta	13	61	27 y 28 mayo de 2015
Región Centro-Oriente	Arauca, Casanare, Norte de Santander, Santander	Bucaramanga Barrancabermeja	15	50	10,11 y 12 junio de 2015
Región Pacífico Sur	Cauca, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca	Pasto	18	77	24 y 25 junio de 2015

Región	Área de cobertura	Lugar del evento	Asistentes entidades del SNARIV	Asistentes organizaciones sociales y de víctimas	Fecha del evento
Región Ariari	Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta, Vichada y Vaupés	Villavicencio	16	21	15 al 17 julio de 2015
Región Andina, Córdoba y Chocó	Antioquia, Caldas, Chocó, Córdoba, Quindío, Risaralda	Medellín	11	60	5 y 6 agosto de 2015
<b>Número de asistentes</b>			<b>73</b>	<b>269</b>	

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2015

### 1.13.2. Participación Consejo de Derechos Humanos realizado por la Oficina del Alto Comisionado para los DDHH de la ONU en Ginebra - Suiza

El marco de la invitación efectuada por la Oficina del Alto Comisionado para los DDHH de la ONU en Ginebra - Suiza, se llevó a cabo la presentación del documento la Política Pública de Archivos sobre graves violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto. En un contexto internacional, y de observación de parte de los organismos internacionales; Colombia presentó el avance en lo relativo a la construcción participativa de la política, y los impactos que esta acción tendría en torno a la dignificación de las víctimas del conflicto y sus aportes a las garantías de verdad, justicia, reparación y no repetición. De la misma manera, se enfatizó en el aporte que esta iniciativa tiene para la protección de los archivos, la cual se articula con el Protocolo de Gestión Documental para entidades del Estado, sobre todo en su perspectiva de uso en la actual coyuntura de diálogos de paz en la Habana Cuba y la conformación de la Comisión de la Verdad.

### 1.13.3. 2° Seminario Internacional “Archivos para la Paz: Usos Sociales y Lugares de Memoria”

Con el apoyo del Fondo de Justicia Transicional del PNUD se realizó el 2° Encuentro Internacional Archivos para la Paz: “Usos Sociales y Lugares de Memoria”. Este evento contó con la participación de invitados internacionales de diez (10)<sup>6</sup> países, cuatro (4)<sup>7</sup> invitados nacionales, 320 asistentes representante de organizaciones sociales, víctimas, comunidades étnicas, afro, LGTBI, representantes de entidades del SNARIV, entidades públicas y 922 usuarios vía streaming a través de la página web del CNMH.

<sup>6</sup> Mariana Mas (Open Society, Uruguay); Patricia Ogaldes (Arzobispado de Guatemala, Guatemala); Alberto Fuentes (Archivo Histórico Policía Nacional de Guatemala, Guatemala); Ana Luisa Miranda (Centro de la Memoria Monseñor Juan Gerardi, Guatemala); María Luisa Ortiz (Museo de la Memoria y de los DDHH, Chile); Roberto Fuertes (Villa Grimaldi, Chile); Alejandra Oberti (Memoria Abierta, Argentina); María E. Cristina (Archivo Provincial de Córdoba, Argentina); Annette Nana Heidhues (Instituto Paulo Freire - Universidad Libre de Berlín, Alemania); Ilse Schimp-Herken, (Instituto Paulo Freire - Universidad Libre de Berlín, Alemania).

<sup>7</sup> German Arenas (Asesor Jurídico de Inteligencia, Colombia); Jefferson Jaramillo (Universidad Javeriana, Colombia); César Osorio Sánchez (Centro Nacional de Memoria Histórica, Colombia); Sara Luna ( Ruta Pacífica)

Como resultado del 2° Seminario Internacional “Archivos para la Paz: Usos sociales y Lugares de Memoria”, se obtuvieron aportes y recomendaciones significativas para los procesos misionales en lo relativo a la apropiación social de los archivos, sus usos para la garantía de derechos, y su carácter de dispositivo como legado de memoria a la sociedad. De esta manera, y aunque el desarrollo y las recomendaciones giraron en torno a los usos sociales, es de resaltar que las relatorías de las diferentes ponencias y paneles, serán un insumo fundamental para el mejoramiento de la Política Pública de Archivos sobre graves violaciones a los DDHH, Memoria Histórica y Conflicto Armado.

Así mismo, con el apoyo de la Naciones Unidas – Derechos Humanos, se realizó el Seminario “El papel de los archivos en la construcción de paz en Colombia”, donde se llevó a cabo el lanzamiento del documento “Instrumentos del Estado de Derecho para sociedades que han salido de conflictos: Archivos”, en la que se recogen las lecciones aprendidas y las mejores prácticas internacionales en la materia. En dicho evento, se contó con la participación de 232 asistentes representantes de organizaciones sociales, víctimas, comunidades étnicas, afro, LGTBI, representantes de entidades del SNARIV y entidades públicas.

#### **1.14. Protocolo de Gestión Documental de los Archivos Referidos a las Graves y Manifiestas Violaciones a los Derechos Humanos, e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario.**

En cumplimiento de los mandatos legales, en particular con lo establecido en el decreto 4800 de 2011, y en desarrollo del Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, se elaboró el documento de “Protocolo de Gestión Documental de los Archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario”; el cual fue presentando y entregado a los miembros del Comité de Archivos de los Derechos Humanos en el mes de diciembre de 2015 para su revisión y aprobación.

A finales del mes de diciembre, el CNMH efectuó el envío de la versión final del documento “Protocolo de Gestión Documental de los Archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario” al Archivo General de la Nación.- AGN, con el fin de ser adoptado mediante acto administrativo conjunto con el CNMH.

#### **1.15. Acciones de comunicación y difusión**

Durante la vigencia 2015 se trabajó en el posicionamiento del CNMH y la memoria histórica en la esfera pública. Desde el lanzamiento y entrega al Presidente de la República del Informe ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, en 2013 —y en el marco del actual proceso de paz entre el Gobierno y la guerrilla de las Farc— el tema de la verdad y la memoria histórica del conflicto han empezado a posicionarse en la esfera pública y en el debate nacional. Para el CNMH esto se refleja en la creciente publicación de noticias en los medios nacionales de todo el país tanto respecto a los informes y sus conclusiones como de otros productos y resultados misionales; el incremento en las visitas y descargas de las publicaciones desde la página web (536.868 visitas a la página web institucional; 142,221 visitas a nuestras redes sociales, y 82.589 visitas a las páginas de las iniciativas de memoria apoyadas desde el proyecto de alfabetizaciones digitales), la creciente demanda de material y

publicaciones por parte del público general (más de 100.000 unidades de material audiovisual y publicaciones entregado); y el incremento de seguidores en las redes sociales del CNMH (al cierre del 2015 nuestros perfiles alcanzaron los 72.256 seguidores).

El reto de continuar con el posicionamiento de la memoria en la esfera pública, implicó también la profundización en el uso de los nuevos lenguajes y plataformas digitales (el desarrollo de una APP con las publicaciones del CNMH llamada Memoriapp), como canales para llegar a nuevas audiencias: jóvenes y adultos que navegan en las redes y en distintas plataformas como canales primordiales para informarse e interactuar con un mundo globalizado, con una sociedad de la información (como es Instagram o wikipedia).



Se avanzó en 7 líneas de acción encaminadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos del CNMH (comprensión social del conflicto armado; esfera pública de la memoria; y efectividad organizacional), buscando alcanzar los siguientes objetivos: 1) Incrementar la comprensión social del conflicto armado en la sociedad colombiana con miras a la no repetición de los hechos violentos y a la reparación de las víctimas; 2) Promover el fortalecimiento de la esfera pública de la memoria histórica a nivel nacional e internacional; 3) Contribuir a efectividad organizacional a través de la implementación de una estrategia de comunicación interna.

Las líneas de acción priorizadas para 2015 fueron: 1. Agenda cultural y de divulgación; 2. Comunicación digital; 3. Visibilidad en medios de comunicación; 4. Comunicación comunitaria; 5. Alianzas interinstitucionales; 6. Producción y difusión de contenidos y materiales en diferentes lenguajes comunicativos; y 7. Comunicación interna.

En la línea de visibilidad del CNMH y las iniciativas de memoria en medios de comunicación: se realizó la gestión de alianzas con medios de comunicación y la publicación de noticias free-press. En 2015 se consolidaron cuatro alianzas informativas del CNMH con El Espectador, Verdad Abierta, Pacifista y Colprensa; y el CNMH se consolidó como centro de consulta (respecto a cifras, recomendaciones y conclusiones) para distintos medios de comunicación. En el marco de estas acciones se logró la publicación de 2.454 noticias en medios de comunicación de todo el país. Se destaca que todas fueron consideradas como positivas. El CNMH es un referente con respecto a estadísticas del conflicto así como invitada en eventos de todo tipo a lo largo del país. Los funcionarios son llamados a ofrecer su opinión respecta a múltiples temas relacionados con el conflicto armado y el proceso de paz. Se destacaron tanto prensa como televisión como los medios que cobijaron los impactos de mayor valor de free press y en prensa se evidenció un relativo equilibrio entre las publicaciones en medios regionales y en medios nacionales.

En la línea de producción y difusión de contenidos y materiales en diferentes lenguajes comunicativos para posicionar la memoria histórica. El Grupo de comunicaciones acompañó los procesos editoriales de entidad; generó y fortaleció lineamientos editoriales como la Política editorial, realizando su difusión entre los servidores públicos de la entidad. Igualmente, en esta línea se publicaron 2 ediciones de la revista *Conmemora*; y se realizaron más de 20 piezas audiovisuales y reportajes gráficos entre las cuales se destaca el corto documental *Cuerpo36* sobre el informe de antropología forense; el reportaje sobre exilio publicado en *El Espectador*; los reportajes sobre Dibulla y Tibú; la serie de 51 testimonios de las víctimas del conflicto en alianza con el sindicato de actores y el canal universitario ZOOM. Así mismo, se realizó la producción de 32 programas radiales de *Conmemora* radio, los cuales fueron emitidos a través de la emisora HJUT y 32 emisoras de la red de radios universitarias; y se apoyó la producción y difusión de contenidos sonoros de las iniciativas de memoria. Así mismo, durante 2015 se realizó la distribución masiva de materiales y publicaciones del CNMH tanto en formato físico y como digital.



Por otra parte, durante 2015 se trabajó con el enfoque de discapacidad para dar continuidad a la difusión de los productos accesibles del CNMH, realizando 8 eventos en todo el país. Los eventos de materiales accesibles se hicieron en bibliotecas públicas que contaran con programas de acceso para discapacitados. Esta estrategia contó con el apoyo de cooperación internacional (OIM/USAID).

En el marco de la línea de comunicación comunitaria. Se finalizó la recopilación y redacción de un Manual de buenas prácticas y lecciones aprendidas en el uso de lenguajes comunicativos para memoria histórica e igualmente, se avanzó en la implementación del proyecto de alfabetizaciones digitales, el desarrollo y pilotaje de la red virtual de iniciativas.

En la línea de agenda cultural y de divulgación, durante 2015, se realizaron 24 conmemoraciones para la dignificación de las víctimas<sup>8</sup>. Algunas de estas conmemoraciones contaron con el apoyo de OIM/USAID.

<sup>8</sup> Entre las conmemoraciones se destacan las siguientes:

1. Conmemoración del 9 de abril "Día de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del Conflicto Armado" a través de varias actividades a nivel nacional como el acto de lanzamiento del predio en donde se construirá el Museo Nacional de la Memoria en Bogotá; el *Encuentro Indígena: la tierra como víctima y lugar para la materialización de la paz en Santa Marta*.
2. Conmemoración de las masacres ocurridas en Segovia y Remedios.
3. Conmemoración de los 25 años del magnicidio de Carlos Pizarro. (Inhumación de sus restos)
4. Conmemoración de la Semana Internacional del Detenido Desaparecido.
5. Conmemoración 20 años de AFAVIT y 25 años de las masacres de Trujillo.
6. Entrega e inhumación restos de El salado, Carmen de Bolívar.
7. Conmemoración de las víctimas del paramilitarismo en la Moralia, Valle del Cauca
8. Conmemoración de los 15 años de la masacre de los niños y las niñas de Pueblorico, Antioquia.
9. Conmemoración del 30 de agosto "Día del Detenido Desaparecido"
10. Conmemoración 13 años de la operación Orión. Medellín
11. Conmemoración 30 años de la toma y la re toma del palacio de justicia

Igualmente se logró la participación en ferias y eventos culturales a nivel nacional (eje, Ferias del Libro de Bogotá<sup>9</sup> y Medellín<sup>10</sup>); y en ferias de servicio al ciudadano (Turbo, Antioquia; Buenaventura, Valle; y Acacias, Meta) logrando la asistencia de cerca de 50.000 personas y un posicionamiento a nivel nacional de la agenda institucional y en los territorios focalizados por el CNMH los cuales son fundamentales en la agenda nacional para la paz y el posconflicto. En las dos ferias se dedicó un espacio a la presentación de los productos accesibles del CNMH y a la exposición pública de los principales proyectos de las direcciones del CNMH: El Museo Nacional de la Memoria, El Registro Único de Archivos de Derechos Humanos y la campaña de contribuciones voluntarias a la verdad.

En la línea de comunicación digital, se continuó con la actualización y generación de contenidos para el sitio web del CNMH; el desarrollo de especiales y micrositios web a propósito de los lanzamientos, conmemoraciones y eventos institucionales. Igualmente se fortaleció la plataforma oropéndola.com con el registro de 25 nuevas iniciativas y la actualización del home. Las redes sociales fueron uno de los principales canales de comunicación y difusión y el escenario para la divulgación de más de 61 campañas informativas digitales. En 2015, se continuó el desarrollo de contenidos hipermediales, la internacionalización de las redes sociales del CNMH; y la articulación con las redes sociales de otras entidades del sector y el gobierno nacional. En el 2015 se finalizó el desarrollo y puesta en funcionamiento de la APP Memoriapp en conjunto con MINTIC, como una aplicación tipo biblioteca virtual que permite el acceso a todos los informes del CNMH. En 2015, se inició la estrategia de generación de series web digitales, con la producción de la serie web “En la ruta” la cual será lanzada en 2016.

En la línea de alianzas y relaciones interinstitucionales del Grupo de comunicaciones se logró la articulación y dinamización de la relación con las oficinas de comunicaciones del sector de la inclusión social y entidades con competencia en el tema de proceso de paz y pos-conflicto, logrando el desarrollo de acciones y campañas conjuntas.

Durante 2015, se avanzó en la implementación del plan de comunicación interna<sup>11</sup> de la entidad fortaleciendo los canales existentes como la intranet y desarrollando campañas y actividades para garantizar la información de los servidores públicos del mandato misional de la entidad.

En el marco de la agenda cultural y de divulgación, se destaca el desarrollo de 11 lanzamientos de informes, proyectos y productos del CNMH, en conjunto con las áreas misionales, tales como:

- Ciclo de lanzamientos de los informes “Comunicar en medio del conflicto” y “Lucho Arango y la pesca artesanal” de los grupos regionales de memoria.

---

<sup>9</sup> Participación con un stand de 240 mts<sup>2</sup> en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Entrega de 16.000 ejemplares de los informes y lanzamiento de publicaciones como los resúmenes ejecutivos, *¡Basta ya!* en braille y macro caracteres, y *Metodología para la caracterización del daño al sujeto campesino en la Costa Caribe Colombiana*.

<sup>10</sup> Se realizó el stand “La Memoria en la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín” en alianza con la Corporación Región y el Museo Casa de la Memoria, realizando la entrega de 12.000 unidades de publicaciones.

<sup>11</sup> Entre las actividades desarrolladas se encuentran: La hora del café, Cine-memoria, Talleres de fotografía, Caminata ecológica, y Campeonato de fútbol.

- Lanzamiento del informe “Textos corporales de la crueldad. Memoria histórica y antropología Forense” en Bogotá, Puerto Torres y Florencia en el marco de la Semana Internacional del Detenido Desaparecido.
- Lanzamiento de la nueva edición del informe “Silenciar la democracia” masacres de Segovia y Remedios.
- Lanzamiento informe “Buenaventura: un puerto sin comunidad” en Buenaventura, Cali y Bogotá
- Lanzamiento del proyecto Medellín ¡Basta Ya!
- Lanzamiento del informe “Guerra propia, guerra ajena” movimiento armado Quintin Lame en Bogotá.
- Lanzamiento serie de informes desplazamiento forzado en Cúcuta, Tibú, La Gabarra, Bogotá, El Castillo y Puerto Esperanza.
- Lanzamiento del libro “Perfiles del Salado” El Salado.
- Lanzamiento del proyecto discográfico “Tocó cantar”
- Lanzamiento animación “Pueblo sin tierra” en el marco de los lanzamientos de los libros de desplazamiento forzado.
- Lanzamiento del informe “Aniquilar la diferencia” Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano”

En la línea de producción y difusión de contenidos y materiales en diferentes lenguajes comunicativos, se destaca el desarrollo de la “Animación “Pueblo Sin tierra” Relato gráfico del desplazamiento forzado en Colombia”<sup>12</sup> y la historieta “Dignidad campesina y problema agrario en el Caribe Colombiano. Historia Ilustrada”<sup>13</sup>. Igualmente, se desarrollaron piezas comunicativas complementarias para 7 de las 8 investigaciones publicadas, a saber:

- Memorias, territorio y luchas campesinas – documental e historieta (abril)
- Textos corporales de la crueldad – documental y micrositio web (mayo)
- Buenaventura: un puerto sin comunidad – documental, micrositio web, obra de teatro y programa de radio (junio)
- Desplazamiento forzado (4 informes) – animación “Pueblo sin tierra” y micrositio web, micrositio de exilio (octubre)
- El legado de los ausentes – programa radial sobre El Salado (octubre)
- Periodistas en medio del conflicto armado – portal web (diciembre)
- LGBT en medio del conflicto armado – exposición fotográfica (diciembre)

---

<sup>12</sup> El corto documental animado, Pueblo sin tierra, es una propuesta que retrata la problemática por medio de diferentes técnicas de animación ilustrada para que, por medio de un lenguaje diferente e innovador, el país conozca más sobre el drama del desplazamiento forzado. <https://www.youtube.com/watch?v=LQlpVKt5IVE>

<sup>13</sup> Caja con 2 historias ilustradas sobre la dignidad campesina en el caribe colombiano. La primera historia hecha en los años 70 por campesinos de la zona y en donde se narran las historias de resistencia del pueblo frente al problema agrario. La segunda historia “Arraigo y resistencia” complementa la primera historia, relatando la vida de Felicita Campo como ejemplo un ejemplo de la resistencia de los líderes locales que luchan hasta nuestros días.

## 2. Museo Nacional de la Memoria Histórica

Una de las funciones misionales del CNMH es el diseño, construcción y entrega al país del Museo Nacional de la Memoria –MNM– como un espacio que aporte a la comprensión del conflicto armado interno, a la construcción de la memoria histórica y a la promoción de una cultura respetuosa de los derechos humanos. El Museo Nacional de la Memoria –MNM, ordenado por la Ley 1448 de 2011, se establece como una medida de reparación simbólica que debe contribuir al reconocimiento y a la dignificación de las víctimas.

Para el cumplimiento de esta tarea se formuló el proyecto “Desarrollo del proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia”, código BPIN 2012011000174. En la formulación del proyecto se trazaron los siguientes objetivos específicos:

- i) Contar con una red de iniciativas locales y regionales de lugares y espacios de memoria que permita la participación y el trabajo colaborativo como base del Museo Nacional de la Memoria.
- ii) Poner en funcionamiento el Museo Nacional de la Memoria con la infraestructura requerida de acuerdo con las necesidades establecidas.

Adicionalmente, en el proyecto se definieron las metas que se presentan a continuación y cuyos logros se registran en la siguiente tabla:

Producto	Indicador	Meta 2015	Logro 2015
Manual de contenidos conceptuales y pedagógicos para el diseño y construcción de la plataforma de Iniciativas Locales y Regionales	Manual de contenidos conceptuales implementado y actualizado	1	1
Procesos de Iniciativas regionales y locales de Memoria identificadas, caracterizadas y atendidas	Iniciativas Memoria identificadas, caracterizadas y atendidas	11	11
Acompañamiento y asesoría a reparaciones colectivas y a Sentencias ligadas a actividades museísticas o que contribuyen a la construcción participativa del Museo	Acompañamiento y asesoría a reparaciones colectivas y a Sentencias	100%	100%
Estrategia de comunicación y opinión pública para el Museo Nacional de la Memoria	Estrategia de comunicación y opinión pública actualizada	1	1

Para cumplir con los objetivos descritos, durante la vigencia 2015 se avanzó en dos líneas: la construcción social y la construcción física del Museo Nacional de la Memoria – MNM. La construcción social hace referencia al proceso de participación social de las víctimas y de diversos sectores, proceso que arroja aportes importantes para la determinación de los temas, contenidos, lenguajes y criterios que orientaran la construcción del Museo.



Este escenario requiere, por un lado, de un amplio proceso de participación con víctimas, artistas, académicos, sociedad civil, comunidad internacional y expertos en el tema por medio de convocatorias, espacios de consulta, eventos académicos y deliberación que han permitido conocer distintas miradas sobre lo que se espera del Museo. Y por otro de un juicioso proceso de identificación, reconocimiento y apoyo a diversas iniciativas y prácticas de memoria a lo largo del país, con el objetivo de articularlas y ponerlas en relación con el MNM.

La construcción física hace referencia al conjunto de acciones técnicas asociadas con la consecución de un lote en la ciudad de Bogotá, el desarrollo de un concurso de diseño arquitectónico, la adecuación técnica del espacio a construir, el desarrollo de las obras arquitectónicas, de dotación de mobiliarios y equipos, el inventario y acopio de colecciones fotográficas, orales, objetuales, audiovisuales, artísticas, etc.; así como el diseño y producción museográfica que ponga en escena lo establecido en el guion museológico.

A continuación se presentan los principales resultados alcanzados durante la vigencia 2015 en las líneas mencionadas.

## 2.1. Construcción social del Museo

Una de las estrategias priorizadas ha sido brindar apoyo a iniciativas de memoria en el país centradas en el trabajo artístico-cultural y en la creación de lugares de memoria. A través de este apoyo se busca: fortalecer, promover y dinamizar el desarrollo de procesos autónomos de reconstrucción de memoria a nivel local; recabar insumos desde las regiones para la construcción del MNM y promover la creación de una red nacional de lugares de memoria. Durante 2015 se apoyaron iniciativas artísticas y culturales de memoria por medio de tres estrategias: i) acompañamiento a ganadores de la convocatoria de estímulos 2014; ii) apoyo a lugares de memoria; y iii) apoyo a prácticas artísticas y culturales. Otra estrategia fue el desarrollo de diálogos para la construcción social del Museo Nacional de la Memoria.

### 2.1.1. Seguimiento y acompañamiento a los ganadores de la convocatoria de estímulos 2014

Las convocatorias de estímulos son un mecanismo idóneo para identificar y apoyar prácticas artísticas, culturales y museísticas en materia de memoria histórica en el país. Son iniciativas promovidas por organizaciones o personas independientes, que con el apoyo técnico brindado, se materializan y contribuyen de manera significativa a los propósitos de construir memoria histórica y que además van aportando contenidos para el MNM.

En el marco de esta estrategia se acompañó a los ganadores de la convocatoria 2014 con los siguientes resultados: inauguración de dos exposiciones: “Museo Comunitario Pueblo Embera Katío del Alto Sinú” y “Relatos de Memoria. Reconstrucción de un futuro para la paz”; producción y divulgación del compilado musical (45 líricas musicales) y de los videos promocionales “Tocó cantar. Travesía contra el olvido.” y el lanzamiento y divulgación en Bogotá y Medellín del libro “Narrativas de Vida y Memoria”.



“Tocó Cantar”. Concierto Casa de la Cultura Tumaco

### 2.1.2. Apoyo a lugares de Memoria

Los lugares de memoria hacen énfasis en la dimensión territorial y espacial de la memoria, ubicando sentidos simbólicos dentro del territorio. En estas construcciones y creaciones se generan procesos sociales, culturales y/o artísticos que reflejan los sentidos de la memoria y los esfuerzos de las organizaciones para reivindicar la memoria y la justicia. El trabajo con lugares de memoria a nivel regional, permite que el CNMH cumpla con una de sus funciones misionales en el sentido de apoyar las iniciativas de las víctimas y al mismo tiempo, entrega al proyecto del MNM información y aportes valiosos relacionados los sentidos, mensajes y contenidos de la memoria.

Dentro de esta estrategia se avanzó en la caracterización de lugares de memoria en el país con el objetivo de crear un dossier que contenga información básica sobre los mismos y pueda distribuirse de forma masiva; se avanzó, junto con las instituciones pertenecientes al SNARIV, en la elaboración de un documento de lineamientos para el acompañamiento a lugares de memoria; se posibilitaron espacios de diálogo y articulación entre distintos lugares de memoria en el país facilitando la creación de una red nacional de lugares de memoria.

De igual forma se brindó apoyo y asesoría técnica a los siguientes lugares de memoria:

- a. Procesos de creación social y/o física de lugares de memoria:
  - Lugar de Memoria de Bucaramanga Santander
  - Lugar de Memoria de Barranquilla (Atlántico)
  - Lugar de memoria de Medio Atrato (Choco)
  - Lugar de memoria El Decio- Samaniego (Nariño)
  - Lugar de memoria Movice valle del Cauca
  
- b. Procesos de creación social y/o física de lugares de memoria vía reparaciones colectivas y/o sentencias judiciales:
  - Plan de Reparación Colectiva del “Museo Tras las huellas de El Placer”
  - Plan de Reparación Colectiva de la Universidad de Córdoba
  - Plan de Reparación Colectiva de El Salado
  - Sentencia de Justicia y Paz del Bloque Norte de las AUC
  - Sentencia del Consejo de Estado en el Caso de Luis Fernando Lalinde
  - Sentencia de Justicia y Paz del Bloque Vencedores de Arauca

### 2.1.3. Apoyo a prácticas artísticas y culturales

Las prácticas artísticas y culturales son una de las principales maneras de construir y de expresar la memoria histórica en el país. El teatro, la danza, la pintura, el canto, la escultura y muchos otros lenguajes han sido el mecanismo que personas y comunidades han escogido para expresar sus memorias. Aquí se encuentra un rico y muy diverso repertorio que contribuye a crear relaciones entre el MNM y los territorios y que aporta a la identificación de contenidos museográficos para el MNM. Estos aportes se encuentran consignados en un

documento analítico y las iniciativas de carácter artístico y cultural apoyadas durante 2015 hacen parte del listado de iniciativas apoyadas que se registra en el capítulo 5.1 de este informe de gestión.

#### **2.1.4. Diálogos de construcción social del Museo Nacional de la Memoria**

Los diálogos sociales para la construcción social del MNM buscan promover procesos de participación con víctimas, artistas, académicos, sociedad civil, comunidad internacional, instituciones y expertos en el tema, que permitan vincular distintos sectores al proceso de diseño y creación del MNM.

Durante 2015 se avanzó en los siguientes diálogos para la construcción social del MNM:

- Interlocución con el Museo Nacional de Colombia para la conceptualización, gestión y desarrollo de la V Mesa Nacional de Museos, cuyo tema central fue el MNM.
- Propuesta inicial Museo Red con Área de iniciativas artísticas y culturales
- Diálogos y consultas: 1 ejercicio de coordinación con el Museo Casa de la memoria de Medellín; facilitación y participación de 3 reuniones de proyección de Museo Red con organizaciones nacionales asistentes a la Cumbre Mundial de Artistas por la Paz y con las 10 organizaciones nacionales que participaron en el Noveno Encuentro Regional de la Red latinoamericana de Sitios de Memoria.
- Reunión de información y deliberación con la plataforma de Derechos Humanos en Colombia, con participación de 24 organizaciones.
- Cinco conversatorios académicos durante la Semana por la Memoria: “Los dilemas del arte que trabaja con el sufrimiento”, “De la indignación a la dignidad: experiencia de representación en los museos de memoria”, “Los museos comunitarios de memoria le hablan al país: identidad, incidencia y denuncia”, “Aprendizajes de la acción colaborativa: laboratorios de creación artística y memoria” y “Posturas disidentes: pensar-superar los lugares comunes de las artes y de la memoria”
- Cinco consultas regionales con la estrategia de participación CNMH en: Bogotá, Quibdó, Florencia, Apartadó y Medellín.
- Cuatro intercambios técnicos con Museos de Memoria a nivel internacional: 9-11 Memorial and Museum en Nueva York; Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile; el Instituto Smithsonian de Washington y la Fundación Teoría y Práctica de las Artes en Argentina.

## **2.2. Construcción física del Museo Nacional de la Memoria**

### **2.2.1. Avance en la elaboración e implementación del guion museológico**

#### **2.2.1.1. Plan de exposiciones:**

Se produjeron, montaron y socializaron (actividades de mediación) 6 exposiciones, ganadoras de las convocatorias en la línea de prácticas museológicas. Se construyó una propuesta de guion museológico para la colección de Infrarrojo. Se está implementando el software de colecciones colombianas 2.0. (Ministerio de Cultura) para el registro de piezas de la Dirección del Museo del CNMH. Se apoyó la agenda de conmemoraciones del

CNMH con procesos expositivos, en casos como el Palacio de Justicia y la Escombrera y se asesoró la construcción de exposiciones derivadas de investigaciones del CNMH (Informe LGBT).

### **2.2.1.2. Construcción virtual del Museo Nacional de la Memoria**

Se elaboró una serie de documentos para orientar la estrategia de virtualización del museo: 1) Documento sobre mensajes claves y plan táctico del componente de comunicación para el Museo. 2) Documento sobre la Estrategia de distribución y circulación de productos. 3) Documento sobre caracterización y mapeo de experiencias virtuales en museos; y 4) Propuesta para la Formulación del Plan de Virtualización del MNM. Con estos insumos se logró un avance del 30% en el proceso de virtualización del Museo y se proyectaron los pasos a seguir para los próximos años.

Por otro lado, se actualizó en dos ocasiones el Micrositio de la Dirección del Museo con procesos de arquitectura web. Se estableció un convenio con el Proyecto Oropéndola y se realizó la supervisión del mismo, obteniendo como resultado, la integración del material de Oropéndola a los contenidos virtuales del Museo.

### **2.2.1.3. Bancos de Contenidos del MNM**

Se identificaron dos universos de búsqueda de material susceptible de convertirse en un recurso técnico, conceptual o simbólico para la creación del Museo: 1) Recursos de tipo creativo o argumental y 2) Recursos de tipo histórico o documental. Y se contrató una primera consultoría para la creación de bancos de contenidos en artes plásticas.

Se elaboraron ocho inventarios de contenidos clasificados por: material audiovisual, musical, expositivo, literario, lugares de memoria, artes plásticas, documentos conceptuales y de generalidades de museos de memoria. Y se creó un primer directorio de bancos de contenidos que recoge el material generado desde la Dirección del Museo del CNMH. Para este alcance se adelantaron procesos como: a) la caracterización de iniciativas artísticas y culturales conocidas a la fecha (En construcción); b) la caracterización de lugares de memoria conocidos a la fecha (En construcción); y c) El acopio y análisis del 100% de los textos de la Dirección de Museo del CNMH entre 2012 y mediados de 2015, asociados con el proyecto del Museo Nacional de la Memoria. Este proceso sirvió de insumo para la definición de los lineamientos conceptuales del museo.

### **2.2.1.4. Lineamientos conceptuales del Museo Nacional de la Memoria**

Se analizaron las fuentes documentales acumuladas entre mediados de 2012 y mediados de 2015 asociadas a la gestión del proyecto del museo (aprox. 50 documentos); se construyó un mapa conceptual que dio como resultado un documento que comprende los lineamientos conceptuales del MNM. Esta fundamentación conceptual es un insumo base en el proceso de construcción del Plan y el Guion museológico.

### 2.2.1.5. Plan Museológico

Se hizo un levantamiento de los procesos museológicos de la Dirección de Museo del CNMH (Catálogo de experiencias museológicas) y se formuló la ruta metodológica para el trabajo colaborativo en los componentes museológicos del Museo. Con ello se avanzó en la redacción de un primer borrador del Plan Museológico.

Se generaron documentos que alimentarán en el futuro al Plan Museológico: a) Memorias de la Semana por la Memoria (aportes conceptuales y metodológicos de los laboratorios y conversatorios de la Semana por la Memoria – En construcción). b) Documento sobre propuesta pedagógica para el MNM (en construcción). c) Documento de lineamientos sobre los lugares de memoria (junto a las instituciones pertenecientes al SNARIV – En construcción).

### 2.2.1.6. Guion Museológico

Se formuló la ruta metodológica para su construcción y se realizó un ejercicio de revisión documental de referencia, como otros guiones nacionales e internacionales. Con estos insumos, se definieron los lineamientos del guion asociados a los sentidos, criterios museológicos y museográficos del MNM. Este avance responde al 40% del guion museológico proyectado.

## 2.2.2. Avance sobre las etapas de la construcción física del Museo

### 2.2.2.1. Diseño arquitectónico del Museo Nacional de la Memoria:

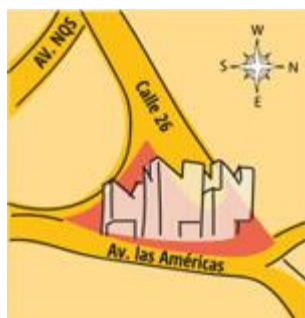
Se desarrolló el Concurso Público Internacional de Anteproyecto Arquitectónico para el diseño del MNM, (el más grande hecho por la SCA Bogotá y uno de los de mayor importancia en el país), el cual incluyó procesos como la presentación del predio, la elaboración, traducción y publicación de pre-bases y bases finales de la convocatoria, la participación en ExpoConstrucción y ExpoDiseño con el fin de promover el concurso, la exposición pública de los 72 anteproyectos participantes en el Archivo de Bogotá, la realización del acto de premiación, el pago de honorarios de jurados y premios, y la contratación de la firma ganadora. En este proceso se mantuvieron relaciones institucionales con Entidades Distritales (IDU, DADEP, IDPC, SDM, SDP) en el marco del convenio 1281 de 2014 y el apoyo decidido del Ministerio de Cultura.



Además del concurso, se realizaron procesos de elaboración, gestión y trámite de dos vigencias futuras para los honorarios de MGP (firma ganadora del concurso) y para la interventoría de diseños; se preparó y publicó el concurso de méritos para la interventoría de diseños, y fue radicada la fase preliminar del Plan de Implantación.

Respecto al diseño ganador del concurso, se hizo entrega formal del anteproyecto arquitectónico al CNMH, y se ha brindado acompañamiento constante a la firma ganadora en el proceso de avances al proyecto arquitectónico. Este acompañamiento ha incluido acciones como la presentación del proyecto en el Congreso Nacional de Arquitectura, la invitación a los arquitectos diseñadores a Washington en el marco del intercambio técnico entre el CNMH y el Instituto Smithsonian, la realización de reuniones y de visitas a museos, y el intercambio con otras experiencias internacionales afines (Museo de la Memoria y la Tolerancia en México y Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile).

### 2.2.2.2. Posicionamiento público del predio y del Museo



Se desarrollaron estrategias comunicativas para difundir el Concurso de arquitectura, el Lanzamiento de predio y la realización de la VIII Semana por la Memoria, la cual contemplo entre sus temas centrales el proyecto del MNM. A nivel de circulación en medios, el lanzamiento del Concurso de arquitectura y la difusión del Ganador del Concurso, obtuvieron 18 menciones en medios impresos; el Lanzamiento del predio obtuvo 15 menciones en medios impresos, 10 en programas radiales y 5 en televisión y otros tantos en medios digitales; y la Semana por la Memoria obtuvo 5 menciones en medios.

Además se contrató una Campaña de publicidad para visibilizar la existencia del Museo y su predio, con los siguientes resultados: 125.000.000 impactos a través de medios digitales, prensa radio y publicidad exterior.

### 2.2.2.3. Estrategia de Comunicación

Se realizó un acompañamiento a los eventos nacionales en los que participó el CNMH como la conmemoración del 9 de abril, la Filbo, Fiesta del Libro de Medellín y ArtBo. Se coordinó la producción de 3 eventos masivos de la Dirección del Museo; estos fueron el lanzamiento del predio, el Encuentro Latinoamérica Hace Memoria (en asocio con el Grupo de Cooperación y Alianzas del CNMH), y la VIII Semana por la Memoria. Se coordinó la participación en eventos importantes de ciudad como la Cumbre de Arte y Cultura por la Paz, Expo Construcción y el Congreso Nacional de Arquitectura.

En cumplimiento de la estrategia se realizaron más de 80 cubrimientos comunicativos para difundir procesos asociados con iniciativas de memoria, lugares de memoria, ganadores de convocatorias y eventos, entre otros. El monitoreo de medios internos y externos permite concluir que se obtuvieron en total: 54 menciones en medios de comunicación, 71 notas publicadas en medios propios del CNMH, y 13 notas publicadas al público interno del CNMH. El registro de eventos permite concluir que se realizaron en total 7 eventos masivos y se



acompañaron 22 eventos co-producidos, para un número aproximado de 8.000 personas participantes de estos espacios<sup>14</sup>.



El registro de procesos editoriales y audiovisuales permite concluir que se elaboraron 6 productos impresos como el libro del Ñame Espino al Calabazo, las bases del concurso de arquitectura, el cuadernillo del CD musical Tocó Cantar y las Memorias del Seminario Museos y Lugares de Memoria 2014); se produjeron 20 cortos audiovisuales, como la serie Me Tomo la Voz y los audiovisuales del lanzamiento del Predio.

#### 2.2.2.4. Otros procesos comunicativos y de estudios de públicos:

Se contrató un estudio de percepciones sobre el Museo entre el público de la FILBO, lo que permitió ver las expectativas y pre-conceptos que tenía el público general frente al proyecto del Museo.

Se realizó una encuesta de percepción de públicos, para valorar la mirada de los asistentes a los conversatorios de la VIII Semana por la Memoria. Como resultado el público sugiere ampliar la difusión de la agenda, descentralizar las actividades del Museo a espacios públicos no convencionales y privilegiar el uso del arte y la voz de las víctimas en las estrategias de narración de la memoria.

### 3. Acuerdos de Contribución a la Verdad

Como se mencionó al comienzo de este documento, al CNMH le fue asignada la tarea de recolectar, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la Ley 1424 de 2010, así como de la información que se reciba, de forma individual y colectiva, de los desmovilizados con quienes se haya suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación y de aquellas personas que voluntariamente deseen hacer manifestaciones sobre asuntos que guarden relación o sean de interés para el mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica. Para desarrollar esta tarea el CNMH formuló el proyecto de inversión “Análisis de los testimonios e información relacionada con los acuerdos de contribución a la verdad histórica en los 32 departamentos del país”, código BPIN 2012011000180.

El proyecto tiene previsto el logro de los siguientes tres objetivos:

- i) Aplicar el mecanismo no judicial de contribución a la verdad histórica, en el marco de la Ley 1424 de 2010.

---

<sup>14</sup> Esta es una cifra aproximada que responde a los registros de asistencia y encuestas completadas por los públicos de estos eventos: 9 de abril - 600 participantes, Filbo - 5000, Cumbre de Arte y Cultura -300, Evento de Aclaración de las Bases del Concurso de Arquitectura - 142, Premiación del Concurso - 110, VIII semana - 800, Fiesta del Libro- 120.

- ii) Contribuir a garantizar el derecho a la verdad de las víctimas respecto al accionar de las estructuras paramilitares en Colombia.
- iii) Explicar históricamente el origen, la conformación y la actuación de los grupos paramilitares en Colombia.

Adicionalmente, en el proyecto se definieron las metas que se presentan a continuación y cuyos logros se registran en la siguiente tabla:

Producto	Indicador	Meta 2015	Logro 2015
Certificaciones elaboradas por la Dirección de Acuerdos de la Verdad en el marco de la Ley 1424 de 2010	Número de certificaciones elaboradas	3.200	3.112
Personas certificadas en el marco de la Ley 1424 de 2010	Número de personas certificadas	4.200	2.984
Informe de hallazgos elaborado	Avance en la elaboración de informe de hallazgos	62%	62%
Estrategia de comunicación y difusión DAV Implementada	Avance en la implementación de la estrategia de comunicación y difusión	62%	62%

Para lograr el propósito previsto en la Ley 1424 de 2010, la Dirección de Acuerdos de la Verdad se ha estructurado a través de la conformación de equipos regionales los cuales constan de un coordinador, asistente administrativo y perfiles unificados los cuales son los encargados de convocar, entrevistar, valorar y generar conceptos de las personas desmovilizadas que hayan suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación; adicionalmente, son recolectados relatos de otras personas interesadas en contribuir con la verdad histórica. Una vez acopiada, la información es remitida al nivel nacional, el cual está conformado por un equipo de gestión documental, un equipo jurídico, un equipo administrativo, equipo psicosocial, y un equipo de apoyo a la Dirección, los cuales son responsables del manejo, proyección y suscripción de las certificaciones de acuerdos de la verdad. Una vez realizado este procedimiento se retorna a las sedes regionales la información respectiva para efectuar la notificación al desmovilizado.

Adicionalmente existe un equipo de analistas regionales y colaboradores a nivel nacional que son responsables de transcribir, codificar y analizar la información obtenida de los relatos con miras a la producción de los informes de hallazgos en materia de verdad y memoria histórica, establecidos en la Ley 1424 de 2010 y sus decretos reglamentarios.

En general la Dirección de Acuerdos de la Verdad realiza dos procedimientos: 1- Certificación 2- Elaboración de informes.



### 3.1. Certificación de contribución a la verdad y la memoria histórica

Para este Plan de Desarrollo el indicador que hasta años anteriores era “Certificaciones de contribución a la verdad de personas desmovilizadas en el marco del mecanismo no judicial de Contribución a la verdad”, se modifica al no cubrir el proceso completo de las actividades propias del Proyecto. En este sentido, y acorde con el tablero de indicadores de metas de gobierno del sector de Inclusión Social y Reconciliación, se define que el indicador necesario para dar cuenta del proyecto es el siguiente: “Personas desmovilizadas certificadas en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad”

La Dirección de Acuerdos de la Verdad inició para el 2015 la implementación de ajustes al proceso del mecanismo no judicial de contribución a la verdad; dirigida esta acción a optimizar la operación y de este modo hacer más eficaz el cumplimiento de la meta asignada por el gobierno. Dentro de los ajustes más relevantes se implementó la unificación de los perfiles de entrevistador y profesional de apoyo con el fin de agilizar el ejercicio de recolección y valoración de los relatos.

La acción encaminada a que un solo perfil realice las dos actividades ha permitido mejorar los rezagos presentados en vigencias anteriores con respecto a un número de entrevistas muy superior a los ejercicios de valoración y de conceptos. En esta nueva etapa el perfil unificado preferentemente valora secuencialmente la entrevista realizada.

Así mismo, se revisaron los instrumentos de recolección, sistematización y valoración con el fin de acompañarlos con la creación del perfil unificado sin perjuicio del propósito y en favor al derecho a la verdad. Las anteriores medidas permitieron avanzar más eficientemente sobre las metas establecidas, obteniendo una progresión mayor proporcionalmente a la de las vigencias anteriores. Es claro entonces que se ha logrado estabilizar un procedimiento inédito que indiscutiblemente estará sujeto a revisiones constantes y a posibles ajustes con el propósito fundamental de la mejora continua.

Durante el año 2015 se realizaron actividades desde 14 ciudades del país, ubicadas estratégicamente de acuerdo con el número de anexos recibidos de la Agencia Colombiana para la Reintegración-ACR. El sostenimiento de estos espacios incide principalmente en la necesidad de mantener privacidad durante la toma de entrevistas, la necesidad de un adecuado manejo del material documental producido por la sede regional y la posibilidad de realizar actividades de coordinación operativa con instituciones locales.

Dichas sedes Regionales se encuentran ubicadas en las siguientes direcciones

Departamento	Ciudad	Dirección
Antioquia	Turbo	Calle 98 A N° 14-20
	Caucasia	Calle 19 N° 13-58
	Medellín	Calle 58 N° 42-65 Piso 2 Barrio Boston
		Carrera 43 No 60-53
Apartado	Calle 99 No 105 - 38	

Departamento	Ciudad	Dirección
<b>Atlántico</b>	Barranquilla	Carrera 54 No 64 - 245 piso 4 oficina 4-10
<b>Bogotá</b>	Bogotá	Carrera 7 N° 32-29 edificio Telesentinel
<b>Boyacá</b>	Puerto Boyacá	Calle 7a avenida Kennedy No 2 - 52 Barrio el Jardín
<b>Cesar</b>	Valledupar	Calle 6c N° 13 A 32 Barrio Los Ángeles
<b>Córdoba</b>	Tierralta	Calle 7 N° 10 - 36
	Montería	Carrera 5 No 25 - 21
<b>Magdalena</b>	Santa Marta	Calle 26 N° 2-09 Barrio El Prado
<b>Meta</b>	Villavicencio	Calle 33a N° 37-26 Barrio El Barzal
<b>Santander</b>	Bucaramanga	Calle 54 N° 35 A 33
<b>Valle del Cauca</b>	Cali	Cra 42 A N° 5c-36 Barrio Tequendama

Para la vigencia 2015 fueron realizadas e implementadas varias adecuaciones al sistema de información, que permitieron mejorar los esquemas de seguimiento y control; factor que aportó al mejoramiento en la ejecución de las metas propuestas por la Dirección.

Entre las adecuaciones al sistema se cuentan las siguientes:

- Se incluyeron plantillas que permiten la trazabilidad del procedimiento de certificación.
- Se incluyeron las plantillas de revisión jurídica.
- Se incluyeron plantillas de operación y carga del proceso notificador.
- Se actualizaron y crearon reportes de información para control en sedes y para producción de informes analíticos.
- Se adecuó el WEB SERVICE de tal forma que permita compartir información para la notificación por página WEB y para el SIIJT del Ministerio de Justicia.
- Se creó la plantilla de transcripciones
- Se fortalecieron los aspectos de auditoria sobre el sistema.
- Se estableció la mesa de ayuda.

Por otra parte el sistema de información hoy cuenta blogs de ayudas que se actualizan permanente y que sirven insumo de referencia para la realización de actividades puntuales en el sistema. De igual forma se han creado plantillas que permiten dar trámite y realizar el seguimiento a procesos atípicos como personas desvinculadas y personas con situaciones de salud mental que les impide participar en el ejercicio.

Se desarrolló e implemento la Notificación WEB. Esta herramienta permite notificar a los participantes que una vez certificados y citados no acudieron a realizar el trámite de recepción del acto administrativo, lo que permitió aumentar el cumplimiento de la meta para la vigencia.



Sincronización de cifras regional y nacional: las dificultades surgidas a partir de la utilización de diversas matrices para el registro de información y las fallas en el control documental, generaron inestabilidad en la relación comparada entre cifras nacionales y regionales. En consecuencia los reportes realizados a diversas instancias, durante el 2015 se revisaron nuevamente y en varios casos se corrigieron. Para el 2015 se decide estabilizar los datos y se realizan las siguientes acciones:

- Trabajo de campo en cada una de las regionales con el objetivo de comparar la información de anexos remitidos por el nivel nacional y anexos recibidos por las sedes regionales
- Centralización del archivo de gestión de la DAV. Lo cual ha permitido control físico sobre reportes.
- Recepción y distribución de anexos desde el archivo central de la DAV.

De igual forma en la vigencia se ha trabajado constantemente en la eliminación de bases alternas y se logró avanzar en el cargue de la información en el sistema único de información SAIA. Se espera que para mediados de 2016 se opere exclusivamente desde este sistema único.

Otras medidas implementadas durante el 2015 y que contribuyeron al mejoramiento de la ejecución de la meta del procedimiento de certificación fueron:

- Establecimiento de metas concretas en los contratos de prestación de servicios.
- Establecimientos de puntos de control sobre las diversas fases del procedimiento.
- Descentralización de la supervisión de los contratos de prestación de servicios.

### 3.1.1. Resultados



- 4.519 Certificaciones suscritas acumuladas. Con corte al 31 de diciembre de 2014 se contaba con un acumulado de 1.407 certificaciones suscritas.
- 2.984 personas notificadas.

Si bien durante el 2015 se alcanzaron a suscribir 3.112 certificaciones, para un total acumulado de 4.519 certificaciones (incluidas las elaboradas en 2014), parte de éstas no se alcanzaron a notificar. El principal motivo fue la dificultad en la localización de los participantes, para lo cual a finales de la vigencia se implementó la notificación por WEB; dado que ésta entro a funcionar recientemente, la agilización del proceso no se alcanzó a reflejar en los resultados de 2015.

Se considera que con la implementación de la notificación por WEB al 100% y con la expedición de una resolución con la cual se defina el procedimiento para declarar la renuencia en el caso de aquellas personas que no comparecen al Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad y en el caso de quienes habiendo iniciado el proceso de entrevista no comparecen para su terminación; se cumplirá con el rezago y con las metas proyectadas para 2016.

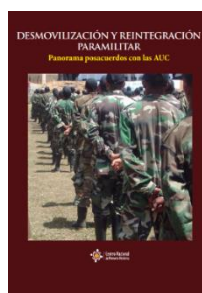
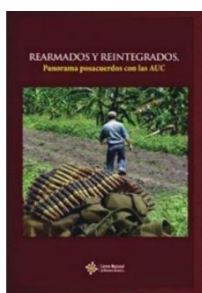
### 3.2. Elaboración de informes

En la vigencia 2015 se estructuró la propuesta encaminada a formalizar estructuras funcionales por cada informe priorizado, estableciendo pautas importantes en la interrelación del equipo, haciendo claridad en elementos como canales de comunicación, flujo de información y adicionalmente estableciendo productos parciales que permitan medir y controlar adecuadamente la gestión. Esta propuesta se encuentra aprobada y se implementará en la vigencia 2016.

#### 3.2.1. Informes de Hallazgos elaborados

En la vigencia 2015 se publicaron dos informes sobre los Acuerdos de la Verdad; éstos integran y presentan la información relacionada al fenómeno paramilitar. Surgen de las demandas propias del derecho a la verdad y de las características de los ejercicios de reconstrucción de memoria histórica. Los informes publicados son:

#### DDR - Desarme, desmovilización y reintegración



Tomo 1:  
Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC

Tomo 2:  
Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC

El informe que el CNMH le presenta al país, titulado “Desmovilización y reintegración. Panorama posacuerdos con las AUC”, tiene dos características que hacen que su publicación cobre en la actualidad significativa importancia: la primera, la oportunidad. El momento histórico que vivimos como sociedad que avanza en un proceso de paz, reclama como urgente conocer a fondo lo que ha vivido y desarrollado el país en materia de políticas de desmovilización, inserción y reintegración –DDR. Valga decir, conocer esa historia, acceder con sentido crítico y constructivo a la memoria de esos procesos a través de distintos actores y a los resultados de los mismos, se constituyen en insumos necesarios para diseñar nuevas, pertinentes y concertadas políticas públicas en la materia, que de verdad sirvan a los propósitos de paz.

La segunda característica del texto es que pone de presente la importancia de construir, a partir de lo construido, políticas públicas de DDR para una etapa de posconflicto bélico que será compleja, difícil, larga, que exigirá sacrificios y un alto sentido de solidaridad de todas y todos los colombianos. Se analizan las experiencias positivas y negativas que nos han dejado décadas de intentos con logros pero también con fracasos o frustraciones. De la lectura del texto puede inferirse un manual de buenas y malas prácticas que podrán orientar la difícil tarea que supone la desmovilización, el desarme y la reintegración, si el proceso de paz en curso concluye con éxito



“Yo aporto a la Verdad” Acuerdos de la verdad mecanismo no judicial de contribución a la verdad, la memoria histórica y la reparación Ley 1424/2010.

Esta versión resumida del Informe No. 1 Yo Aporto a la Verdad entrega información y consideraciones sobre el diseño y puesta en marcha del mecanismo no judicial de memoria histórica implementado con los Acuerdos de la Verdad. Entrega consideraciones de enfoque, de fundamentación jurídica, sobre la metodología adoptada y el contexto en el cual se actúa. Permite conocer los procedimientos e instrumentos adoptados y los resultados conseguidos con su aplicación en el nivel nacional y en distintas regiones. Señala las rutas en asuntos como la convocatoria de la población desmovilizada firmante de los acuerdos y la toma de otras contribuciones voluntarias. Detalla los criterios para la valoración de las contribuciones de las personas desmovilizadas participantes en el mecanismo y el procedimiento para su certificación. Proceso de sistematización de hallazgos y de investigación orientada a la producción de los informes.

De igual forma es pertinente informar que durante 2015 se avanzó en la elaboración de los siguientes informes, los cuales serán publicados en la vigencia 2016:

- Bloque Calima
- Bloque Tolima
- Cacique Nutibara

Se realizan actividades que avanzan sobre los informe Bloque Central Bolívar, Bloque Norte y Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada.

La estrategia de comunicaciones desarrollada a partir del concepto “Yo Aporto a la Verdad, hazlo tú también”, tuvo importantes avances en ejecución y posicionamiento durante el 2015. A los eventos de lanzamiento de los nuevos informes de Desarme, Desmovilización y Reintegración, con asistencia de más de mil personas, se suman logros en la campaña que para el año tuvo la aplicación para contribuciones voluntarias “Tu voz construye memoria”, la conmemoración del Día Internacional de la Verdad para destacar resultados de la ejecución del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad, la distribución de las nuevas publicaciones entre diferentes públicos estratégicos, la producción de nuevas piezas y publicaciones, así como un nuevo esfuerzo de difusión a través de medios digitales, entre otras acciones.



Además del diseño y puesta en marcha de la campaña de publicidad, un logro importante en la materia fue su difusión a través de medios digitales y radio, especialmente en las regiones con presencia de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del CNMH. Esta iniciativa de comunicaciones deja como legado una serie de piezas tanto

informativas como de pedagogía, amparadas en la campaña que mantienen su vigencia para futuras acciones de impacto público, como es el caso de las actividades de contribuciones voluntarias y los lanzamientos de informes de estructuras programados para el 2016.

Otras piezas son el resumen “Yo Aporto a la Verdad”, un comic renovado, bolsas, reimpresiones, nuevos plegables informativos y de pedagogía, separadores para publicaciones, afiche de contribuciones voluntarias, DVD con las piezas de contribuciones voluntarias y las publicaciones.



Simultáneamente se ha mantenido la entrega de piezas como el comic y los mini plegables a través de acciones de los coordinadores regionales con la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR para seguir con el proceso de sensibilización de las personas firmantes de los acuerdos de la verdad.

La estrategia nacional de contribuciones voluntarias tuvo un pico de difusión durante el segundo semestre del año con la construcción de nuevas piezas y la oportunidad de su divulgación durante los eventos de lanzamiento de los nuevos informes de DDR. Se aprovechó para destacar la contrastación y complementación de los logros hasta ahora obtenidos con la fase de recolección de entrevistas a las personas desmovilizadas cobijadas por la Ley 1424 de 2010.

## 4. Sentencias y reparaciones colectivas

Mediante resolución 146 de 2014 se creó el grupo interno de trabajo de Respuesta a Requerimientos Judiciales y Administrativos orientados a la Reparación Integral y Colectiva de las Víctimas del Conflicto Armado. Las líneas de acción del Grupo durante la vigencia 2015 fueron básicamente tres: i) responder de manera oportuna y eficaz a los requerimientos de información por parte de funcionarios judiciales y administrativos en temas relacionados con la reparación integral y colectiva a las víctimas del conflicto armado interno; ii) responder de manera oportuna y eficaz a las órdenes y los exhortos judiciales dirigidos al CNMH, orientados a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno; y iii) responder de manera oportuna y eficaz a los requerimientos administrativos de acompañamiento a procesos de reparación colectiva. Con base en estas líneas de acción, durante la vigencia de 2015 se lograron avances en varios frentes.

### 4.1. Sentencias proferidas por la jurisdicción penal especial de Justicia y Paz

El primero frente de trabajo fue el cierre de medidas ordenadas o exhortadas al CNMH en sentencias proferidas por la jurisdicción penal especial de Justicia y Paz. A pesar de avances significativos en las acciones ordenadas, a 31 de diciembre de 2014 solo cuatro medidas contenidas en sentencias debidamente comunicadas al CNMH habían sido cumplidas, y en ninguna de ellas había oficio expedido por la Jueza de Seguimiento a la Ejecución de Sentencias declarando formalmente su cierre. La primera tarea consistió, entonces, en formalizar el cierre de

la actuación allí donde ya se había cumplido con lo exhortado. Las cuatro medidas que inicialmente fueron objeto de cierre formal en sede judicial fueron las siguientes:

- i. Las dos (2) medidas contempladas en la sentencia contra José Ruben Peña Tobón y otros desmovilizados del Bloque Vencedores de Arauca de las AUC, y que exhortaban al Centro para que i) elaborara un informe que además de documentar las masacres de Corocito y Matal de Flor Amarillo, incluyera los perfiles biográficos de las personas asesinadas en dichas masacres, y para que ii) asesorara técnicamente a los municipios de Tame y de Arauca para la construcción de lugares que honraran la memoria de las víctimas del paramilitarismo en la región.
- ii. Las dos (2) medidas contempladas en la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez y otros desmovilizados del Bloque Calima de las AUC, y que exhortaban al Centro para que i) publicara apartes de la sentencia en medios impresos de difusión regional y nacional, con el fin de que la opinión pública conociera de estos hechos y, en lo posible, se comprometiera en su no repetición, y para que ii) acopiara en el Archivo de Derechos Humanos la publicación en medio impreso de los apartes de la sentencia.

La segunda tarea consistió en cumplir con lo ordenado en otras medidas que hasta el momento no se habían cumplido y, luego, una vez adelantado el trabajo, argumentar en sede judicial para conseguir los cierres de medida allí donde el Centro había cumplido con lo ordenado. En esta situación estaban todas las demás órdenes de las tres sentencias de Justicia y Paz que a enero de 2015 habían sido comunicadas a la institución, y que se desglosan a continuación.

- a. En el caso de la sentencia contra desmovilizados del Bloque Vencedores de Arauca había otras dos medidas para el CNMH. La primera ordena elaborar un informe que documente los hechos de violencia sexual reconocidos en la sentencia como crímenes de guerra y de lesa humanidad. Para la elaboración del documento se adelantaron ocho talleres en región, que dieron un panorama más complejo sobre el significado de los hechos de violencia sexual ligados al conflicto armado en el contexto araucano, y varias entrevistas con las víctimas directas, que permitieron establecer impactos, estrategias de resiliencia, modos de supervivencia y recomendaciones para las instituciones. El documento que recoge esta información y cumple con lo ordenado fue enviado a imprenta el pasado 11 de diciembre de 2015, luego de surtir los procesos de evaluación, ajuste y edición propios de todas las publicaciones del CNMH.

La segunda medida ordena al Centro capacitar al personal docente del departamento de Arauca en Derechos Humanos. En la medida en que capacitar a la totalidad de la población docente del departamento excedía las capacidades del Centro, se ideó una estrategia de “formación de formadores” a través de la implementación de la Caja de Herramientas “Aprender la paz es desaprender la guerra”, construida por el grupo de Pedagogías con docentes de ocho departamentos del país. La estrategia se implementó durante el segundo semestre de 2015. Estas dos medidas no solo se cumplieron en los términos en que fueron ordenadas, sino que se consiguió su cierre formal en audiencia ante la Jueza de seguimiento a la ejecución de la sentencia.

- b. En la sentencia en contra de Gian Carlo Gutiérrez y otros desmovilizados del Bloque Calima de las AUC el Centro tenía dos medidas adicionales a las precitadas. La primera consistía en coordinar con las Secretarías Departamentales de Educación de Huila y Cauca la implementación de la Cátedra de Derechos Humanos con los docentes de los departamentos. Al igual que en la sentencia en contra de desmovilizados del BVA, se implementó una estrategia de “formación de formadores” durante el segundo semestre de 2015. Esa estrategia fue avalada por el despacho con funciones de seguimiento y se decretó que el Centro había cumplido con lo judicialmente ordenado.

La segunda medida consiste en la elaboración de un informe que documente las masacres de El Obelisco y La Matacea y recoja los perfiles biográficos de las víctimas fatales reconocidas en la sentencia. El documento fue enviado en la primera semana de noviembre al Comité de Investigaciones y a finales de noviembre se recibieron los comentarios y observaciones de los lectores asignados. Durante el mes de diciembre se hicieron los ajustes recomendados. El documento está en este momento listo para ajustes editoriales con el fin de que luego sea enviado a imprenta. Una vez publicado se solicitará en audiencia el cierre formal de la medida.

- c. En la sentencia en contra de Édgar Ignacio Fierro y otros desmovilizados del Bloque Norte de las AUC se emitieron cinco (5) órdenes para el CNMH. Tres de ellas ya fueron cumplidas a cabalidad y su cierre formal fue decretado en audiencia. Esas tres consistían en lo siguiente: i) asesorar al Comité de Derechos Humanos de la Universidad del Atlántico (esa asesoría consistió en talleres metodológicos, comentarios y observaciones a su proyecto de investigación sobre los impactos de la violencia paramilitar sobre la Universidad, envío de materiales y participación en reuniones), ii) asesorar a los municipios en los que tuvieron lugar los hechos reconocidos en la sentencia para que construyan lugares de memoria que dignifiquen el nombre de las víctimas (en esa asesoría se mantuvieron reuniones con entes territoriales y se produjeron documentos técnicos que han orientado y orientarán la elaboración de dichos lugares), y iii) publicar apartados de la sentencia en un diario de circulación nacional y en un diario regional (las publicaciones se hicieron en El Heraldo, el día 18 de octubre de 2013, y en El Pílon y El Espectador el día 14 de noviembre de 2014, y fueron distribuidas entre las víctimas fatales en comisiones de trabajo que se hicieron a lo largo de 2015).

Las otras dos medidas contemplan la elaboración de documentos que recojan i) los perfiles biográficos de las víctimas fatales y ii) estudios evaluadores del daño ocasionado a sindicatos, organizaciones universitarias y organizaciones de defensa de Derechos Humanos por causa de la violencia paramilitar. Con el fin de economizar recursos de imprenta, se dispuso que ambos documentos se integraran en una sola publicación, aunque para hacerlo se requirieran sendos ajustes metodológicos. En diciembre se culminó la elaboración del informe, que comprende 92 perfiles biográficos individuales y tres estudios evaluadores de daño colectivo, y ahora será puesto a consideración del Comité de Investigaciones.

Las otras sentencias fueron comunicadas al CNMH durante 2015, por lo que durante el segundo semestre del año se avanzó en la concertación con despachos judiciales sobre las acciones idóneas para el cumplimiento cabal de lo ordenado.



Adicional al cumplimiento de las medidas y a su cierre formal, en relación con la órdenes proferidas por la jurisdicción de Justicia y Paz, se elaboraron documentos de lineamientos para la intervención del CNMH que no solo aportan elementos para la respuesta a futuras sentencias que sean comunicadas a la institución, sino que son un insumo fundamental de la estrategia de incidencia ante jueces y magistrados de Justicia y Paz, que es una de las acciones clave para la vigencia 2016.

#### 4.2. Procesos de restitución de tierras

El segundo frente de trabajo viene constituido por los procesos de restitución de tierras. En los procesos de restitución de tierras es importante distinguir dos tipos de requerimientos. Por un lado están los requerimientos de información que elevan funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras o jueces en las fases previas a la promulgación de la sentencia, y por el otro las órdenes que traen las sentencias ejecutoriadas. En lo que atañe a requerimientos de información, durante 2015 se respondieron 176 requerimientos de información de manera oportuna y eficaz. Todas las respuestas se hicieron en términos de ley de acuerdo al tipo de solicitud.

Y en lo relacionado con las sentencias de restitución debidamente comunicadas a la entidad, a 31 de diciembre el CNMH había sido comunicado en 412 procesos. En todos los procesos en que se ha ordenado al Centro la documentación de la información de las sentencias se está adelantando el trabajo de acuerdo con lo acordado en el Acta de Entendimiento de junio de 2013 firmada con la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, lo elaborado en el documento público de lineamientos del CNMH sobre el alcance de la orden de documentación en el marco de procesos de restitución, y lo concertado con cada uno de los despachos que emitieron sentencia con orden para el CNMH.

Para poder avanzar en el cumplimiento de lo contemplado en las sentencias de restitución, y ante la aceleración sostenida del ritmo de producción de sentencias durante la última vigencia, la elaboración de lineamientos teóricos y metodológicos, y la estrategia de incidencia ante funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras y ante jueces y magistrados de restitución, han sido de vital importancia, dadas las limitadas capacidades institucionales del CNMH y la masividad de la política de restitución.

#### 4.3. Sentencias del Consejo de Estado

El tercer frente de trabajo viene constituido por las sentencias del Consejo de Estado que resuelven sobre acciones de reparación directa interpuestas por víctimas en contra de agencias del Estado. A la fecha han sido notificadas 13 sentencias, 11 de las cuales sólo ordenaban al CNMH archivar la sentencia. Las dos restantes tienen medidas de fondo que han venido siendo, primero, concertadas y luego, gradualmente implementadas. Estas dos sentencias son las siguientes: por un lado, la sentencia a favor de la familia de Luis Fernando Lalinde, y por el otro la sentencia a favor de la familia de Josué Giraldo.

En el primer caso hay dos órdenes: la primera consiste en acompañar a la entidad condenada, en este caso el Ejército Nacional, en la construcción de un lugar de memoria en homenaje a Luis Fernando Lalinde y en reconocimiento de las responsabilidades por lo cometido en su contra. Durante 2015 se adelantaron talleres de

concertación con la comunidad de la vereda de Verdún, municipio de Jardín, Antioquia (lugar en que ocurrieron los hechos en contra de Lalinde), y con la familia Lalinde. Se alcanzaron acuerdos que luego fueron validados por la oficina jurídica del Ejército Nacional y por la alcaldía municipal, con el fin de que se destinaran los recursos y los predios necesarios para la construcción del lugar de memoria. Según la última reunión sostenida con la Dirección de Ingenieros del Ejército Nacional en diciembre de 2015, durante el primer semestre de 2016 se adelantará la construcción del lugar en los predios destinados por la alcaldía municipal.

La segunda medida consiste en la elaboración de un documental que recoja la memoria de Luis Fernando Lalinde y de los hechos de los que fue víctima, y de un corto que cumpla con las especificaciones técnicas necesarias para ser proyectado en salas de cine. Durante 2015 se precisaron los mecanismos institucionales para el traslado de recursos de la entidad condenada al CNMH con el fin de que éste último adelantara las acciones necesarias para el cumplimiento de la medida. El CNMH, por su parte, avanzó en la elaboración de los términos de referencia de la convocatoria para las productoras interesadas en la realización del documental y del corto, y produjo un documento de estado del arte como insumo para la elaboración del guión documental. Los dineros fueron finalmente trasladados para el presupuesto de 2016 y será labor de esta vigencia llevar a término la elaboración del documental.

La sentencia a favor de la familia de Josué Giraldo fue notificada a mediados de 2015, y por lo tanto las acciones por ahora adelantadas han sido de concertación con la familia, con el Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta y con organizaciones de víctimas de la Unión Patriótica, por un lado, y con las entidades condenadas (Policía y Unidad Nacional de Protección), por el otro. Como fruto de ese proceso se elaboraron documentos con las bases de los concursos para premiar organizaciones y tesis universitarias (dos de las órdenes contenidas en la sentencia) y se precisó el mecanismo de traslado de recursos con la Policía Nacional. La concertación con la UNP sigue en curso, aunque preocupan las demoras de la entidad para resolver sobre las opciones ofrecidas por el Centro.

#### **4.4. Implementación de medidas de reparación simbólica contenidas en los Planes Integrales de Reparación Colectiva**

El cuarto y último frente de trabajo está constituido por la implementación de medidas de reparación simbólica contenidas en los Planes Integrales de Reparación Colectiva, diseñados e implementados bajo la coordinación de la Unidad de Víctimas, como cabeza del SNARIV. Durante el 2015, el CNMH ha venido acompañando 16 procesos de reparación colectiva que se encuentran en diferentes fases de la ruta de reparación colectiva estipulada en el Decreto 4800 de 2011, reglamentario de la Ley 1448 de 2011. Los procesos son: El Salado, Universidad de Córdoba, La Pola, Palizúa, Santa Cecilia, Organización Femenina Popular, Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, San Carlos, San Luis (Buenos Aires), San Francisco, Granada, Cocorná, San Rafael, Movimiento Sindical, El Tigre, El Placer. Los principales logros en este frente tienen que ver con dos elementos: i) el cierre de medidas en los planes que el CNMH acompaña actualmente y ii) el diseño de una estrategia regional de intervención para 2016.

En lo que atañe al cierre de medidas, hubo cuatro planes en los que el avance fue muy significativo, pues se trata de cuatro planes en los que la intervención del CNMH está cerca de declararse formalmente cerrada. Esto es importante no sólo porque hasta la fecha el Centro no ha conseguido cerrar su intervención en ningún plan, sino porque ningún plan ha podido ser cerrado por el SNARIV en conjunto. Los cierres propuestos por el Centro tienen entonces varias virtudes: avanzan en las metas de la entidad en la materia y visibilizan los logros ante las comunidades y la opinión pública; aportan en la discusión y el diseño de mecanismos de cierre formal de la intervención institucional en materia de planes de reparación colectiva; en lo que tiene que ver con seguimiento a la implementación de los planes, promueven entre los comités de impulso la priorización de medidas urgentes o de medidas con niveles bajos de implementación a través de declaratorias de cumplimiento parcial de los planes; y envían al SNARIV en conjunto el mensaje de que se puede avanzar en la implementación de planes que a veces, a primera vista, parecen desbordar la capacidad de las instituciones.

Los cuatro planes en los que se ha avanzado significativamente en el cierre son: El Salado, Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, Universidad de Córdoba y El Tigre. Sin entrar en el detalle de cada una de las medidas de los planes, en todos estos casos se culminaron los productos, asesorías y acompañamientos acordados en el marco de los procesos de reparación colectiva. Los productos más tangibles son: el libro de biografías de líderes de El Salado, titulado “El legado de los ausentes”; el informe de memoria histórica sobre la violencia paramilitar en El Tigre; las cartillas para docentes de la región del Carare, elaboradas en un proceso de concertación con miembros de la ATCC y profesores y profesoras de la región; el documento de insumos al Grupo de Memoria de la Universidad de Córdoba y la asesoría en el marco de la estrategia de alfabetizaciones digitales para la elaboración de la página de internet del grupo.

Como se habrá notado en la enumeración de los planes de reparación colectiva acompañados por el CNMH durante 2015, 6 de los 16 procesos están ubicados en la región de Oriente Antioqueño. La concentración en esta región no es gratuita ni azarosa, pues por distintas razones en ella, durante la vigencia 2015, el Grupo ensayó una estrategia regional de intervención que procurara superar las limitaciones de la intervención caso a caso y los dilemas a los que se enfrentaba la intervención en fases previas a la formulación de medidas en los planes de reparación colectiva. Durante 2015 se hicieron entonces encuentros regionales con comités de impulso y negociaciones con cada uno de ellos, con el fin de precisar el sentido y los contenidos de una estrategia regional de intervención para el Oriente Antioqueño. A partir de este ejercicio no solo se precisó el trabajo y los compromisos a 2016, sino que se construyeron los lineamientos con base en los cuales la intervención del CNMH en planes de reparación colectiva puede precisarse de manera regional.

Lo que mostró la intervención regional en Oriente fue, en resumidas cuentas, que este tipo de intervención trabaja de mejor manera sobre la necesaria complementariedad entre memoria y reparación en procesos de naturaleza colectiva. La memoria de los colectivos en procesos de reparación tiene el enorme potencial de desactivar la rigidez de las identidades, muchas de ellas producto de la guerra o de la intervención descuidada de instituciones del Estado, para articular en lo común de las regiones los reclamos políticos de reconocimiento y las agendas de las luchas sociales. Con base en ese piloto, para 2016 se definieron tres grandes regiones de trabajo en materia de reparaciones: Caribe, Sur (Caquetá-Putumayo) y Oriente Antioqueño. Estas regiones procuran además servir

de espacios de articulación de acciones en materia de acompañamiento a procesos de reparación colectiva y de cumplimiento de medidas ordenadas en sentencias judiciales proferidas por jueces de Justicia y Paz, restitución de tierras y de lo contencioso administrativo.

En los otros procesos (La Pola, Palizúa, Santa Cecilia, OFP, Movimiento Sindical, El Placer) se avanzó de diversas maneras. En La Pola, La Palizúa y Santa Cecilia se culminó el proceso de recolección y sistematización de información, y se ha concertado el tipo de productos en el que deben cristalizar las informaciones recolectadas. La idea en 2016 es que se culmine el proceso de concertación, elaboración y validación de los productos, de modo que se pueda solicitar formalmente el cierre de las medidas. En OFP y El Placer se avanza en los acompañamientos desde las Direcciones de Archivo y Museos, y el propósito es llegar a acuerdos para que en 2016 pueda cerrarse la intervención. En el caso de Movimiento Sindical, en el que aún no hay un plan de reparación colectiva protocolizado entre el comité de impulso y la Unidad de Víctimas, se participó de reuniones y seminarios en los que se procuraron precisar las implicaciones concretas del carácter estructural y de clase de un proceso de reparación colectiva al movimiento sindical colombiano, y la posibilidad de asumir esa complejidad desde una perspectiva regional.

## 5. Estrategia Nación Territorio

La Estrategia Nación – Territorio (ENT) hace parte del esfuerzo del Centro Nacional de Memoria Histórica por dotar de mecanismos de articulación la relación entre el nivel central de la entidad y los distintos territorios, dado que el CNMH no cuenta con una estructura descentralizada que haga presencia permanente en las regiones. En este sentido, desde 2013 se creó la ENT como un mecanismo de articulación de la entidad frente a las entidades territoriales e Iniciativas de Memoria Histórica de las víctimas, así como a otras instituciones estatales, cooperación internacional, academia, organizaciones sociales, víctimas y sociedad civil en general. Así mismo, la ENT promueve la articulación interna de la oferta de las distintas direcciones y grupos para lograr una mayor coordinación e impacto de las intervenciones de la entidad en las regiones del país.

Para estos propósitos, la ENT ha avanzado en desarrollos conceptuales y metodológicos para apoyar, gestionar y difundir acciones de memoria de entidades territoriales y articular el apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica de las víctimas, así como para promover la inclusión del enfoque de memoria histórica en los lineamientos nacionales sobre medidas de satisfacción. Puntualmente las actividades y metas de la Estrategia se definen en torno a tres áreas de efectividad:

- Iniciativas de memoria histórica fortalecidas en el territorio
- Fortalecimiento de las capacidades de autoridades territoriales en temas de MH
- Memoria Histórica en políticas públicas de medidas de satisfacción

A continuación se indican los principales avances en relación a cada una de estas áreas de efectividad, así como retos a futuro:

### 5.1. Avances en la articulación del apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica - IMH

Con respecto a las Iniciativas de Memoria Histórica, entendidas por el CNMH como procesos colectivos de reconstrucción o representación de las memorias que provienen de las víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de víctimas y organizaciones sociales, realizadas con un sentido reparador, a la entidad le fueron asignadas varias funciones en el Decreto 4803 de 2011:

Artículo 5. Funciones del CNMH: (...)

4. Servir como plataforma de apoyo, gestión, intercambio y difusión de iniciativas locales, regionales y nacionales en los temas de memoria histórica, promoviendo la participación de las víctimas, con enfoque diferencial.

5. Oficiar como espacio de apoyo a las entidades públicas y privadas en el marco de las iniciativas ciudadanas en temas de memoria histórica.

11. Implementar estrategias pedagógicas y comunicativas, con enfoque diferencial, para la difusión y apropiación, por parte de diversos públicos, de los procesos y los resultados de su gestión, así como de las iniciativas de memoria locales y regionales descentralizadas.

14. Promover y motivar, a nivel territorial, la participación de las víctimas, las organizaciones sociales y la academia, en el diseño, desarrollo y difusión de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica, con el apoyo de las entidades territoriales, a través de sus instituciones y programas.

Además de esas funciones transversales para la entidad, se indica que la Dirección de Construcción de Memoria debe:

11. Implementar estrategias pedagógicas y comunicativas, con enfoque diferencial, para la difusión y apropiación, por parte de diversos públicos, de los procesos y los resultados de su gestión, así como de las iniciativas de memoria locales y regionales descentralizadas.

14. Promover y motivar, a nivel territorial, la participación de las víctimas, las organizaciones sociales y la academia, en el diseño, desarrollo y difusión de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica, con el apoyo de las entidades territoriales, a través de sus instituciones y programas.

Para dar cumplimiento a esas obligaciones, el CNMH dio inicio a la construcción de un Registro de acciones e iniciativas de memoria histórica, cuyo desarrollo lidera la Estrategia Nación Territorio. Este proceso implica la identificación y registro progresivo y permanente todos aquellos ejercicios y procesos de reconstrucción y representación de la memoria del conflicto interno armado que la sociedad desarrolla en el país. El propósito es contar con un instrumento que permita mapear y mostrar a la sociedad la multiplicidad de ejercicios de memoria que se realizan en Colombia, pero también de diagnosticar las necesidades de apoyo técnico que estos procesos tienen, de manera que a la entidad le sea posible responder de la manera más adecuada a las demandas de su parte para visibilizarse y posicionarse en la esfera pública. Es con base en este Registro que cada vigencia la entidad prioriza y focaliza los acompañamientos y apoyos a acciones e iniciativas de memoria histórica.

Para la elaboración de este registro se diseñó una ruta que permitiera encontrar, analizar, depurar y aclarar la información que ya existía en la entidad sobre acciones e iniciativas de memoria, avanzando paulatinamente hacia aquella que sigue llegando desde diferentes fuentes. El procedimiento se realiza de manera permanente, no solamente para incluir la información ya disponible, sino que se seguirán registrando paulatinamente nuevos datos que sean siendo encontrados por el CNMH y que lleguen como parte del trabajo cotidiano de las Direcciones y Grupos.

A diciembre de 2015, con el apoyo de las Direcciones y Grupos internos y, en particular de los enlaces regionales del CNMH, la Estrategia Nación Territorio identificó 323 ejercicios de memoria en el territorio nacional. De ellos, 141 ya están registrados, mediante un formato diseñado para ese propósito, en el que se consignan las características básicas de las acciones e iniciativas de memoria histórica como ubicación, descripción, objetivos, etapa en la que se encuentra, dimensiones en las que se manifiestan (artísticas, archivísticas, investigativas, etc.), entre otras.

Estado del registro de acciones e iniciativas*	
Identificadas (listado completo)	323
Registradas	141 / 323
Revisadas	141 / 141
Corregidas	85 / 141
Listas para validación y difusión	74 / 85

\* La información de todos los cuadros es con corte al 15 de diciembre de 2015

Distribuidas por macrorregiones, las Iniciativas de Memoria Histórica encontradas corresponden a las siguientes zonas:

#### Iniciativas de memoria histórica identificadas

Macrorregión	Datos encontrados
Andina	126
Caribe	55
Nororiental	35
Orinoquía-Amazonía	54
Suroccidente	52
Exterior	1
<b>Total general</b>	<b>323</b>

Con respecto a los registros realizados hasta la fecha, resulta fundamental conocer también las dimensiones expresivas en las cuales las acciones e iniciativas encontradas se concretan y se materializan en la esfera pública. Es necesario tener en cuenta que una misma IMH tiene por lo general más de una dimensión expresiva, de manera que este conteo supera el número de registros. Esta información resulta vital para orientar la acción

institucional, pues muestra la complejidad de los procesos de memoria de la sociedad y el hecho de que existen muchas formas y lenguajes de manifestación pública de la memoria que requieren el acompañamiento y apoyo técnico del CNMH.

Dimensiones expresivas (sobre 141 registros)	No.
Investigativa	62
Lugares de memoria	42
Prácticas artísticas y culturales	73
Intervenciones públicas	20
Archivística	28
De comunicación	50
Pedagógica	41
Otras <sup>15</sup>	4

A medida que la información es registrada por la Estrategia Nación Territorio, es remitida al Grupo de Comunicaciones de la entidad, para que sea puesta a disposición de la sociedad en la herramienta denominada “Mapa de la memoria”, al que se puede acceder en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/iniciativas-de-memoria/registro-de-iniciativas/registro-de-iniciativas>. Allí, cualquier ciudadano puede consultar la descripción básica, la ubicación, algunas imágenes, documentos o videos de los ejercicios de memoria registrados por la entidad. Existe también un cuadro general que permite conocer la ubicación geográfica de todas las IMH identificadas.

Además de coordinar y realizar la identificación y registro de IMH, la labor de coordinación general del tema en la ENT, busca facilitar la articulación del apoyo de la entidad a estos procesos, garantizando que éste tenga un carácter transversal que obedezca más a la naturaleza compleja de las IMH y a la amplia diversidad de expresiones en las que se materializan. Para ello facilita y orienta mesas de trabajo internas para la construcción y seguimiento de planes de trabajo en las zonas priorizadas para el acompañamiento a IMH.

Durante 2015, el apoyo a las Iniciativas se brindó desde las Direcciones de Construcción de Memoria, Museo y Archivos, así como desde el Grupo de Comunicaciones, los Enfoques diferenciales y de las Estrategia Nación Territorio y Participación de víctimas. En total se acompañaron 24 de estos procesos en tres subregiones focalizadas para la vigencia: andén Pacífico sur, Ariari y Medio Atrato. A los procesos se les brindó asesoría técnica en asuntos conceptuales en museografía, lugares de memoria, aspectos artísticos y culturales, conformación de archivos de DDHH y memoria histórica, reconstrucción de memoria, gestión y formulación de proyectos, así como alfabetizaciones digitales (para que las IMH elaboren y administren sus propias páginas Web). Así mismo, se apoyó la materialización de productos y la realización de actividades que constituyen a las

<sup>15</sup> Se dejó abierta esta opción para identificar expresiones diferentes a las ya establecidas en el formato de registro. Se encontraron 4 respuestas diferentes que indicaron que la dimensión expresiva de las IMH era la sanación espiritual y el apoyo psicosocial a través de la religión, la creación de objetos de memoria y la generación de procesos organizativos.

IMH mismas. Para ello se formularon cuatro convenios de asociación con las Diócesis de Tumaco y Buenaventura, con la Pastoral Social Regional Suroriente Colombiano y con el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato, Cocomacia.

Las siguientes son las iniciativas y acciones de memoria histórica que fueron apoyadas en 2015:

Iniciativa de Memoria Histórica	Departamento	Nombre de quien la agencia
Lugar de memoria en Medio Atrato (antiguo Bellavista)	Chocó / Medio Atrato	Cocomacia (líder principal pero son varias organizaciones de la subregión)
Semillero teatral por la vida - Informe Buenaventura	Valle del Cauca	Comunidad víctima asentada en Buenaventura
Capilla de la Memoria	Valle del Cauca	Fundescodes
Mujeres entretejiendo voces de las y los desaparecidos	Valle del Cauca	Comunidad víctima asentada en Buenaventura
Madres por la vida	Valle del Cauca	Comunidad víctima asentada en Buenaventura
Arambée	Valle del Cauca	Pastoral Afrocolombiana
Escuela de poetas La Gloria	Valle del Cauca	Comunidad víctima asentada en Buenaventura
Compilado hip hop	Valle del Cauca	Pro & Paz
Poesía por la memoria y la resistencia	Nariño	Mailen Quiñones, Ángel Estacio, Nila Castillo, Yolanda Ramos, Octavio Montes
Música por la memoria y la resistencia	Nariño	ARS componente afro, Represent Tumaco, Yurimar, Master rap, Tatiana Benítez
Colectivo de comunicaciones Raíces del manglar	Nariño	Colectivo de comunicaciones Raíces del manglar
Memoria histórica desde las voces de las víctimas del conflicto armado en Nariño	Nariño	FUNIEP
Voces del Pacífico: desde el manglar rompiendo barreras	Nariño	ASOLIPNAR
Lugar de memoria departamental de Nariño	Nariño	Gobernación de Nariño y víctimas
La piedra de San Lorenzo	Nariño	Pastoral Social Sepasvi y Mujeres mingueras de paz
Memorias diversas	Antioquia	Mesa diversa de la comuna 8
Casa de memoria Pueblo Bello	Antioquia	Comunidad de Pueblo Bello
Galerías fotográficas	Valle del Cauca	Movice

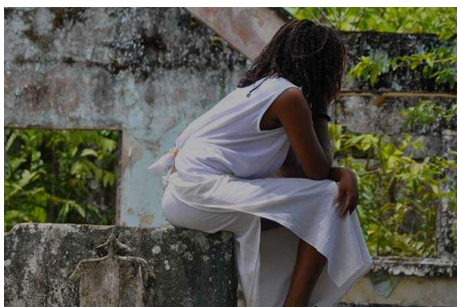


Iniciativa de Memoria Histórica	Departamento	Nombre de quien la agencia
Parque de la memoria	Meta	Pastoral Social Meta
Lugar de memoria departamental del meta	Meta	Gobernación del Meta y víctimas
Teatro El Tente	Meta	Teatro El Tente
Grupo de teatro juvenil de Villa Esperanza	Meta	Civipaz
Trochas de la memoria	Meta	Corporación Retoños
Narrativas Visibles	Meta	Víctimas y Defensoría del Pueblo

Fuente: ENT con base en información de Direcciones y Grupos del CNMH que brindan el apoyo técnico a las IMH

Como se indicó, aunque se apoyaron IMH en diferentes zonas del país, los esfuerzos institucionales se focalizaron en tres subregiones, procurando no dar apoyos exclusivamente individuales a las IMH, sino propiciar o dinamizar procesos territoriales que buscan la sostenibilidad de los ejercicios de memoria histórica y, sobre todo, su apropiación social. Estas subregiones en 2015 fueron tres: Medio Atrato, andén Pacífico Sur y el Ariari.

### 5.1.1. Medio Atrato



Desde mediados de 2015 el CNMH viene trabajando para construir una propuesta de lineamientos sobre los procesos de memoria y dignificación de las víctimas en la región de Bojayá. El río, se convierte en uno de los elementos fundamentales a la hora de pensar en la propuesta, ya que es la vía de conexión, comunicación e intercambio entre los pobladores de los 19 consejos comunitarios, las 32 comunidades indígenas y Bellavista, la cabecera municipal de Bojayá, todas ellas comunidades que comparten la larga duración del conflicto social y armado y las experiencias de discriminación y exclusión histórica.

Pensar en el río como eje para el movimiento, la expresión y la transmisión de las memorias que allí se gestan recoge no sólo el interés de que la iglesia del pueblo viejo de Bellavista siga siendo un espacio de memoria significativo en relación con los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002, sino también el de reconocer las maneras mediante las cuales las memorias del territorio, de las víctimas, rezanderos, médicos tradicionales, cantoras, jóvenes, niños y niñas, se manifiesta y es una experiencia vital desde la cual se construye en el día a día el futuro de tranquilidad y buen vivir que las comunidades bojayaseñas desean.

La construcción de dichos lineamientos contempla tres ejes fundamentales de acción en los cuales la entidad a participado de la mano con las comunidades:

1. La identificación y análisis de los procesos e iniciativas de memoria que se han gestado a través de los últimos años y la sistematización de las múltiples propuestas que los pobladores y pobladoras han manifestado, especialmente tras la reubicación de la cabecera municipal de Bojayá en el año 2007 la cual dejó atrás el pueblo que resguarda las huellas más significativas de la guerra en la región.

2. El intercambio de experiencias con otras regiones del país con el propósito de consolidar reflexiones, aprendizajes e información que le permita al grupo pensar de manera mucho más específica el carácter cultural y reparador de los procesos de memoria.
3. El desarrollo de escenarios de construcción, discusión y retroalimentación de los lineamientos y que tendrá como espacio de mayor significado una asamblea general en la que la población manifieste los acuerdos y desacuerdos con la propuesta construida y brinde el aval necesario para avanzar en su desarrollo.

Este proceso es gestado por el Comité Dos de Mayo, la Asociación Dos de Mayo ADOM, el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral de Atrato COCOMACIA, los Cabildos Indígenas de Bojayá, la Asociación de Jóvenes Unidos por Amor al Pueblo AJUAP, el Grupo de Mujeres Guayacán de Bellavista y las Agustinas Misioneras (Diócesis de Quibdó). Cuenta con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica, la Coordinación Regional del Pacífico, la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID.

### 5.1.2. Andén Pacífico Sur

El énfasis en esta subregión estuvo puesto en continuar liderando el proceso de consolidación de la memoria como derecho en la región del Pacífico colombiano, que se ha venido adelantando desde diversas acciones al interior del CNMH. El objetivo general fue fortalecer los lenguajes y las narrativas propias de la memoria del conflicto armado de las comunidades y organizaciones priorizadas para 2015 en Buenaventura y el Pacífico nariñense.



El proyecto se basó en la figura de convenio de asociación, que se llevó a cabo con dos organizaciones con una reconocida trayectoria en el trabajo en derechos humanos y memoria histórica en la región. Para el caso de Buenaventura, con la Fundación de Espacios de Convivencia y Desarrollo Social – Fundescodes; en Tumaco, con la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco.

El fortalecimiento de los lenguajes y las narrativas propias de la memoria del conflicto armado de las comunidades y organizaciones priorizadas se basó fundamentalmente en generar espacios de autonomía a los socios regionales, quienes estuvieron a cargo de la implementación en territorio de la estrategia y del diálogo continuado con las IMH, en afinidad con el objetivo general de la estrategia.

Entre otras cosas, la apuesta por la autonomía consistió en que una vez concertados los rubros y destinaciones presupuestales, los socios en región hicieran uso de los mismos en los tiempos y montos que su interacción con las IMH demandaran; así mismo, se apostó por reconocer las narrativas y estéticas propias de cada proceso, propiciando en todo momento que fueran quienes agencian las IMH quienes definieran e hicieran públicas (si este

era el caso) las narrativas, estéticas, tiempos y procedimientos para producir sus expresiones de memoria. El CNMH, en ese sentido, acompañó la implementación de las apuestas trazadas por las IMH.

En este proceso, el grupo de gestores locales de memoria jugó un papel definitivo. Fueron ellos quienes mantuvieron una continuada relación de trabajo y un diálogo constante con cada IMH. En el caso de Buenaventura, consistió en 1 gestora y 4 gestores locales de memoria, definidos por el socio del convenio, quienes han liderado diversos proyectos previos de trabajo comunitario (especialmente con niños, niñas, jóvenes y adolescentes y mujeres víctimas del conflicto), artístico (teatro) y cultural (música), además de haber participado en procesos previos con el CNMH (Archivos e Investigación). En Tumaco, consistió en un grupo de 3 gestoras definidas por el socio del convenio. Una de ellas con amplia experiencia en el trabajo de la Diócesis de Tumaco en temas de memoria y derechos humanos, una de apoyo logístico y una comunicadora, quien lideró la estrategia de apropiación social, entre otras responsabilidades.

En ese sentido, la estrategia permitió que se fortalecieran así mismo las capacidades, habilidades y experiencias previas de trabajo comunitario del grupo de gestores locales de memoria. Son ellos quienes permanecen en el territorio y tendrán la tarea de continuar, desde diversos escenarios, el reconocimiento de los lenguajes propios de la memoria de sus comunidades, apalancando sus narrativas, estéticas y demandas.

### 5.1.3. Ariari



Tras la focalización de esta zona por parte del CNMH, se buscó fortalecer, articular y visibilizar las diferentes acciones e iniciativas que las organizaciones sociales vienen desarrollando como resistencia y denuncia a las afectaciones que han sufrido en el marco del conflicto armado colombiano en esta región del país. Para ello se estableció un convenio con la Pastoral Social Región Suroriental – PSRS organización con la cual se estableció una red de trabajo con los otros procesos de memoria que se hicieron partícipes, ya que esta subregión ha sido clave en el proceso de priorización para el trabajo por el importante número de IMH que se desarrollan en los

municipios que la conforman y que han contado con una mayor actividad en la elaboración de productos en clave de memoria contando con galerías, lugares, investigación y archivos.

En el marco de este convenio se concertó la realización de 11 encuentros de saber-hacer para fortalecer y articular las necesidades de los procesos de memoria de las organizaciones sociales según componentes y/o contenidos definidos de manera colectiva. Es así como se realizó un trabajo en las áreas de teatro, metodología de investigación (línea de tiempo), formación audiovisual y exploración artística (expresión de narrativas y gráfica) con el fin de brindar contenidos y herramientas de trabajo que quedarán en las organizaciones para continuar con el desarrollo de sus iniciativas haciendo réplicas internas del trabajo.

Como cierre se definió realizar un evento de socialización y visibilización donde los productos colaborativos resultantes de los encuentros tuvieran una plataforma pública de expresión. En este marco se presentaron una investigación comunitaria sobre línea de tiempo de organizaciones en la región, la producción de un audiovisual realizada en el encuentro, la obra de teatro de la compañía El Tente, la producción de una obra de teatro del colectivo de jóvenes de Puerto Esperanza en el municipio de El Castillo y la producción de las obras anteriormente mencionadas en formato de radioteatro.

## 5.2. Apoyo a acciones de memoria histórica de autoridades territoriales

El principal canal de articulación entre el CNMH y las acciones de memoria de entidades territoriales consiste en el apoyo técnico a la implementación de los Planes de Acción Territorial (PAT), de acuerdo con el Artículo 174 de la Ley 1448 de 2011 y al artículo 254 del Decreto 4800 de 2011. Estos planes contemplan las medidas de prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado y, siguiendo el ciclo de planeación estatal, deben ser construidos por las entidades territoriales con una vigencia de cuatro años (periodo de los mandatarios locales).

Los PAT deben guardar coherencia tanto con el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas y los Planes de Desarrollo Territorial, como con las herramientas presupuestales del Estado bajo el Marco Fiscal de Mediano Plazo. Bajo este marco, la ENT ha venido diseñando herramientas para la planeación, la gestión y evaluación de las acciones desarrolladas por autoridades territoriales en el marco del cumplimiento del Deber de Memoria del Estado.

En este sentido, los siguientes son los logros puntuales para 2014:

### a. Implementación de tres convenios interinstitucionales con autoridades territoriales (Gobernaciones de Antioquia, Nariño y Meta).

Con la **Gobernación de Antioquia**, se desarrolló entre el 17 de abril y el 15 de diciembre de 2015 un convenio interadministrativo de cooperación para el desarrollo de cinco componentes: reconstrucción de memoria histórica, iniciativas de memoria histórica, comunicaciones, memoria y enfoque diferencial, y lugares de memoria. A continuación se presentarán las actividades desarrolladas en cada componente.

<b>RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA</b>	Realización de un curso corto en Yarumal para la formación sobre herramientas de construcción de MH
	Sensibilización a mesas de participación sobre la memoria histórica del conflicto armado y sus usos y funciones.
	Construcción de un mapa de actores institucionales que adelantan procesos de memoria histórica en el departamento
	Sensibilización a funcionarios locales (gobernación y alcaldías aliadas) sobre memoria histórica en el marco del lanzamiento del documento de orientaciones para autoridades territoriales.

<b>INICIATIVAS DE MEMORIA</b>	Rastreo de Iniciativas de Memoria Histórica (IMH), y elaboración de un documento con base en este trabajo.
<b>ESTRATEGIA MEMORIA Y COMUNICACIONES</b>	Visibilización y posicionamiento de la agenda conmemorativa del departamento
	Difusión de materiales comunicativos del CNMH a través de los canales de difusión de la Gobernación.
	Publicación de una edición virtual de la revista Conmemora con énfasis en Antioquia
<b>MEMORIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL</b>	Formación pedagógica en herramientas de recuperación de memoria histórica con enfoque étnico.
<b>LUGAR DE MEMORIA</b>	Asesoría técnica al lugar de memoria de Pueblo Bello a través del apoyo en la construcción de un guion museológico y transferencia de herramientas para la conservación de las piezas museísticas.
	Brindar asesoría técnica para la construcción de un monumento en la vereda El Verdun del municipio de El Jardín en el marco de las acciones de reparación simbólica a realizarse dentro de la sentencia del caso de Fabiola Lalinde.

Con la **Gobernación de Nariño** el convenio tuvo una prórroga en 2015 para la realización de las siguientes actividades:

Acuerdos convenio	Actividades
1. Fortalecimiento a Iniciativa de Memoria Corporación Escénica de Pasto La Guagua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de recursos para la presentación de la Obra en Samaniego – Mesa de Participación de Víctimas de Pasto</li> <li>Visibilización de la Iniciativa de Memoria.</li> <li>Puesta en escena Día del Desaparecido –Plaza de Nariño</li> <li>Estreno de la Obra Escenarios para la Memoria - Pasto - Museo Vivo</li> <li>Foro de MH – Mercedes el río que canta</li> <li>Presentación de la obra en la Semana Itinerante de la Memoria</li> <li>Elaboración de piezas comunicativas</li> </ul>
2. Creación del Lugar de Memoria para el Departamento de Nariño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Lugares de Memoria</li> </ul>
3. Acompañamiento a los talleres de ejercicios de memoria con las víctimas del conflicto armado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento a las Mesas de Participación</li> <li>Lanzamiento del Documento de Orientaciones para Autoridades Territoriales</li> </ul>
4. Fortalecimiento y definición en materia de archivos de memoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de la Política Pública de DDHH</li> </ul>
5. Semana Itinerante de la Memoria (Cierre del Convenio)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de Iniciativas de Memoria Histórica, Talleres de Formación, Presentación de IM artísticas y culturales.</li> </ul>
6. Foro sobre Memoria Histórica	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la Semana Itinerante, se realizó un foro académico contando con la participación de María Emma Wills, Johannes Langer y Gabriel Bisbicus.</li> </ul>

Con la **Gobernación del Meta**, también se realizó una prórroga del Convenio teniendo en cuenta que las obligaciones del CNMH consistían en la asesoría técnica para un proceso de reconstrucción de la memoria en perspectiva de la definición de lugares de memoria en El Castillo y en Villavicencio. En este sentido en el primer semestre de 2015, en cuatro (4) municipios, Castilla la Nueva, Puerto López, Granada y Villavicencio, se trabajó con representantes de los 29 municipios, contando con la participación de 503 personas llegando a unos resultados en términos de mínimos para la construcción de los lugares. Estos aprendizajes fueron sistematizados en un documento de recomendaciones entregado a la Gobernación por parte del CNMH.

Otro punto importante consistió en la continua y activa participación del equipo de construcción de diseños arquitectónicos, contratado por la Gobernación del Meta, quienes lograron ir trabajando en los diseños arquitectónicos, basados en la información que las personas participantes exponían en las plenarias de los diferentes encuentros. Finalmente, se logró realizar la validación de los diseños que van a ser contratados para construcción en un ejercicio técnico y de trabajo articulado con la Gobernación, facilitado por el CNMH y el PNUD.

#### **b. Asistencia técnica a autoridades territoriales.**

Durante el año 2015 se realizaron distintas acciones en vía del fortalecimiento de autoridades territoriales buscando la inclusión del tema de memoria histórica dentro de sus planes de acción territorial (PAT). A continuación se expondrán los principales logros:

- Construcción de una metodología para la realización de los lanzamientos de la cartilla “Memoria histórica en el ámbito territorial: orientaciones para autoridades territoriales”.
- Se llevaron a cabo 14 jornadas de sensibilización a autoridades territoriales a través del taller de lanzamiento de la cartilla de memoria histórica.
- Implementación de metodología de asistencia técnica para la formulación de proyectos de memoria histórica a las siguientes autoridades territoriales: Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Carepa, Alcaldía de Florencia, Alcaldía de Dibulla y Alcaldía de Tumaco.
- Construcción de una metodología para el mapeo de actores estratégicos en territorio.
- Gestión y promoción de un convenio con la Federación Colombiana de Municipios (FCM) para la promoción de acciones en memoria histórica en 2016.

### **5.3. Acciones para el diseño, implementación y evaluación de medidas de satisfacción en el marco del Subcomité de Medidas de Satisfacción**

El CNMH y concretamente la Estrategia Nación – Territorio tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Subcomité de Medidas de Satisfacción y ha liderado y dinamizado las acciones conjuntas que se realizan en el marco del mismo. Para el 2015, se definieron tres líneas de acción: 1. Exención en la prestación del servicio militar. 2. Fortalecimiento en el territorio. 3. Acciones simbólicas.

Cada una de las líneas de acción estratégicas del Subcomité de Medidas de Satisfacción trabajó en sus respectivas Mesas Técnicas las metas propuestas, alcanzando cada una de ellas de manera satisfactoria. A continuación se presentarán los logros en cada línea de acción.

### ***Mesa técnica. Exención en la prestación del servicio militar***

Se logró la suscripción de los ajustes al Protocolo de intercambio de información y funcionamiento operativo de las medidas de exención en la prestación del servicio militar, desincorporación y entrega de libretas militares. Entre los ajustes realizados al Protocolo, se puntualizó, la exoneración de los costos asociados a la libreta militar para las víctimas de desplazamiento forzado de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad vigente, la reducción de los tiempos de desincorporación de la población víctima, el acompañamiento de las jornadas de definición militar para la población víctima, la presencia de los Distritos Militares en los Centros Regionales de Atención a Víctimas y la definición de la situación militar a la población víctima connacional. Se realizaron también jornadas de definición de la situación militar a cargo de la Unidad para las Víctimas y el Ministerio de Defensa.

### ***Mesa Técnica. Fortalecimiento en el territorio***

La Mesa Técnica realizó el proceso de construcción de dos herramientas pedagógicas; una pieza audiovisual y un plegable de Medidas de Satisfacción. Así como la publicación de dos piezas; una referente a los procesos de reconocimiento público de la responsabilidad en la comisión de hechos victimizantes y solicitudes de perdón público, y otra referente a Medidas de Satisfacción.

Con las herramientas se adelantaron dos jornadas de sensibilización con mesas departamentales y municipales de víctimas en las ciudades de Medellín y Cartagena. Estas herramientas permitirán un adecuado acercamiento de la población con la oferta institucional de Medidas de Satisfacción. Se espera a partir de esto, incrementar las jornadas de sensibilización en el territorio durante la próxima vigencia, así como el público sensibilizado.

### ***Mesa Técnica. Acciones simbólicas***

Al inicio de la vigencia se priorizó la temática de iniciativas museológicas y lugares de memoria, por lo cual se decidió elaborar un documento de lineamientos en la materia. En diferentes jornadas de trabajo se construyó el documento titulado “Guía de lineamientos sobre la creación y aprobación social de lugares de memoria”, el cual pretende ser impreso y socializado en la próxima vigencia. Este documento integrará las demás herramientas del Subcomité de Medidas de Satisfacción para facilitar el goce efectivo de las mismas.



Adicionalmente, dando cumplimiento a otro de los aspectos de esta línea, se han adelantado jornadas de exploración con víctimas anteriores a 1985, que pretenden en la próxima vigencia generar un producto que oriente a la institucionalidad sobre las expectativas de esta población en materia de Medidas de Satisfacción.

#### **5.4. Impactos generados por las acciones implementadas en territorio**

Si bien la Estrategia Nación Territorio no es una dependencia misional y como tal no está formalizada en el CNMH, su labor de articulación y coordinación se ha venido posicionando cada vez más en la entidad. Es así como el desarrollo de los instrumentos de gestión, planeación y articulación interna de la ENT así como el desarrollo de las actividades de formación y sensibilización antes referidas constituyeron un avance en el fortalecimiento institucional y de otros procesos asociados a la acción en el territorio.

La experiencia del 2015 demuestra un proceso gradual en el cual, se desarrollaron los protocolos de asistencia técnica del CNMH a las entidades en el territorio y los instrumentos para guiar las acciones de estas entidades orientadas al cumplimiento del deber de memoria del estado. Las pruebas piloto desarrolladas para probar estos instrumentos, recabaron información de retroalimentación y evaluación de dichas pruebas piloto, y con base en dicha información se ajustaron las herramientas. A partir de ese proceso continuó con el trabajo en territorio se generaron una serie de aprendizajes y se logró la socialización, divulgación y sensibilización de las contrapartes institucionales en territorio a través de espacios de carácter participativo como lo fueron talleres, capacitaciones, y asistencias técnicas que fueron ejecutados de manera estratégica en los municipios y departamentos focalizados.

Un impacto fundamental que evidencia lo anterior fue la consolidación y difusión de la Cartilla “Memoria histórica en el ámbito territorial: orientaciones para autoridades territoriales” la cual se constituyó en la primera publicación del CNMH exclusivamente dirigida a estos actores clave en la construcción de paz, y la cual es el instrumento principal para apoyar los funcionarios y funcionarias locales así como a las autoridades territoriales en el cumplimiento de su responsabilidad frente al deber de memoria del Estado y la reparación simbólica de las víctimas contempladas en la Ley 1448 de 2011.

En este sentido se obtienen impactos visibles en términos de fortalecimiento de capacidades de los funcionarios locales y del equipo mismo de la Estrategia Nación Territorio, logrando instrumentos fuertemente fundamentados en lo teórico, lo técnico y lo práctico, logrando un diálogo con la realidad del CNMH, de las regiones, y del país. Esto sin duda será clave para orientar las acciones tanto del CNMH como de la ENT en el 2016 con las nuevas administraciones a nivel territorial.

Específicamente la Estrategia Nación Territorio diseñó y aplicó instrumentos técnicos para la formulación de las IMH como proyectos (en los casos en los que este resulte un apoyo pertinente para los procesos de memoria de las víctimas). El impacto de este apoyo técnico es que las IMH cuentan con mecanismos de planeación, de manera que puedan aclarar su horizonte de trabajo, comprender mejor sus propósitos, los requerimientos para concretarse, identificar posibles aliados y, en general, contar con mayores elementos para autogestionarse y buscar su sostenibilidad como procesos.



En términos generales, la apuesta de la entidad se encamina cada vez más en la garantía justamente de la autogestión y la autonomía de las IMH, pues los aprendizajes de los acompañamientos brindados muestran que el impacto del trabajo es mucho mayor en aquellos casos en los que las entidades identifican y respetan los lenguajes, narrativas y estéticas propias de las IMH, brindando las herramientas técnicas, conceptuales y de gestión, que requieren los procesos en sus cambiantes dinámicas, en lugar de asumir roles que no les corresponden y que acaban por desdibujar liderazgos y capacidades locales. Por lo tanto, se considera que el trabajo con IMH durante 2015 fue un punto de quiebre importante, principalmente en lo que tiene que ver con los impactos de la acción realizada a partir de convenios, que le permiten efectivamente a los procesos ganar en experiencia e independencia para orientar su trabajo de la manera que consideran más conveniente, por supuesto con el muy cercano acompañamiento del CNMH.

## Balance de la gestión en procesos estratégicos y de apoyo administrativo y financiero

### 6. Estrategia Tecnológica

A través de la formulación del proyecto de inversión “Desarrollo del proceso de diseño e implementación de la estrategia tecnológica del centro de memoria histórica”, código BPIN 2012011000302, el CNMH implementa una estrategia tecnológica integral que, además de mejorar y potencializar sus capacidades institucionales, está alineada con los objetivos misionales y satisface los requerimientos de las direcciones técnicas y sus funciones, así como la promoción de la difusión y apropiación social de los contenidos desarrollados por el Centro. Los objetivos propuestos en este proyecto son los siguientes:

- i. Fortalecer el modelo de Seguridad de la Información del CMH
- ii. Fortalecer, mejorar y modernizar la plataforma tecnológica del CMH
- iii. Gestionar los servicios TIC del CMH
- iv. Implementar el sistema integral de información del CMH

El proyecto se ha trazado las siguientes metas:

Producto	Indicador	Meta 2015	Logro 2015	Descripción
Sistema de gestión y seguridad de la información	Componentes del SGSI implementados	2	2	Mediante contrato No. 542-2015, se garantizó la renovación de licencias de solución perimetral de seguridad del CNMH. Se contará con dos (2) años de renovación. Mediante proceso No. 451-2015 se renovó el licenciamiento del antivirus corporativo.

Producto	Indicador	Meta 2015	Logro 2015	Descripción
Plataforma tecnológica del CNMH	Servicios y/o soluciones implementadas	1	1	Se ejecutaron los contratos No. 520-2015: Soporte y mantenimiento de la planta VoIP, No. 546-2015: Adquisición de insumos para periféricos, No. 545-2015: Scanner gran formato para DADH y No. 551-2015: Licencias de diseño para las direcciones técnicas del CNMH.
Gestión se servicios TIC	Soluciones a incidentes TIC atendidos	100%	100%	Se garantizó la prestación del servicio de Mesa de Ayuda, mediante ejecución del contrato No. 336-2015, durante los últimos ocho (8) meses de 2015. Incluyó líneas especializadas en sistemas operativos, redes y comunicaciones, bases de datos. Cobertura nacional. Número de incidentes atendidos: 1.412.
Servicios y/o herramientas	Servicios y/o herramientas adquiridos	1	0	En este indicador no se trabajó en la vigencia 2015, en atención a que quedó desfinanciado, por la necesidad de movimientos que entre actividades se debió adelantar en el proyecto de inversión de tecnología.
Sistema de información misional	Módulos del sistema de información misional implementados	1	1	Esto se refleja en el avance SPI.
Soluciones tecnológicas	Soluciones tecnológicas Implementadas	1	1	Se garantizó continuidad en la prestación de los servicios de conectividad (AMP de CCE, orden No. 942-2014), Datacenter (AMP de CCE, Orden No. 941-2014) y servicio de solución tecnológica de la DAV: Gestor de Procesos SAIA (Contrato No. 325-2015 suscrito con CeroK).
Sede electrónica	Componentes de sede electrónica implantados	1	1	Avance en ejecución (65%) del Contrato suscrito con CeroK: Desarrollo del Módulo para la Dirección de Archivos de DDHH, sistema de información misional.

## 7. Gestión de cooperación y alianzas estratégicas

Durante 2015 se trabajaron las siguientes líneas de acción:

- Alineación estratégica para la gestión de alianzas
- Fortalecimiento de las alianzas de cooperación internacional vigentes
- Diversificación de fuentes y apoyos de cooperación internacional y alianzas del CNMH

A continuación se destacan los principales productos, logros y resultados obtenidos en las líneas de acción descritas.

### **7.1. Alineación estratégica para la gestión de alianzas**

Durante la vigencia de 2015 se alineó la programación de gestión de alianzas de la entidad a las directrices de gobierno en materia de cooperación internacional para las vigencias 2015-2018. En este sentido se realizaron encuentros de trabajo con la Dirección de Derechos Humanos y DIH del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC Colombia, durante los cuales identificó las tres áreas prioritarias de demanda de cooperación internacional en Colombia y la relación de los requerimientos de cooperación del CNMH en ellas.

Las tres áreas temáticas referidas están contenidas en la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015-2018 que construyó APC Colombia y los requerimientos en materia de cooperación del CNMH se encuentran alineados con el área temática 1 relacionada con construcción de paz.

A partir de este cruce con los lineamientos de gobierno, se identificaron las necesidades de apoyo de las áreas temáticas y, a partir de la orientación estratégica de la Dirección General del CNMH, se construyó la Hoja de Ruta de Cooperación Internacional del CNMH, que orienta la gestión de cooperación internacional y alianzas de la entidad para las vigencias 2015 y 2016. Las tres áreas temáticas de la Hoja de Ruta de la entidad son:

- a) Museo Nacional de la Memoria
- b) Esclarecimiento histórico
- c) Territorialización de la memoria.

### **7.2. Fortalecimiento de las alianzas de cooperación internacional vigentes**

En esta línea de acción los esfuerzos se concentraron en tres aspectos: 1) comunicación pertinente y efectiva con aliados de la cooperación internacional; 2) seguimiento a las alianzas de cooperación internacional vigentes; y 3) gestión de apoyos de cooperación internacional con aliados.

En relación con el primer aspecto, de comunicación pertinente y efectiva con aliados de la cooperación internacional, fueron gestionados encuentros bilaterales entre el Director General del CNMH y jefes de agencias y organismos de cooperación internacional y el Encuentro anual del Centro Nacional de Memoria Histórica con la cooperación internacional. Este encuentro se denominó “Alianzas por la memoria por la paz 2015-2018” y fue convocado por el CNMH junto con la APC Colombia y el DPS. En este encuentro se presentó oficialmente la hoja de ruta de cooperación internacional de la entidad y las prioridades estratégicas de la entidad para el cuatrienio.

Así mismo, durante el año 2015 se realizó el seguimiento y monitoreo a los convenios y proyectos establecidos con aliados de la cooperación internacional en los años 2013 y 2014 que permanecían vigentes en el año 2015. Estos proyectos son:

Aliado	Nombre de proyecto
<b>Embajada de Francia</b>	Apoyo al Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María en su Fase II
<b>Embajada de Suiza</b>	Escenarios de memoria: aportes de diversos actores y territorios para la construcción de paz
<b>Fondo de innovación de Alemania</b>	Pedagogías interculturales de memoria con el Pueblo Sikuni orientadas a la construcción de paz en territorios afectados por el Conflicto armado
<b>Fondo de Justicia Transicional</b>	Promoción de la convivencia pacífica y la reconciliación
<b>Programa ProFis - GIZ</b>	Peritaje Documental
<b>Programa DDR/USAID/OIM</b>	Apoyo a la Implementación de la Ruta Metodológica del Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación
<b>Programa VISP/USAID/OIM</b>	Análisis sobre memoria histórica y construcción de paz
	Apoyo a la documentación y el análisis de casos de violencia sexual en contextos étnicos para el Informe Nacional sobre Violencia Sexual en el marco del conflicto armado a cargo del CNMH
	Apoyo a la estrategia de difusión y pedagogía del Informe General del Centro de Memoria Histórica a nivel nacional y territorial con énfasis en piezas audiovisuales y radiales.
	Apoyo para el fortalecimiento de iniciativas locales de memoria impulsadas por autoridades étnicas.
	Apoyo para el fortalecimiento de tres (3) iniciativas locales de memoria histórica impulsadas por mujeres víctimas del conflicto armado.
	Apropiación, divulgación y pedagogización de los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica a partir de lenguajes no convencionales
	Caracterización y fortalecimiento de procesos de memoria histórica de organizaciones y personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas víctimas del conflicto armado, como estrategia de fortalecimiento institucional al CNMH y a organizaciones de la sociedad civil.
	Fortalecimiento institucional a las áreas de Planeación y Nación – Territorio para el mejoramiento del seguimiento a proyectos, de la asistencia técnica a autoridades territoriales y de la articulación del CNMH en el territorio.- Fase II
	Implementación de una solución informática para el Archivo del Centro Nacional de Memoria Histórica
	Promoción de capacidades locales para el desarrollo de acciones tendientes a la reconstrucción de la memoria histórica y el apoyo a iniciativas locales.
Validación y Difusión de la Caja de Herramientas para Maestros(as) - Fase II	
Validación y producción de la Caja de Herramientas de Archivos de Derechos Humanos – Fase II	

Durante el año 2015 se gestionaron nuevos apoyos con los socios de la cooperación internacional que en el pasado habían contribuido al desarrollo su labor misional. Esta gestión sumó apoyos financieros por \$3.132.435.000, distribuidos de la siguiente manera:

Aliado	Recursos gestionados en 2015
<b>Banco KFW</b>	<b>98.000.000</b>
Sistematización de experiencias internacionales en materia de museo de la memoria y aportes a la construcción del Museo de la Memoria	98.000.000
<b>Fondo de Justicia Transicional</b>	<b>500.000.000</b>
Apoyo a la consolidación de la política archivística en materia de archivos de derechos humanos	500.000.000
<b>ONU Mujeres</b>	<b>330.000.000</b>
Fortalecimiento del Centro Nacional de Memoria Histórica para el desarrollo del enfoque de género en sus labores misionales	330.000.000
<b>Programa DDR/USAID/OIM</b>	<b>243.240.000</b>
Apoyo a la Implementación de la Ruta Metodológica del Mecanismo no judicial de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación	243.240.000
<b>Programa VISP/USAID/OIM</b>	<b>1.961.195.000</b>
Apoyo a dimensiones de la construcción social del Museo Nacional de la Memoria	209.430.000
Apoyo a la estrategia de difusión de contenidos de memoria del CNMH – Fase III	200.000.000
Apoyo para el fortalecimiento de cuatro (4) procesos de memoria histórica audiovisual impulsados por autoridades étnicas.	85.000.000
Apoyo para el fortalecimiento de iniciativas étnicas locales de memoria impulsadas por autoridades étnicas del pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta en el Departamento del Magdalena	65.000.000
Apoyo para la implementación de la Agenda Conmemorativa del Centro Nacional de Memoria Histórica	160.300.000
Diálogos de la memoria: Minas Antipersonal, Reclutamiento Forzado y Violencia Sexual en el marco del conflicto armado, aportes para una eventual Comisión de la Verdad en Colombia	120.540.000
Difusión y Apropiación de la Caja de Herramientas de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica – Fase III	99.960.000
Divulgación de contenidos de memoria histórica y enfoques diferenciales del CNMH	86.000.000
Fortalecimiento a Iniciativas de Memoria Histórica.	150.020.000
Fortalecimiento de instrumentos para la reconstrucción de la memoria histórica: Caja de herramientas para maestros(as) – Fase III.	107.100.000
Fortalecimiento de la comunicación interna e identidad institucional del Centro Nacional de Memoria Histórica	60.000.000
Fortalecimiento institucional de la Estrategia Nación – Territorio del CNMH para la asistencia técnica a autoridades territoriales y otros actores locales en la formulación de proyectos de memoria histórica y medidas de satisfacción	189.825.000

Aliado	Recursos gestionados en 2015
Procesos de memoria histórica con pueblos étnicos que contribuyan a la estrategia de construcción social del Museo Nacional de la Memoria	287.100.000
Promoción de la participación de las víctimas en procesos de reconstrucción de memoria – Fase II	140.920.000
<b>Total general</b>	<b>3.132.435.000</b>

### 7.3. Diversificación de fuentes y apoyos de cooperación internacional y alianzas del CNMH

La tercera línea de acción para la vigencia 2015 se orientó hacia la búsqueda de nuevas fuentes de cooperación internacional, en cinco ejes: cooperación bilateral, cooperación sur – sur, cooperación interinstitucional, sector privado y redes y plataformas. En el marco de los cinco primeros ejes se gestionaron \$603.697.299.

Eje	Aliado	Recursos gestionados en 2015
Cooperación Bilateral	<b>Programa Migración y Niñez USAID/OIM</b>	<b>100.000.000</b>
	Apoyo a la creación del monumento sonoro por la memoria en instituciones educativas de Bogotá en conjunto con el Centro de Memoria Histórica	100.000.000
	<b>ProPaz GIZ</b>	<b>121.415.400</b>
	Apoyo al concurso internacional de prediseño arquitectónico y a la realización de la VII Semana por la Memoria	52.000.000
Cooperación Sur-Sur	Dotación tecnológica y consultorías sobre análisis de contexto y gestión del conocimiento	69.415.400
	<b>Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile</b>	<b>10.000.000</b>
Cooperación interinstitucional	Intercambio de experiencias sobre museos de la memoria y archivos de derechos humanos entre el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile y el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia	10.000.000
	<b>Fundación PAX Colombia</b>	<b>108.900.000</b>
Sector privado	Élites locales y territorialización de la paz- Fase I	108.900.000
	<b>Compensar</b>	<b>263.381.899</b>
	Monumento Sonoro por la memoria en instituciones educativas de Bogotá	263.381.899
<b>Total general</b>		<b>603.697.299</b>

En el marco del eje de redes y plataformas se impulsó desde el CNMH la preparación y el desarrollo del IX Encuentro Regional de la Red Latinoamericana de Sitios de Memoria en Bogotá entre el 22 y el 25 de septiembre,

a la que asistieron las organizaciones pertenecientes a la red, víctimas e iniciativas de memoria de Colombia. Uno de los resultados de este encuentro ha sido la voluntad por parte de las iniciativas de conformar la Red Nacional de Lugares de Memoria.

## **8. Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, avances en el Modelo Estándar de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

El Sistema Integrado de Gestión se estableció en el Centro Nacional de Memoria Histórica mediante la Resolución interna No. 196 de 2013, que adopta los sistemas de Control Interno, Calidad, Desarrollo Administrativo / Modelo Integrado de Planeación y Gestión y crea los equipos de trabajo institucionales para su implementación, asignando al asesor de planeación como representante de la alta dirección para el Sistema.

El Sistema Integrado de Gestión del CNMH está conformado por el Sistema de Gestión de la Calidad, el Modelo Estándar de Control Interno, el SISTEDA / Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Sistema de Seguridad de la Información. Este último sistema fue adoptado en la Entidad mediante Resolución interna No 200 de 2015.

### **8.1. Sistema de Gestión de la Calidad**

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad se desarrolló el plan de acción para el 2015, presentado al Departamento para la Prosperidad Social - DPS, con el fin de dar a conocer las actividades que se van adelantar en el CNMH en torno a este tema y establecer los compromisos a nivel sectorial. Las acciones desarrolladas se relacionan a continuación:

- Seguimiento a los indicadores de proceso del SGC del CNMH: se realizó el seguimiento de los indicadores de cada proceso de forma trimestral, la entidad cuenta con cincuenta y siete (57) indicadores de proceso, consolidados en una matriz la cual contiene objetivo del indicador, el nombre del indicador, la fórmula, tipo, la fecha de inicio, fecha de finalización y las fuentes. El Grupo de Planeación realizó acompañamiento a los procesos en la medición correspondiente.
- Grado de satisfacción de la población beneficiada: los procesos misionales están realizando la medición del grado de satisfacción de la población beneficiaria sobre los productos y/o servicios, a través de encuestas de satisfacción que contienen dos componentes: un componente cuantitativo que se diseña de acuerdo a los aspectos que necesita evaluar cada proceso, se tabula en una escala de (0-100%) y un componente cualitativo el cual está compuesto por tres elementos mínimos (ayúdenos a mejorar, problemas identificados y necesidades del usuario).

Los resultados de estas encuestas aplicadas a la población beneficiada, sobre los productos y/o servicios prestados por el CNMH, son reportados por los procesos en el seguimiento trimestral que se realiza de los indicadores de proceso. La tabulación del componente cualitativo se clasifica en: oportunidades de mejora, recursos, comunicación y difusión, atención y servicio a los beneficiarios, cumplimiento en las acciones del

CNMH, apoyo o aporte a la población beneficiada en las necesidades y felicitaciones y reconocimientos, mediante una frase corta de lo expuesto por la población beneficiada.

Los resultados de las encuestas de satisfacción fueron presentados en el Comité del Sistema de Gestión de la Calidad realizado en julio de 2015 con el fin de tomar las acciones correspondientes.

- Implementación producto y/o servicio no conforme: Fueron identificados los productos y/o servicios de 8 (ocho) procesos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica con las correspondientes características establecidas por la población beneficiada, legales y las establecidas por la Entidad y por normas técnicas, insumo para la implementación de los productos y/o servicios conforme o no conforme. Con relación a este ítem, el Grupo de Planeación en la presente vigencia fortaleció el aprendizaje en el registro de los productos y/o servicios no conformes a través de una sensibilización dirigida a los líderes de proceso y líderes de procedimiento.

Como parte de la implementación de las auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad y el fortalecimiento de la mejora continua en las prácticas de Seguridad de la Información, Sistema Ambiental, Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, consolidado en el Sistema Integrado de Gestión Institucional en la Entidad, se vio la necesidad de fortalecer las competencias de los servidores públicos que son el enlace en la entidad en estos temas, a través del programa de formación de auditores interno que les permitan adquirir facultades para el análisis, la toma de decisiones, la transmisión de la información y análisis de causas.



El curso de formación de auditores del Sistema integrado de Planeación y Gestión contó con el compromiso y la participación activa del equipo operativo del Sistema Integrado de Gestión conformado por 24 servidores públicos. Se logró gestionar con el apoyo de recursos de cooperación internacional. Las capacitaciones se desarrollaron los días martes y jueves de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. a partir del 14 de julio de 2015 con una duración de 54 horas, dictada por ICONTEC en las instalaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica.



En la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, se desarrollaron cuatro sesiones de socialización del Sistema de Gestión de la Calidad, dirigidas a los líderes de proceso y líderes de procedimiento. En esta socialización se dieron a conocer los conceptos básicos del sistema, la política de calidad, los objetivos de calidad; así como los procedimientos fundamentales de la norma del sistema de gestión de la calidad: elaboración y control de documentos, control de registros, la política de administración de riesgos, producto y/o servicio no conforme, acciones correctivas, preventivas y de mejora.





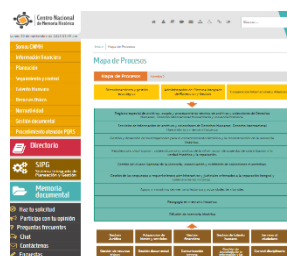
Con relación al diseño y documentación de los procesos y procedimientos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación, así como los demás documentos del Sistema de Gestión de la Calidad de conformidad con los requisitos en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, NTCGP 1000:2009, fueron atendidos ciento veinte un (121) requerimientos solicitados por los líderes de proceso, líderes de procedimientos y servidores públicos del CNMH relacionadas con la actualización de procesos, actualización de los formatos, manuales e instructivos, copia de formatos o procedimientos, asesoría en la construcción de indicadores, construcción de la matriz de requisitos de productos y/o servicio no conforme y mapa de riesgos; estas fueron atendidas de forma oportuna en los ocho días hábiles establecidos por el Grupo de Planeación para dar respuesta.

Como resultado de las acciones adelantadas se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actualización de la segunda versión del mapa de procesos del CNMH.
- Actualización de las caracterizaciones de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, su secuencia e interacción.
- Diseño y actualización de los procedimientos, incorporando mejores prácticas y oportunidades de mejora, a partir de su implementación.
- Diseño y actualización de los formatos, plantillas, manuales, guías, instructivos y demás documentos necesarios para el Centro de Memoria Histórica junto con su codificación.
- Diseño e implementación de las encuestas de satisfacción: A la fecha los nueve (9) procesos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica han desarrollado las encuestas de satisfacción sobre los productos y/o servicios ofrecidos, dos (2) de estos procesos entraron en la fecha de implementación.



Como estrategia de comunicaciones para la socialización del Sistema se realizó un calendario 2015 con temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión: misión, visión, principios, objetivos estratégicos, nuestros procesos, principios del MECI, mapa de procesos y los componentes del Sistema de Gestión de la Calidad. Por otra parte se publicaron en la intranet todos los documentos del SGC para consulta de los funcionarios y contratistas del CNMH a través del mapa de procesos de la entidad.



## 8.2. Modelo Estándar de Control Interno

La implementación del Sistema de Gestión de la calidad ha permitido avanzar en el desarrollo de los elementos que componen el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, establecido mediante Decreto 943 de 2014 a través de la implementación del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno.

El nivel de madurez del MECI en el Centro Nacional de Memoria Histórica, evaluado por la Oficina de Control Interno y reportado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG de 2014, corresponde al 59,5%. A partir de este se realizó el plan de acción del

MECI correspondiente al 2015 el cual fue presentado al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y al Departamento Administrativo de la Función Pública.

Bajo este marco de referencia, se relacionan las acciones adelantadas en cumplimiento del plan de acción:

- Diseño del Código de Ética y Buen Gobierno para el CNMH, el cual se elaboró con la participación de los funcionarios y contratistas de la Entidad y de acuerdo al Modelo de Gestión Ética para Entidades del Estado de USAID. El código de ética y de buen gobierno del CNMH fue aprobado el día 10 de noviembre de 2015 por el Comité Estratégico de la entidad, adoptado mediante resolución No 240 del 07 de diciembre de 2015 y socializado a todos los funcionarios a través de banners publicados en la intranet de la Entidad.
- Diseño e implementación del punto de atención de servicio al ciudadano, este punto está ubicado en el primer piso de la sede principal del CNMH, a través del cual se dan a conocer los diferentes trámites, productos y/o servicios de la entidad.
- En cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1712 de 2014, el CNMH revisó y actualizó la información publicada en la página web del CNMH, en el marco de transparencia
- Implementación de la metodología de rendición de cuentas de la gestión del CNMH.

En el 2015 se estableció con el grupo de comunicaciones, como parte de la estrategia de rendición de cuentas, definir e implementar una estrategia de comunicaciones que permita llegar a la ciudadanía informando y propiciando un diálogo en torno a los resultados de la entidad para la vigencia. La estrategia incluye el diseño de un cronograma con acciones, el envío de un boletín de noticias sobre los resultados del CNMH, la generación de contenidos para web y redes sociales, así como encuestas online.

Con el fin de propiciar un diálogo con la ciudadanía como estrategia se diseñó en primera instancia el esquema de los documentos de rendición de cuentas parciales centrada en las acciones acerca de: logros significativos, ejecución presupuestal, y productos entre otros temas.

Para la primera mini rendición de cuentas parciales a corte a junio de 2015, los temas del informe se entraron en: logros significativos, ejecución presupuestal, y productos entre otros temas, y para las acciones parciales se definieron diez temas claves como relevantes para informar los logros significativos, a continuación se detallan los temas claves para la mini rendición de cuentas: lanzamiento del concurso público internacional de anteproyecto arquitectónico para el Museo Nacional de la Memoria; investigación para el esclarecimiento y la reconstrucción de la memoria histórica; mecanismo no judicial de contribución a la memoria histórica y la reparación; archivo de Derechos Humanos y centro de documentación; participación al evento del Consejo de DDHH realizado por la Oficina del Alto Comisionado para los DDHH de la ONU en Ginebra – Suiza; enfoques diferenciales; transversalización del enfoque de género; Pedagogía para la apropiación social; transversalización de la Estrategia de Participación de Víctimas –EPV- en el quehacer del CNMH y Estrategia Nación-territorio.

Bajo este marco de referencia se realizó la primera nota sobre rendición de cuentas diseñada de manera conjunta con el área de comunicaciones, la cual se publicó en la web del CNMH a partir del 28 de agosto de 2015, en la cual se puede consultar por parte de los ciudadanos el informe completo sobre nuestra gestión del primer semestre y se pudo diligenciar una encuesta donde se especifica: "¿Qué información te gustaría saber sobre el CNMH en Rendición de Cuentas?"<sup>16</sup>. La encuesta fue tabulada y se identificó las necesidades de información de la población beneficiada.

La segunda mini rendición de cuentas parcial a corte de 17 de diciembre de 2015, el informe se centró en las metas de gobierno 2014-2015 dando una descripción de cada una de ellas en un lenguaje claro para la ciudadanía en general. Ésta fue publicada en la página web del CNMH<sup>17</sup>.

Otra de las estrategias de divulgación de la rendición de cuentas fue el envío de 1.000 mensajes a los celulares en octubre de 2015, con el siguiente mensaje: "Centro Nacional de Memoria Histórica publica 17 informes para contribuir al esclarecimiento y reconstrucción de la memoria histórica de Colombia", así mismo se diseñó la imagen para las diferentes publicaciones en página web sobre rendición de cuentas.

- Diseño, implementación y divulgación de la política de administración del riesgo, el CNMH adopto esta política, mediante Resolución Interna No 113 del 15 de mayo de 2015, la cual fue socializada el día 8 de julio de 2015 a los líderes de proceso y líderes de procedimiento de los 23 procesos establecidos por la entidad.
- Validación de procesos y procedimientos de acuerdo a las expectativas de la población beneficiada, a la fecha, el Centro Nacional de Memoria Histórica, ha venido actualizando los procesos y procedimientos de acuerdo a las necesidades y expectativas de la población.
- Implementación de comités de seguimiento a la gestión interna de las dependencias y grupos del CNMH; dichos comités fueron adoptada mediante resolución interna 117 de 21 de mayo de 2015, con el fin de fomentar la cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación desde cada una de las dependencias y el mejoramiento continuo de la misión institucional.
- Socialización del procedimiento de "Acciones correctivas, preventivas y de mejora e implementación de las acciones preventivas y de mejora.

Por otra parte se realizó seguimiento, a través de una matriz con cada uno de los elementos del MECI, en el cual se especifican las acciones desarrolladas y los respectivos soportes, se evidencia el 100% de cumplimiento en los requisitos mínimos del MECI, establecidos en el Manual Técnico y acorde con el plan de mejora desarrollado en marzo de 2015. El avance del MECI fue entregado a Control Interno del CNMH mediante memorando No 201511191206041-3 el día 19 de noviembre con los respectivos soportes entregados en CD.

<sup>16</sup> <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/balance-del-primer-semestre-2015>

<sup>17</sup> <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2015/logros-cnmh-gobierno-2015.pdf>

Como estrategia de comunicaciones para la socialización del MECl se realizó la socialización de cada uno de los elementos que lo componen en las carteleras de la entidad.

### 8.2.1. Evaluaciones de Control Interno

Las auditorias y las evaluaciones constituyen uno de los pilares más importantes de la actividad de Control Interno. Durante el año 2015, la Oficina de Control Interno realizó, además de los informes de ley, evaluaciones en los siguientes temas:

1. Sistema de PQRSD.
2. Ejecución presupuestal.
3. Gestión Documental.
4. Administración de Inventarios.
5. Proceso de Cooperación Internacional
6. Proceso de Contratación de prestación de servicios.
7. Proceso de Comisiones de servicio.
8. Seguimiento a las políticas de seguridad de la información y estrategia de Gobierno en línea.
9. Arqueos a la caja menor.
10. Seguimiento a la suscripción de los acuerdos de gestión por los gerentes públicos de la entidad
11. Seguimiento a la implementación de la Ley de Transparencia.
12. Seguimiento al Sistema de información y gestión del empleo público SIGEP.
13. Seguimiento al mapa de riesgos por proceso.
14. Seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento.
15. Seguimiento al proceso de iniciativas de memoria histórica, autoridades territoriales y reparaciones colectivas.

Los resultados de estas evaluaciones generaron recomendaciones y oportunidades de mejoramiento para el CNMH, que se consideran un aporte importante para la optimización de procesos y una mayor eficacia y eficiencia en las operaciones.

### 8.3. Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Se desarrolló el plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el 2015, presentado al Departamento para la Prosperidad Social - DPS, con el fin de dar a conocer las actividades que se van adelantar en el CNMH en torno a este tema y establecer los compromisos a nivel sectorial. Bajo este marco de referencia el sector de la inclusión social se enfocará durante el periodo de gobierno 2015-2018 en las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de la estrategia de servicio al ciudadano a través de la articulación sectorial.
- Implementar articuladamente los lineamientos legales de gestión documental.
- Estandarizar los conceptos y el modo de realizar interoperabilidad en las entidades del sector.
- Fortalecer el nivel de madurez del Modelo Estándar de Control Interno

Los compromisos del CNMH para implementar estas estrategias en el cuatrienio van dirigidos a: mejorar el servicio al ciudadano; diseñar e implementar los lineamientos legales de gestión documental; estandarizar los conceptos y el modo de realizar interoperabilidad en las entidades del sector y en el diseño e implementación de algunos componentes del Modelo Estándar de Control Interno.

Por otra parte se realizó seguimiento, a través de una matriz con cada una de las acciones establecidas para mitigar las brechas, este fue enviado a los responsables para reportar el respectivo avance, el cual fue enviado el 17 de noviembre de 2015 al Departamento para la Prosperidad Social – DPS.

Como aspecto general, para la revisión y toma de decisiones sobre el Sistema Integrado de Gestión - SIG (Sistema de Gestión de la Calidad, Modelo Estándar de Control Interno y Modelo Integrado de Gestión) se desarrollan los Comités del Sistema de Gestión de Calidad con la secretaría técnica en Planeación. Este comité se realizó el 07 de julio de 2015, donde se presentaron los avances del Sistema en el primer semestre con corte a 30 de junio de 2015 y se tomaron las acciones correspondientes sobre los resultados cualitativos de la encuesta de satisfacción.

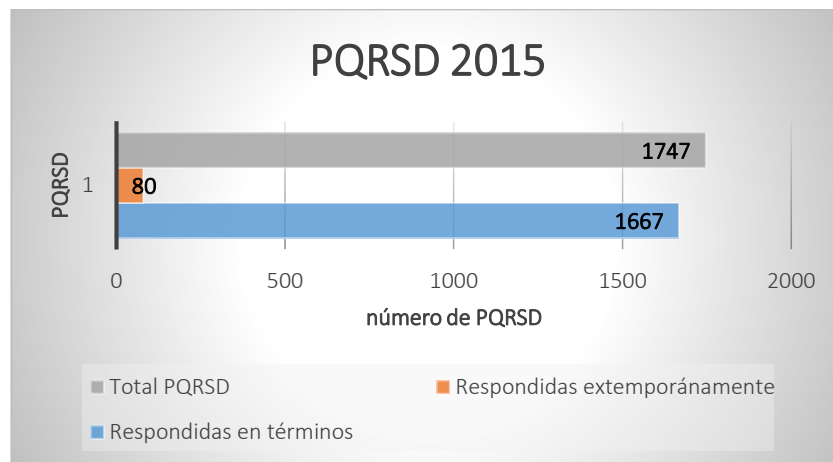
Las decisiones operativas sobre la implementación del SIG están a cargo del Comité Operativo del SIG, el cual se realizó los días 16 de enero de 2015 y 18 de diciembre de 2015, donde se dio a conocer las actividades a desarrollar en los procesos de la Entidad.

De otra parte, desde el Grupo de Planeación se ha fortalecido el seguimiento al avance en las metas de gobierno, al plan de acción y el monitoreo permanente a los proyectos de inversión, incluyendo la ejecución presupuestal de los mismos.

## **9. Sistema de atención de peticiones, quejas, reclamos sugerencias y denuncias - PQRSD**

Durante la vigencia 2015 se recibieron 1.747 PQRSD, entre las cuales predominan ciertas solicitudes:

- Solicitudes de informes y demás material producido por el CNMH.
- Solicitudes de oferta laboral, pasantías y voluntariados
- Solicitudes sobre interés en conocer los informes o investigaciones que adelanta el CNMH
- Solicitudes en acompañamiento e iniciativas de Pedagogía.



PQRSD vigencia 2015	No.
Total de PQRSD recibidas	1.747
Total respondidas	1.747
Total respondidas oportunamente	1.666 (95%)
Total enviadas a otras entidades atendiendo lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.	22
Publicación de preguntas frecuentes en la página web	4
Elaboración de informes entregados a la alta dirección	4

PQRSD con corte 2015	No.
Total recibidas	1.747
Total tramitadas	1.747
Total pendientes por responder	0
Denuncias	2
Derechos de petición	33
Felicitaciones	6
Invitaciones	3
Felicitación y petición	1
Peticiones	1.666
Quejas	5
Solicitud de información	25
Sugerencias	4
Tutelas	2

## 10. Gestión jurídica

La Oficina Asesora Jurídica del CNMH, además de llevar la representación judicial y administrativa de la Entidad y realizar la revisión legal de: la totalidad de actos administrativos producidos por la Entidad, de los documentos contractuales que se derivaron de la gestión contractual de los distintos proyectos de inversión y de los documentos en los procesos de suscripción de convenios de asociación e interadministrativos; durante la vigencia 2015 realizó distintas gestiones en diversos campos de acción, a saber:

- Realizó un acompañamiento al proceso de estructuración del diseño del Museo Nacional de la Memoria, así como en los estudios de viabilidad del lote en el cual se va a construir el aludido museo.

- Lideró la identificación, promoción, aplicación, seguimiento y monitoreo de las medidas de prevención del daño antijurídico ante los riesgos previamente identificados, en cumplimiento del Manual de Prevención del Daño Antijurídico de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.
- Propuso una serie de lineamientos para el manejo de la información que recibe, almacena o produce la Entidad en ejercicio de su actividad misional, especialmente frente a requerimientos de terceros o autoridades judiciales o administrativas, con especial énfasis en los datos personales y sensibles contenidos en la información objeto de tratamiento de la Entidad. Dicha propuesta fue comunicada al Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto como un criterio a tener en cuenta ante los requerimientos de información allí recibidos.

## 11. Ejecución presupuestal y gestión contractual

Mediante el Decreto 2710 del 26 de diciembre de 2014, “Por el cual se liquida el presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal 2015, se detallan apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, se asignó al CNMH una apropiación de \$40.927.250.000 distribuidos para inversión y funcionamiento como se presenta en la tabla a continuación. La ejecución presupuestal a cierre de 2015 fue del 93,4%.

	Apropiación	Obligaciones	% Ejecución
<b>Funcionamiento</b>	9.898.500.000	9.340.580.755	94,4%
<b>Inversión</b>	31.028.750.000	28.891.942.951	93,1%
<b>Total</b>	<b>40.927.250.000</b>	<b>38.232.523.706</b>	<b>93,4%</b>

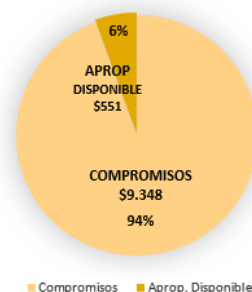
### 11.1. Recursos de Funcionamiento

En la vigencia 2015, por el concepto de Gastos de Personal se apropió la suma de \$7.592 millones, con cargo a los cuales se registraron compromisos, obligaciones y pagos por valor total de \$7.196 millones, suma correspondiente al pago de los servicios personales asociados a nómina y las contribuciones inherentes de la vigencia.

Para el concepto de Gastos Generales, el CNMH contó con una apropiación de \$2.200,5 millones, con cargo a los cuales se generaron compromisos por valor total de \$2.099 millones, obligaciones por \$2.092 y pagos por \$1.948 millones.

Por el concepto de Transferencias, el CNMH contó con una apropiación asignada de \$106 millones, correspondientes al pago de la cuota de auditaje a favor de la Contraloría General de la República. Durante el transcurso del mes de agosto, de conformidad con lo establecido en la Resolución 80117-0048-2015 del 28 de julio de 2015 de la Contraloría General de la República, “Por la cual se fija el valor del tributo especial tarifa de

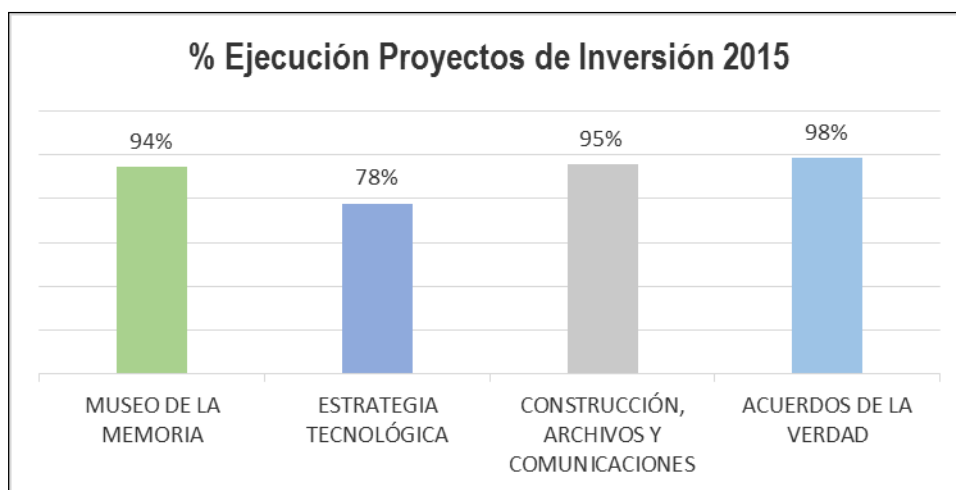
Funcionamiento



control fiscal para la vigencia fiscal 2015, a Centro de Memoria Histórica”, se tramitó el registro y pago del mismo por valor de \$51.850.748.

### 11.2. Recursos de inversión

Con relación a los recursos de inversión, el CNMH contó con un presupuesto asignado para cuatro (4) proyectos por valor total de \$31.029 millones, de los cuales se generaron compromisos por \$29.247 millones, obligaciones por \$28.892 y pagos por \$25.441 millones. Con esto se tiene una ejecución de recursos de inversión del 93,1% a cierre de 2015. La distribución del presupuesto por direcciones técnicas y grupos es la siguiente:



Los cuatro proyectos de inversión ejecutados por el CNMH durante la vigencia 2015 fueron los siguientes:

Proyecto de inversión	Código BPIN	Apropiación	Obligaciones	% Ejecución
Desarrollo proceso de diseño e implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia	2012011000173	15.300.000.000	14.601.468.287	95,4%
Análisis de los testimonios e información relacionada con los acuerdos de contribución a la verdad histórica en los 32 departamentos del país	2012011000180	8.528.742.227	8.365.725.946	98,1%
Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia	2012011000174	4.000.000.000	3.546.173.525	88,7%
Desarrollo del proceso de diseño e implementación de la estrategia tecnológica	2012011000302	3.200.007.773	2.378.576.193	74,3%



Proyecto de inversión	Código BPIN	Apropiación	Obligaciones	% Ejecución
del Centro de Memoria Histórica de Colombia				
<b>Total inversión CNMH</b>		<b>31.028.750.000</b>	<b>28.891.943.951</b>	<b>93,1%</b>

A continuación se presenta la ejecución presupuestal detallada, por actividad, de cada uno de los proyectos de inversión ejecutados durante 2015.

Desarrollo proceso de diseño e implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica en Colombia				
	Descripción	Apropiación	Obligación	% Ejecución
1	Apoyar la puesta en marcha de iniciativas locales y regionales de memoria.	1.348.998.766	1.298.636.872	96,3%
2	Visibilizar las iniciativas locales y los resultados de las investigaciones regionales en materia de memoria histórica.	100.000.000	88.560.000	88,6%
3	Formular y ejecutar proyectos de investigación de ciencia, tecnología e innovación, estratégicos en derechos humanos y memoria histórica en el país	5.358.451.230	5.254.467.273	98,1%
4	Diseñar e implementar estrategias para pedagogizar los resultados de las investigaciones realizadas por el CMH	1.005.299.985	871.046.720	86,6%
5	Realizar actividades académicas para apropiación de las metodologías a los grupos locales y regionales en materia de memoria.	56.149.997	56.149.997	100%
6	Diseñar e implementar una propuesta para la inclusión del enfoque diferencial en las actividades del CMH.	593.851.932	593.342.840	99,9%
7	Diseñar la metodología para la inclusión del enfoque diferencial en género, étnico y de discapacidad y personas mayores, en las actividades del CMH	645.017.700	634.465.479	98,4%
8	Implementar el archivo y centro de documentación del CMH, a través de la recepción de archivos de memoria histórica y derechos humanos conforme a los criterios de diseño establecidos	764.123.951	754.240.873	98,7%
9	Asistir técnicamente, en la organización de archivos y otros materiales documentales de derechos humanos y memoria histórica, a través del uso de estrategias de sensibilización y divulgación.	353.641.189	316.698.647	89,6%
10	Identificación y caracterización de archivos de derechos humanos en términos de memoria histórica y en el marco del conflicto armado interno.	1.186.466.077	1.115.482.870	94,0%
11	Poner en funcionamiento el programa nacional de acopio de archivo de DDHH, a partir de la estrategia de procesamiento técnico, migración a otros soportes y digitalización en una primera fase	763.981.084	726.261.074	95,1%
12	Socializar la política de archivos de derechos humanos, a partir de la publicación del documento de política, su distribución y difusión en eventos y/o convocatorias de estímulos a nivel nacional	486.039.778	428.037.305	88,1%
13	Realizar actividades de difusión y socialización de los trabajos del CMH	593.814.986	574.264.772	96,7%

**Desarrollo proceso de diseño e implementación del Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica en Colombia**

	Descripción	Apropiación	Obligación	% Ejecución
14	Realizar conmemoraciones y eventos para la dignificación de las víctimas	442.494.638	441.404.621	99,8%
15	Crear espacios de debate público en torno a las temáticas del CMH	325.778.690	306.587.993	94,1%
16	Producir piezas comunicativas en diferentes formatos (audiovisual, radial, impresos, multimedial, web, etc.).	1.275.889.997	1.141.820.951	89,5%
<b>Total Programa de DDHH</b>		<b>15.300.000.000</b>	<b>14.601.468.287</b>	<b>95,4%</b>

**Análisis de los testimonios e información relacionada con los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica en los 32 departamentos del país**

	Descripción	Apropiación	Obligación	% Ejecución
1	Diseñar e implementar una estrategia de acompañamiento psicosocial y de autocuidado por los integrantes de la DAV.	169.550.956	164.194.615	96,8%
2	Expedir las certificaciones de contribución a la verdad.	789.588.302	768.081.866	97,3%
3	Sostener el funcionamiento de las sedes regionales para la toma y valoración de testimonios.	732.445.298	731.696.108	99,9%
4	Acopiar y evaluar los testimonios de las personas desmovilizadas firmantes de los acuerdos de contribución a la verdad y la reparación ley 1424 de 2010	5.086.267.391	4.989.020.476	98,1%
5	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y difusión amplia y masiva de los informes de hallazgos de la DAV	195.570.626	179.398.116	91,7%
6	Sistematizar los testimonios de las personas desmovilizadas y otros actores sociales.	558.256.071	550.717.328	98,6%
7	Elaborar informes de hallazgos sobre el fenómeno paramilitar en Colombia.	994.451.859	980.005.713	98,5%
<b>Total acuerdos de contribución a la verdad</b>		<b>8.526.130.503</b>	<b>8.363.114.222</b>	<b>98,1%</b>

**Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia**

	Descripción	Apropiación	Obligación	% Ejecución
1	Implementar una estrategia de difusión y opinión pública en diferentes medios de comunicación y regiones del país	62.315.000	62.315.000	100%
2	Implementar una estrategia de participación con enfoque diferencial e incluyente, que visibilice a las víctimas en las regiones y sus procesos territoriales	215.340.915	200.505.281	93,1%
3	Realizar encuentros regionales de iniciativas de memoria	445.000.000	418.736.954	94,1%
4	Llevar a cabo procesos de capacitación y acompañamiento a iniciativas de memoria en territorio(s), mediante talleres en procesos curatoriales y en creación artística	299.868.048	299.337.038	99,8%
5	Diseñar, producir y ejecutar exposiciones itinerantes sobre memoria y defensa de los DDHH	372.886.714	123.396.124	33,1%

<b>Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia</b>				
	<b>Descripción</b>	<b>Apropiación</b>	<b>Obligación</b>	<b>% Ejecución</b>
6	Elaborar e implementar el guion museológico para el museo nacional de la memoria a partir de resultados de la estrategia de participación, informe general, casos emblemáticos, entre otros	293.586.818	284.765.552	97,0%
7	Realizar los estudios y diseños técnicos y especializados para el museo nacional de la memoria	228.079.118	214.561.718	94,1%
8	Desarrollar la interventoría de diseños y estudios técnicos	200.000.000	155.071.432	77,5%
9	Desarrollar los planos y diseños acordes a la normativa existente y tramitar la licencia de construcción	1.882.923.387	1.787.484.426	94,9%
<b>Total Museo Nacional de la Memoria</b>		<b>4.000.000.000</b>	<b>3.546.173.525</b>	<b>88,7%</b>

<b>Desarrollo del proceso de diseño e implementación de la estrategia tecnológica del Centro de Memoria Histórica de Colombia</b>				
	<b>Descripción</b>	<b>Apropiación</b>	<b>Obligación</b>	<b>% Ejecución</b>
1	Implementar controles identificados para fase II del sistema de gestión de la seguridad de la información en el CNMH	100.000.000	80.359.808	80,4%
2	Renovar y actualizar la plataforma computacional de clientes de red (PCs) y servidores de aplicaciones dotar al CMH de la infraestructura tecnológica adecuada	221.498.716	173.610.686	78,4%
3	Implementar mesa de ayuda especializada basada en buenas prácticas ITIL	250.000.000	155.223.800	62,1%
4	Desarrollar e implementar nuevos componentes de la sede electrónica del CMH (fase III)	100.000.000	88.388.891	88,4%
5	Desarrollar el módulo de acuerdos de la verdad (continuidad del servicio integral componente de tecnología).	2.078.509.057	1.662.110.706	80,0%
6	Diseñar, especificar e implementar la solución tecnológica que atienda los módulos para archivo de DDHH, en su fase II	150.000.000	32.054.859	21,4%
7	Diseñar, especificar e implementar la solución tecnológica que atienda los requerimientos de la dirección museo nacional de la memoria. Fase I	150.000.000	72.018.240	48,0%
8	Adquirir y poner en funcionamiento las soluciones tecnológicas para las áreas de apoyo del CMH	150.000.000	114.809.203	76,5%
<b>Total TIC</b>		<b>3.200.007.773</b>	<b>2.378.576.193</b>	<b>74,3%</b>

### 11.3. Gestión contractual

La transparencia de la gestión contractual del Centro se garantiza a través de las siguientes acciones:

- Verificación de la inclusión de la solicitud contractual en el Plan de Compras.

- Publicidad en el SECOP de todos los documentos presupuestales relevantes, tales como estudios previos, sondeo de mercado, proyecto de pliegos de condiciones, pliegos definitivos, adendas, evaluaciones, observaciones a la evaluación, actas de audiencia y resoluciones de adjudicación.
- Compras a través de los Acuerdos Marco de Precios negociados por la Agencia Colombia Compra Eficiente. Se compran los bienes y servicios que estén cobijados por un acuerdo.
- Comité de Contratación: Todas las compras de bienes y servicios que superen la menor cuantía y aquellos procesos de contratación directa que superen el 50% de la menor cuantía se someten a consideración y aprobación del Comité, en el cual tienen asiento el Director General o su delegado, todas las Direcciones, la Oficina Asesora Jurídica, Control Interno y el Ordenador del Gasto respectivo.
- Audiencias Públicas, en los procesos licitatorios, concursos de méritos y subastas, la adjudicación se realiza en audiencias públicas con la participación del Comité de Contratación.
- Publicación de los procesos de contratación en la página Web de la Entidad.

En la vigencia 2015 se gestionaron 567 procesos contractuales, como se presenta en la siguiente tabla:

Modalidad de selección		Total contratos suscritos
Concurso de méritos abierto		2
Licitación pública		3
Mínima cuantía		15
Selección abreviada		15
Contratación Directa	Arrendamiento	26
	Arrendamiento de software	1
	Mantenimiento y soporte de Software	1
	Prestación de servicios	24
	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	433
	Convenios de asociación	21
	Convenios interadministrativos	3
	Convenios de cooperación	16
	Cesión de derechos patrimoniales y licencias de uso de derechos	7
<b>Total</b>		<b>567</b>